EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY:
CIELO: Poca nubosidad.
VIENTOS: Del N. E. al N. O., moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161. (Apto. 40.)
CIUDADELA 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80006
Redacción 80036

Montevideo, Sábado 30 de Marzo de 1940 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 19.016

Molotoff, en su discurso, exaltó la Neutralidad del Soviet

Alemania se convirtió en un peligroso competidor imperialista de Gran Bretaña y Francia

"La guerra comenzó contrariando el espíritu del Soviet dijo, Molotoff

"La solidaridad ruso alemana quedó perfectamente demostrada en Polonia

REUNION DEL SOVIET SUPREMO

MOSCU, 29 (Havas). — A las 14, hora local, se reunió el Soviet Supremo en la gran sala del Kremlin, bajo la presidencia del Comisario Andriev. El Comisario Stalin no asistió a la sesión inaugural. En el palco de los diplomáticos se hallaba la mayoría de los representantes extranjeros acreditados ante el Gobierno de la Unión Soviética y, en el palco del Comisario de Relaciones Exteriores se encontraba el Embajador ruso en Berlín, Schwartzkeff, que se encuentra actualmente en Moscú en uso de licencia.

Con breves palabras, el Comisario Andriev dió por inaugurada las sesiones del Consejo Supremo de los Soviets y, acto seguido, se dió lectura de los asuntos anotados en la orden del día. Los principales asuntos a tratar son: 1o.) Informe sobre la política exterior del Gobierno de la Unión Soviética; 2o.) Transformación de la República autónoma soviética de Carelia en República de la Unión Soviética Careliana-Finlandesa; 3o.) Presentación del presupuesto de gastos y recursos para 1940 e informe en detalles sobre el presupuesto de 1939; 4o.) Confirmación de leyes y decretos publicados desde la última sesión realizada por el Soviet Supremo.

Al tratarse la política exterior, hablará el Comisario Viacheslaf Molotoff.

DISCURSO DE MOLOTOFF

MOSCU, 29 (Havas). — Al referirse a la política exterior soviética en la sexta sesión del Consejo Supremo de los Soviets, el Comisario de Relaciones Exteriores, Viacheslaf Molotoff, declaró: "Camaradas diputados: Han transcurrido cinco meses desde que se efectuó la última reunión del Soviet Supremo. Ese corto período fué marcado por acontecimientos de la mayor importancia para el desarrollo de las relaciones internacionales y de ello resalta la necesidad de dedicar la presente reunión al examen de los problemas que plantea nuestra política exterior. Hasta ahora, en la guerra actual, no se han librado grandes batallas, pero se sabe, sin embargo, que la voluntad de paz expresada por Alemania a fines del año pasado fué obstaculizada por los gobiernos de Inglaterra y Francia, lo cual tuvo por resultado intensificar de ambas partes los preparativos para ampliar las hostilidades.

ALEMANIA COMPETIDOR IMPERIALISTA DE GRAN BRETAÑA Y FRANCIA

Alemania, que reune actualmente una población de 80.000.000 de habitantes, ha extendido su dominio sobre ciertos países vecinos y se ha reforzado mucho desde el punto de vista militar. Fué así como se convirtió visiblemente en un peligroso competidor para las principales potencias imperialistas de Europa, como ser Gran Bretaña y Francia. Bajo el pretexto de cumplir con sus obligaciones hacia Polonia, ambos países declararon la guerra a Alemania, y hoy en día se puede apreciar con toda evidencia que los objetivos de esas dos potencias están lejos de relacionarse con la Polonia dislocada o con Checoeslovaquia. Los gobiernos de Gran Bretaña y Francia no han proclamado aún que los objetivos de la guerra actual son los de aplastar y desmembrar a Alemania, y por el momento siguen disimulando sus verdaderos propósitos con el pretexto de defender el orden y los países democráticos. A raíz de la negativa de la Unión Soviética de hacerse auxiliar de su política imperialista contra Alemania, se acentuó su actitud de hostilidad hacia los Soviets."

Más adelante, Molotoff se refirió al odio implacable que se ha revelado en los estados democráticos contra las ideas socialistas e insistió en que la guerra había comenzado con fines netamente imperialistas contra la opinión de los Soviets.

Dijo que los aliados habían intentado extender la guerra a Suecia y Noruega, aprovechando el conflicto con Finlandia.

SOLIDARIDAD GERMANO-SOVIETICA

Continuando su discurso, el Comisario Molotoff dijo que la solidaridad ruso-alemana quedó perfectamente demostrada en Polonia y que actualmente los intercambios aumentan sobre la base de la reciprocidad.

Con respecto a Finlandia, dijo que si terceras potencias no hubieran ejercido influencia en Finlandia, Moscú y Helsinki se habrían entendido pacíficamente y la guerra no habría estallado. Finlandia fué transformada, mediante fortificaciones construídas a tal efecto, en una base que habría podido ser perjudicial a los Soviets.

La intervención soviética desbarató los planes de terceras potencias, a pesar de sus esfuerzos para ayudar a Finlandia e impedir el cese de las hostilidades. Luego Molotoff cita declaraciones de los señores Chamberlain y Daladier acerca de los auxilios prestados a Finlandia.

MAGNANIMIDAD DE RUSIA

Menciona las relaciones diplomáticas franco-soviéticas diciendo que las autoridades francesas realizaron recientemente procedimientos contra la representación comercial soviética en París y, agregó, como no tenemos más interés que Francia para el mantenimiento de relaciones normales, hemos llamado a nuestro Embajador en París. Anuncia luego que por propia voluntad se disolvió el Gobierno popular de Finlandia presidido por el Sr. Kussinen, y el Gobierno, desde el primer momento, se había manifestado contrario a la guerra. A esta altura de su discurso, el Comisario Molotoff empleó expresiones diferentes para los gobiernos finlandeses, llamando "Gobierno de Finlandia" al Gobierno con el cual los Soviets firmaron la paz y "Gobierno Popular" al Gabinete de Kussinen.

"Las cláusulas del tratado de paz —agregó— demuestran la magnanimidad de los Soviets, que habrían podido ocupar toda Finlandia, pero que prefirieron reducir sus reivindicaciones al mínimo."

ADVERTENCIA A FINLANDIA

Manifiesta el orador su satisfacción por la paz que asegura la defensa de Leningrado, Murmansk y de la línea férrea de Murmansk y que la independencia interior y exterior de Finlandia ha sido asegruada. El orador pone en guardia a Finlandia ante la violación eventual del tratado de paz, estimando que la conclusión de la proyectada alianza entre Suecia, Noruega y Finlandia constituiría la violación del artículo tercero de ese tratado e implicaría un cambio en la política exterior de Finlandia.

"No hay cuestiones de litigio entre los Soviets, Suecia y Noruega —dice más adelante el Comisario Molotoff—, ni tampoco hay agravación de la situación en el sudeste, a pesar de la algarada que se nota en Siria y en el Cercano Oriente, donde se formaron ejércitos coloniales bajo el mando del general Weygand.

"Velaremos para que no se hagan tentativas de utilizar esas fuerzas con fines hostiles a la U. R. S. S., lo que provocaría nuestra respuesta inmediata."

"EL PELIGRO DE JUGAR CON EL FUEGO..."

"El peligro de jugar con el fuego debe ser tenido en cuenta por las potencias que podrían ser inducidas a realizar actos contra la Unión Soviética o en países vecinos que puedan ser utilizados como instrumentos.

Nuestras relaciones con Turquía y el Irán están fijadas por tratados y por nuestra voluntad de mantener relaciones amistosas. Con Rumania no tenemos pacto de no agresión, y ello resulta de la litigiosa cuestión de la anexión de Besarabia por Rumania, nunca reconocida por los Soviets, aunque nunca ese problema se planteó bajo forma de reivindicación por vía militar. No tenemos en Bucarest Ministro Plenipotenciario, pero ello se debe a ciertas circunstancias específicas del pasado reciente." (El orador se refirió al asunto de la fuga de Butenko.)

Mencionó las relaciones con Japón diciendo que no son satisfactorias en todos sus puntos y que en ningún caso los Soviets tolerarán afentados a sus intereses.

LOS SOVIETS NO ADMITIRIAN LA GUERRA DECLARADA POR GRAN BRETAÑA

El Comisario Molotoff terminó su discurso con la siguiente frase: "El objetivo de la política soviética es el de asegurar la paz internacional y la propia seguridad del país. En consecuencia, debemos observar la posición de neutralidad y abstenernos de participar en la guerra. Esta posición ha sido, por otra parte, confirmada por los acuerdos concertados por la Unión Soviética, siendo así como nuestra política impide la extensión de la conflagración. Estamos decididos a proseguir esa política en el futuro como lo hicimos en el pasado."

ATAQUE DE FARINACCI CONTRA FRANCIA

"LOS FRANCESES TIENEN UN SIGLO DE RETRASO"

ROMA, 29 (Havas). — Roberto Farinacci tomando como pretexto las reacciones de la opinión pública francesa ante los ataques que dirigió contra las dos grandes democracias occidentales en un discurso que pronunció recientemente, vuelve a expresarse en términos contrarios a Francia desde "Il Régimen Fascista".

El ex-Secretario del partido que es actualmente Ministro de Estado y miembro del Gran Consejo Fascista enumera los cargos que Italia tiene contra Francia desde 1859 hasta la actualidad recordando ciertos incidentes franco-italianos como los del "Manouba" y del "Carthago" durante la guerra de Libia.

"En nuestra opinión, dice, los franceses tienen un siglo de retraso. Creen que los italianos en este momento están prontos para olvidar y deben sentirse honrados con batirse al lado de Francia, a pesar de las injurias y las ofensas de que Italia fué objeto y no obstante los agravios que le fueron causados por los franceses".

El órgano fascista recuerda que el fascismo está listo para luchar contra el bolcheviquismo y la masonería franco-judaica en el interior y contra las injusticias de Versalles en el exterior.

GRAN BRETAÑA POSEE GRANDES RESERVAS DE MATERIAS ALIMENTICIAS

PODRA RESISTIR A UN LARGO PERIODO DE HOSTILIDADES

LONDRES, 29 (Havas). — El Secretario parlamentario del Ministerio de Víveres, Mr. Lenox Boyd, hizo declaraciones a la prensa en las cuales manifestó que en la actualidad Gran Bretaña posee reservas de los productos alimenticios más esenciales en cantidad mucho más importante de la que poseía con anterioridad a la guerra, lo que le permitirá hacer frente a un prolongado período de hostilidades. Recordó, asimismo, que el Gobierno había preparado los planes del sistema de aprovisionamiento ya en el año 1936 y que desde que comenzó la guerra se dedicó a adquirir productos de primera necesidad o fomentar su producción en Gran Bretaña. Señaló, también, la importancia de la cooperación anglo-francesa con respecto a la compra e intercambio de productos alimenticios y las disposiciones que fueron adoptadas para que el Gobierno francés haga en su Imperio todas las compras de productos que necesita el Gobierno británico, a lo que corresponderá en igual forma el Gobierno de Londres. Finalmente, Mr. Lenox Boyd destacó las dificultades a las que fué necesario hacer frente para establecer la proporción de los racionamientos, señalando especialmente que los precios de la harina, carne y leche no aumenaron.

EL PROCESO AL AVIADOR PATRICK BARRIGTON

LONDRES, 29 (Havas). — El aviador Patrick Barrigton, acusado de haberse hecho pasar por agregado de la Legación de Finlandia, con un sueldo de once libras esterlinas por semana, compareció hoy ante el tribunal de la policía de Westminster. El citado aviador ha sido acusado de haber sugerido falsamente que estaba a sueldo de un Gobierno extranjero y obtenido, por un abuso de confianza, la suma de tres libras esterlinas de su propietaria. El acto de acusación establece que Barrigton llevaba un uniforme compuesto por una túnica con charreteras, galones y una gorra, y que calzaba botas. La investigación ha demostrado que el acusado no pertenecía en ninguna forma a la Legación Finlandesa. El detenido no ha sido puesto en libertad.

REPERCUSION EN HOLANDA DE LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ALIADO

COMENTARIOS DE DIARIOS DE AMSTERDAM

AMSTERDAM, 29. (Havas)— La reunión del Consejo supremo en Londres es considerada en Holanda como muy importante. Ya que pone en valor, no solamente la decisión de no concertar el armisticio por separado, sino también la resolución de los dos países de permanecer solidarios después de la guerra. El diario "Algemenn Handelbland" dice a este respecto: "Gran Bretaña y Francia han sellado su alianza. Los dos países colaborarán igualmente después de la guerra para establecer un nuevo osden europeo. Gran Bretaña y Francia serán solidarios también después de la guerra".

Por su parte el "Telegraff" dice: "El Consejo Supremo de Guerra ha tomado decisiones históricas". Además, toda la prensa nota la importancia de la próxima reunión en Londres de los diplomáticos en todos los países del sudeste de Europa.

Por otra parte, y refiriéndose a este respecto al "Telegraaf" añade: "Los diplomáticos británicos en el sudeste de Europa han sido convocados. Los representantes militares aliados concertaron con los turcos un acuerdo de coordinación de sus fuerzas. Para la entente entre Gran Bretaña y Francia no ha sido jamás tan clara tan clara e indiscutible como ahora y Francia no oculta la viva satisfacción que le han producido las decisiones tomadas por el Consejo Supremo.

EL ALUMBRADO EN GRAN BRETAÑA

CONSECUENCIAS DEL "CAMOUFLAGE"

LONDRES, 29. (Havas). — La entrada en vigor del sistema de "camouflage" del alumbrado, conocido bajo el nombre de "Blackout" provocó durante los últimos meses de 1939 y el mes de Enero de 1940 un aumento importante del número de accidentes de tránsito. Es así que desde el primero de septiembre de 1939 al 31 de enero de 1940 se han registrado un total de 4.769 fallecimientos por accidentes de los cuales 1.155 durante el mes de Diciembre.

Es por tal motivo que las autoridades británicas alarmadas tratan por todos los medios de tomar medidas con el objeto de evitar el aumento de los accidentes de tránsito pudiéndose evitar que debido a las medidas de seguridad adoptadas el número de víctimas ha disminuido considerablemente en el mes de enero último.

Las estadísticas del mes de enero fijan el número de accidentes en 619 o sea 536 menos que en el mes de Diciembre pero 134 más que en el mes de enero de los años anteriores.

Las medidas adoptadas consisten en el incremento de la campaña de seguridad para lo cual el Gobierno británico recurre a la radio, a los diarios y afiches en los cuales se da instrucciones al público.

Asimismo se decidió fijar la velocidad máxima de veinte millas por hora para los automóviles. Las estadísticas del mes de Febrero de 1939. Uno de los factores que más ayuda presta a la campaña de seguridades es la nueva hora de verano. El Ministro de transporte acaba de elaborar un plan de lo cual los expertos estudiarán las diversas circunstancias de los accidentes con el objeto de elaborar nuevas medidas [illegible] una mayor seguridad a los peatones.

VAPORES ALEMANES PARTIRAN DE LAS INDIAS HOLANDESAS

TRATARAN DE BURLAR EL BLOQUEO ALIADO

BATAVIA, 29. (Havas). — Tocan a su término los preparativos para zarpar, hechos por los vapores de bandera alemana que se encuentran en puertos de las Indias Holandesas, desde el comienzo de la guerra.

Algunos de esos vapores han sido ya objeto de embargos y es para evitar nuevas acciones por parte de los acreedores, que los capitanes han recibido orden de burlar el bloqueo aliado y tratar de llegar a Vladivostok.

Cinco vapores se encuentran listos para zarpar de un momento a otro en Batavia con carga completa y otros cinco se encuentran en Padang.

Uno de estos últimos ha terminado de cargar mercaderías generales y materias primas.

Tres vapores alemanes se hallan en Sorabaya, dos en Sbang y varios otros en Macassar. Todos han sido pintados de gris obscuro y se cree que algunos poseen armas a bordo.

La mayor parte del cargamento que han embarcado esos vapores debió ser pagado al contado.

Algunos capitanes han debido salvar dificultades para lograr la autorización necesaria para hacerse a la mar, debido a la gran cantidad de acciones judiciales. El vapor "Rendsburg" se diferencia de los demás por el color de su chimenea que fué pintada de negro.

PROTESTA INGLESA CONTRA LA CLAUSURA DE LAS UNIVERSIDADES DE PRAGA Y CRACOVIA

PERSECUCIONES ALEMANAS

LONDRES, 29. (Havas). — Sesenta y cuatro profesores de la Universidad de Birmingham, suscribieron sendos mensajes dirigidos a las Legaciones de Polonia y Checoeslovaquia en esta capital, en los que se protesta contra la clausura de las Universidades de Praga y Cracovia por los nazis y se expresa la simpatía de los catedráticos británicos hacia dichas instituciones.

El mensaje enviado a la Legación de Checoeslovaquia, después de señalar que la protesta no está inspirada por consideraciones políticas, sino simplemente por la profunda indignación de los profesores de la Universidad, añade: "Expresamos a vuestro pueblo y en particular a los estudiantes y catedráticos de vuestra Universidad, duramente afectada, nuestra profunda simpatía ante la persecución de que son víctimas y la firme esperanza de que pronto se restablecerá entre ellos la libertad de aprender lo mismo que en el mundo entero. Lo que es materialmente destruído puede repararse donde surge todo progreso humano".

El mensaje dirigido a la Legación de Polonia, está redactado en términos similares.

5 APARATOS ALEMANES FUERON DERRIBADOS

MAL TIEMPO EN EL FRENTE

PARIS, 29. (Havas). — En los círculos militares franceses se confirma que esta mañana cinco aparatos alemanes fueron derribados por los aviones de la Royal Air Force durante un combate realizado el 26 de marzo último sobre territorio francés.

Siguiendo con la acostumbrada prudencia de los anuncios, referentes a los éxitos aéreos, no habíamos anunciado ayer nada más que la destrucción de dos aparatos que fueron derribados cayendo envueltos en llamas.

MAL TIEMPO EN EL FRENTE

PARIS, 29. (Havas). — Debido al mal tiempo, la actividad militar fué mucho menos intensa que en el día de ayer.

En tierra los alemanes continuaron con su acostumbrada actividad de artillería en el sector comprendido entre el Sarre y los Vosgos. En ningún caso no hubo encuentro de infantería, las baterías alemanes continuaron haciendo fuego contra los bosques y algunas localidades, pero no lograron ninguna ventaja con dicha actividad.

Debido a las tempestades de nieve la actividad aérea fué muy escasa. Los aparatos aliados, continuaron sus reconocimientos y sus patrullajes sobre la región norte y oeste de Alemania. Durante dichas operaciones dos aviones británicos fueron derribados. Sobre la región del frente no se registró ninguna actividad aérea en razón del mal estado de las condiciones atmosféricas.

Sin embargo se registró un profundo reconocimiento francés sobre territorio alemán.

Por su parte, la aviación alemana efectuó cuatro reconocimientos sobre las regiones del Noroeste de Francia.

Durante uno de dichos vuelos un aparato alemán "Dernier 17" se estrelló contra el suelo a consecuencia de un accidente sufrido en el motor.

ALEMANIA SE PROPONDRIA UNA ACCION MILITAR EN EL NOROESTE DE EUROPA

EN ROMA SE AFIRMA QUE INGLATERRA NO QUIERE DE NINGUNA MANERA LUCHAR CONTRA RUSIA

El ministro de Transporte Inglés dice que el Reich intentará obtener la victoria atacando violentamente

FRONTERA ALEMANA, 29 (Havas). — En las esferas autorizadas y en los órganos de la prensa alemana se continuó esta noche, afirmando que la violación total de la neutralidad noruega por parte de los Aliados es inminente.

Incluso se menciona a Dinamarca como posible objetivo de los ataques aliados.

Hay en Berlín cierta sensación de que las autoridades alemanas, de acuerdo al tono de su propaganda, se proponen una acción militar en el noroeste de Europa.

Estas versiones son afianzadas por la convocatoria urgente de los reservistas de la marina de 47 y 48 años.

Además, se sabe que desde hace tiempo hubo trasado de tropas, concentración de unidades de guerra en la zona de Kiel y vuelos seguidos de aviones alemanes en las zonas fronterizas y en el este del mar del Norte.

De fuente confidencial se dice que el Reich proyecta una gran demostración aeronaval en las costas de Noruega con la esperanza de provocar a la flota de Gran Bretaña y tratar luego de asestar en rudo golpe a los centros vitales de Gran Bretaña gracias a la aviación de bombardeo.

ARTICULO DEL REDACTOR DIPLOMATICO DE LA AGENCIA "STEFANI"

ROMA, 29 (Italpress). — El redactor diplomático de la Agencia "Stéfani" nota que la razón por la cual las potencias occidentales no piensan cortar los puentes con Rusia puede deducirse de una reciente publicación parisiense. Dicha razón, o mejor dicho, dichas razones pueden resumirse así:

Primera: el interés que tiene Inglaterra en evitar las graves consecuencias que una guerra con la U.R.S.S., tendría en Asia y en el mar, pues Rusia dispone de una poderosa flota submarina y de posiciones asiáticas que le permiten tomar iniciativas muy peligrosas para Inglaterra;

Segunda: la firme voluntad de Turquía de no dejarse arrastrar a una guerra contra Rusia;

Tercera: la necesidad de impedir que Rusia venga soldada demasiada a Alemania;

El citado redactor diplomático destaca que, de todas maneras, el bloqueo antialemán será ineficaz, porque la amistad de Alemania con Rusia rica en materias primas hace imposible el encierro concebido por los aliados.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRANSPORTE SOBRE LA SITUACION ALEMANA

LONDRES, 29 (Havas).—El Ministro de Transportes Capitán Wallace, pronunció un discurso en Morwich, declarando que el pueblo alemán no soportará un nuevo invierno, sin hacer algún esfuerzo para obtener la victoria en forma violenta y que por lo tanto había muchas probabilidades de una gran ofensiva alemana próximamente en el frente ccidental. Dijo que la paz de Finlandia había colocado el peligro soviético a las puertas de Escandinavia, y que actualmente es imposible que haya nación neutral alguna que sea indeferente al resultado final de la guerra.

La derrota de los agresores por los aliados —dijo— es una cuestión de vida o muerte para cada nación, que ama su libertad, política o económica. Aconsejó el Ministro que se acepte sin murmurar el reaccionamiento por ser una de las necesidades de la guerra, y señaló la particular importación en la producción de carburantes diciendo que la escasez de combustible en esta guerra sería más grave que la falta de proyectiles.

LA ORGANIZACION DE LA DEFENSA ANTIAEREA EN LONDRES

LONDRES, 29 (Havas). — Un observador que acaba de visitar las diversas unidades de barreras de globos, ha declarado que todo avión enemigo que intente de travesar estas barreras, "tendrá una sorpresa desagradable". Esto ya ha sido probado por las experiencias a las cuales se libraron los aviones de las reales fuerzas aéreas y es debido parcialmente a los varios cientos de importantes desarrollos sobrevenidos en ese servicio de defensa.

COMENTARIOS ALEMANES SOBRE LA GUERRA

BERLIN, 29 (Italpress). — Los diarios alemanes, comentando la decisión del Consejo Supremo Aliado, notan que el compromiso recíproco de no concluir un armisticio o la paz por separado revela una desconfianza significativa entre los dos Gobiernos. Por otra parte, los diarios revelan que lo que interesa a Alemania son los objetivos de guerra franco-británicos indicados por las palabras de la declaración publicada, con que se hace alusión a una garantía efectiva y duradera. Esas palabras —escribe "Boersen Zeitung"— quieren significar la destrucción de Alemania; pero Alemania sabrá contestar con los hechos.

EL ANIVERSARIO DEL TRIUNFO NACIONALISTA ESPAÑOL

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

MADRID 29 (Havas) — El Ministro de la Gobernación anunció que para celebrar el aniversario de la entrada de los nacionalistas en Madrid, no se decretó día feriado debido a la necesidad de no interrumpir el trabajo de reconstrucción general de la nación. Manifestó su satisfacción por la impresionante adhesión del pueblo a los festejos conmemorativos de la liberación de Madrid. El Sr. José María Alfaro, sub secretario de la gobernación habló por radio, destacando la trascendencia del aniversario que se acaba de cumplir y haciendo votos para que la paz vuelva a reinar en Europa.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma 29 (Havas) —. Con motivo del aniversario de la entrada de las tropas del General Franco en Madrid, la prensa fascista, publica un cuadro que ilustra sobre la contribución de la aviación italiana a la causa nacionalista española. Según dicho cuadro el personal militar italiano que participó en la campaña comprendió: 5.695 hombres, 312 pertenecientes al personal civil.

La aviación legionaria efectuó 86.420 vuelos, los que representaron 125.266 horas de vuelo. Lanzó 11.584 toneladas de explosivos, tiró más de un millón de cartuchos, sostuvo 266 combates aéreos y llevó a cabo cinco mil 318 bombardeos aéreos.

La aviación legionaria derribó 903 aparatos enemigos y perdió 86. Asimismo tuvo durante la campaña 175 muertos y 192 heridos.

INTERNACION DE LOS MARINOS DEL "GRAF SPEE"

BUENOS AIRES, 29. (Havas). — Con destino a Santa Fe partieron hoy doscientos ex-tripulantes del acorazado alemán Admiral Graff Von Spee", que por disposición del Ministerio del Interior serán internados en aquella provincia. Con el contigente que partió hoy suman hasta ahora 550 los destribuídos en el interior del país esperándose que en la próxima semana saldrán con igual destino otros ex-tripulantes alemanes.

ALOCUCION DEL GENERAL GAMELIN

A LAS TROPAS CANADIENSES

LONDRES, 29 (Havas). — El General Gamelin, acompañado por el General Ironside, visitó esta mañana el cuartel de Guillemont, en la región de Aldershot, donde se hallan instaladas las tropas canadienses de habla francesa del regimiento 22 Royal.

El General Gamelin pronunció durante su visita la siguiente alocución: "Mi amigo el General Ironside me ha dado esta mañana la más más grande satisfacción al invitarme a ponerme en contacto con las tropas canadienses. No hemos olvidado a vuestros predecesores que vinieron a combatir en Francia durante la última guerra y nos causa la más grande satisfacción el ver que os estais entrenando para seguir sus huellas". "Canadienses de lengua francesa: No es sin emoción que os escuchamos hablar nuestro idioma, que tan bien habéis sabido conservar. Cuando llegará vuestro turno os trasladaréis a Francia y allí descubriréis monumentos que vuestros padres conocieron, descubriréis catedrales y, quizá, hasta humildes iglesias, de aldea en las cuales se elevaron las plegarias de vuestros antecesores".

"Cuando desembarcareis en nuestro suelo de Francia constataréis que, detrás de las formas políticas que consagran nuestra colaboración, el corazón de Francia late al unísono con el vuestro y hallaréis hombres que, como vosotros, solo quieren mantener la integridad de nuestras patrias y asegurar, además, a todos los pueblos el derecho de ser libre".

MERCADO LANERO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. (Havas). — Lana entrada 239.496.5006MGH — Lana entrada 239.496. kilos — salida 64.753 kilos — entrada total 32.061.997 kilos — existencia 4.894.500.

OPERACIONES DE HOY:

Lana 12.00 kilos cruza fina Tierra Fuego de 18.00 a 18.90 — 40.000 kilos de Chubut a 14.20 — 5.500 kilos cruza fina de 15.50 a 16.00 — 6.00 kilos cruza mediana de 15.00 a 17.00 — 10.000 kilos gruesa de 15.00 a 16.00 — 10.000 kilos especial a 16.00.

SEGUNDA ESQUILA: 3.000 kilos cruza mediana de 16.00 a 16.50 — 75.000 kilos cruza gruesa de 14.50 a 16.00 — 2.000 do Río Negro a 16.50 — 15.000 barrigas y pedazos de 8.50 a 9.50 — 3.000 k. barrigas de 8.00 a 9.00 — 700 kilos mestiza a 12.00 — 1.000 kilos borregas a 15.00.

Los aliados tomarían la iniciativa en las aguas escandinavas

Conceptos sobre el bloqueo franco británico contra Alemania

ROMA, 29 (Italpress). — Los comentarios ya señalados, acerca de la intención manifestada en los círculos anglo-franceses de tomar peligrosas iniciativas en aguas escandinavas, como también las previsiones, recogidas también en estos círculos acerca de una nueva ofensiva diplomática en los Balcanes, han resultado confirmados por el diario inglés "Standard Evening", cuyo redactor diplomático escribe esta noche que el Consejo Supremo de Guerra de los Aliados decidió tomar la iniciativa en las aguas escandinavas, en los Balcanes y en el sector occidental. En los Balcanes, siempre, según el citado diario inglés, se desarrollaría muy pronto una nueva competición comercial y diplomática.

En lo referente a la anunciada decisión franco-británica de "tomar la iniciativa" en aguas escandinavas, ya se conoce cual es el punto de vista italiano, claramente expresado por el redactor diplomático de la Agencia Stéfani. En lo que concierne a los Balcanes, algún comentario un poco zumbón recogido en estos círculos dice que, hasta cuando la iniciativa franco-británica se detenga en el campo económico y diplomático, no hay porque impresionarse más de la cuenta, aunque tal vez no sea con esas ofensivas que los pueblos de Francia y de Inglaterra cuenten para salir de la actual situación; y, en lo referente a la iniciativa en el frente occidental, se expresa que por ese camino solamente los aliados podrán convencer a la opinión mundial de que piensen hacer la guerra de verdad. Aunque tal vez no se trate de una acción fácil y que muy dudosos puedan resultar sus efectos. Se constata con todo que estas decisiones señaladas por Estandard Evening" representan el reconocimiento del fracaso total de la guerra de bloqueo iniciada contra Alemania cuando en Londres y en París se creía que el tiempo trabajaba en favor de los franco-británicos. Cabe preguntarse entonces, observan varios, porque Londres y París continuarán en un bloqueo que no tiene más objeto que el de arruinar a los neutrales, en Europa y lejos de Europa. O será que los dos aliados querrán vengarse del aislamiento real en que el mundo los está dejando?

Apreciación de la prensa italiana respecto a la Reunión del Consejo Supremo Aliado

"Es un esfuerzo de la unidad de acción de los dos países

ROMA, 29 (Havas). — Las decisiones adoptadas en Londres por el Consejo Supremo franco-británico son puestas en evidencia por la prensa que las considera generalmente como un refuerzo de la unidad de acción de los dos países.

Sin librarse a comentarios directos, los periódicos tienden en sus correspondencias del extranjero a explicar su sentido y encarar las repercusiones que el estrechamiento de los lazos franco-británicos podrán tener sobre la conducta de la guerra, especialmente a lo que se refiere al plan diplomático. La convocación a Londres de los representantes británicos en las capitales europeas del Danubio y los Balcanes es, desde ya, interpretada como la primera manifestación de las decisiones tomadas en común, en Londres, por los aliados.

Los observadores fascistas parecen, sin embargo, no querer admitir que pueda haber en todos los dominios una identidad de opinión absoluta entre París y Londres.

Por otra parte, los periódicos reflejan haber sido sorprendidos por la ausencia de toda alusión a los fines de guerra de los aliados en el comunicado publicado en Londres.

Queriendo ver en estos hechos pretendidos indicios sobre divergencias que subsistirían entre París y Londres en el fondo de los problemas discutidos por el Consejo Supremo.

DECESO DEL SENADOR ANDREA TORRE

ROMA, 29 (Havas). — Ha fallecido el senador Sr. Andrea Torre, a los 74 años de edad.

Periodista y político, el extinto participó en la fundación del "Giornale d'Italia", colaboró en la mayoría de los grandes diarios italianos y fué director de "La Stampa".

Electo diputado en 1909, fué Ministro de Instrucción Pública en 1920 y fué siete veces informante de la Comisión de Presupuesto de Relaciones Exteriores.

LA MISION AERONAUTICA HUNGARA DISTINGUE AL GENERAL PRICOLO

ROMA, 29 (Havas). — El coronel Ladislas Hary, comandante de las fuerzas aéreas húngaras, y el subjefe del Estado Mayor de la aviación húngara fueron recibidos por el general Pricolo, subsecretario de Estado de la aeronáutica italiana, al que hicieron entrega de un mensaje del general Bartha, Ministro de las fuerzas armadas húngaras, como también las insignias de la "Gran Cruz del Mérito Magyar".

MILITAR PARAGUAYO QUE VISITA EL COLEGIO MILITAR ARGENTINO

SE PRONUNCIARON PALABRAS DE CONFRATERNIDAD

ES DESESPERANTE EL ESTADO DE SALUD DE LA SEÑORA DEL DOCTOR ORTIZ

LA PRENSA BRITANICA Y EL CONSEJO SUPREMO ALIADO

IMPORTANTE REUNION

...miento de ayer: "Nos damos cuenta ahora que el error fatal cometido después de la guerra pasada sigue siendo la negativa de Gran Bretaña en la Conferencia de Paz de asumir las obligaciones concernientes a la paz de Europa y particularmente a la seguridad de Francia. Esa negativa constituyó un retorno a la política del espléndido aislamiento político que la guerra había destruído.

El gobierno británico está firmemente resuelto a no reiterar esa desastrosa falta después de la guerra actual. Para evitarlo hay que instituir entre la ... ejecución, pero el hecho de haberla formulado en principio se considera tanto en Londres como en París de fundamental importancia". El mismo diario en su editorial estima que los aliados nunca hicieron, hasta la fecha, una declaración política de tan vasta importancia y alcance. "Esa declaración — añade el citado diario — podrá liquidar numerosas versiones tendenciosas sobre "paz negociada" y suprimir toda duda sobre el carácter integral de la alianza franco - británica. Podrá ayudar a los pequeños estados neu- ... premo realizada ayer será la más importante de las seis efectuadas hasta la fecha.

Dicho diario añade: "Los dirigentes aliados se reunieron con la neta impresión de que la más urgentes numerosos problemas derrota de Finlandia tornaba mas concernientes a una guerra más amplia.

M. Reynaud llegó a Londres con el mandato de asegurar la más intensa energía en la dirección de los asuntos interaliados y es posible decir que las cosas ...so a París".

AGASAJO A ARTISTAS FRANCESES

LA GUERRA ESTA MUY LEJOS DE SU CONCLUSION

"Francia y Gran Bretaña han ido a la lucha para salvar la hegemonía", se dice Roma

Consideraciones Italianas sobre el nuevo orden Internacional

HUNGRIA NO RENUNCIARA A SUS ASPIRACIONES RESPECTO A RUMANIA

TRATARA DE ARREGLAR EN CONFLICTO PACIFICAMENTE

NUEVA AUDIENCIA EN EL PROCESO CONTRA LOS EX DIPUTADOS COMUNISTAS

LOS REYES DE ITALIA INTERCEDIERON ANTE STALIN EN FAVOR DE LOS PRINCIPES RADZIWIL

... capital, procediéndose a puertas cerradas al interrogatorio de cinco testigos.

Entre las personas que se hallaban en los pasillos del Palacio de Justicia, esperando ser llamadas para deponer como testigos, se encontraban M. Marcel Daniel Renoult y otros.

PARIS, 29 (Havas) — La forma como los príncipes León Radziwil se salvaron de ser ejecutados, tras de haber sido arrestados en Polonia, es relatada por el diario "Excelsior".

Cuando las tropas soviéticas llegaron a Polonia, el Príncipe Radziwil, su esposa y treinta amigos, fueron arrestados en el castillo de Neissiverz y fueron enviados a Moscú, siendo encarcelados los hombres e internadas las mujeres en un campo de concentración.

Cierto día el Príncipe fué sacado de su cárcel y sabiendo que estaba condenado a muerte, creyó que había sonado su última hora, pero, por el contrario, fue conducido bajo escolta hasta Rumania en compañía de la Princesa.

Llegado a ese país, se enteró de que los reyes de Italia, habían enviado por avión un mensaje especial a Stalin, para pedirle perdonara la vida de los príncipes.

El Príncipe tiene la intención de enrolarse en el ejército francés.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

PARIS, 29 (Havas) — El comunicado oficial dado a la publicidad esta tarde, dice así:

"Se registró la acción local de los elementos de contacto.

Hubo bastante actividad de las fuerzas aéreas de ambos bandos. Un bimotor alemán fué derribado por la artillería antiaérea en nuestras líneas.

Además durante el día de ayer un avión de reconocimiento alemán, fué derribado y cayó en territorio francés".

CONFERENCIA CENTRAL POLITICA DE CHINA DEL NORTE

AMPLIOS PODERES A WANG CHING WEI

TOKIO, 29. (Havas). — La Conferencia Central Política de China del Norte, que fué inaugurada el veinte del corriente mes en la ciudad de Nankín, bajo Presidencia del General Wang trabajos durante tres días y ha deliberado sobre la totalidad de los problemas incluídos en el orden del día.

Habiendo dispuesto las siguientes resoluciones el nuevo Gobierno llamado Gobierno Nacional de la República China tendrá su capital en Nankín. La bandera del "Sol blanco sobre cielo azul", será adoptada como emblema nacional. Habiendo entrado el Gobierno en funciones desde el 20 del mes en curso.

Han sido conferidos al Presidente General Wang Ching Wei todos los poderes a los efectos de que proceda al reajuste de las relaciones chino - japonesas. Habiéndose decidido además: 1). adoptar un proyecto del programa político que será dado a publicidad el treinta del mes en curso; 2). Adoptar un proyecto de constitución del comité central político; 3). Insertar una enmienda al artículo 15 de la ley constitucional del Gobierno Nacional de la república China. Los "Yuans" que eran anteriormente responsables ante el comité central ejecutivo lo serán en el futuro ante el comité central político; 4). Supresión del Gobierno provisorio de Pekín y constitución de un comité en la China del Norte, encargado por el Gobierno Nacional de asumir las funciones administrativas en el reemplazo del Gobierno provisorio de Pekín y para asegurar el rápido reajuste conforme a las leyes y reglamentos del Gobierno Nacional. En cuanto a las funciones administrativas del nuevo Gobierno de Nankín, serán asumidas directamente por el Gobierno Nacional que realizará urgentemente el reajuste del comité político de la China funcionarios del Gobierno provisorio de Pekín; 5). Con respecto al Gobierno de Chung King representado por el Mariscal Chiang Kai Shek, han sido adoptadas las siguientes reglamentaciones: A contar desde el regreso del Gobierno Nacional a Sankin serán considerados como nulos las leyes, ordenanzas, tratados, acuerdos o compromisos promulgados o concertados por el régimen de Chung King tanto en el interior como en el exterior. Los dos ejércitos deberán cesar las hostilidades y esperar instrucciones del Gobierno nacional.

Todos los funcionarios deberán regresar a Nankín a la brevedad posible e informar al Gobierno nacional si han sido tomadas las decisiones relacionadas a la convocación del congreso de los pueblos y a la aplicación del régimen constitucional.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA Y MEJORAS DE CARCELES

...cer este el tratamiento médico que se le ha indicado.

—Se nombra Sub - Comisario de la 7.a sec. rural de Soriano al Escribiente de la misma don José Guillermo Blanco y en su reemplazo al G. C. (Escribiente en Comisión) don Pablo Mauro Bertullo.

—Se nombra Sub Comisario Rural de la 11.a sec. (San Ramón) del Dpto. de Canelones a Sub Oficial Inspector don Antonio Garrido.

—Se autoriza a la Jefatura de Colonia para reponer en el ejercicio de sus funciones al Sub Oficial Inspector don Atanasio D. de la Quintana que se halla alejado de su cargo por haber sido sometido a la justicia y se le ha excarcelado provisionalmente.

—Se autoriza a la Jefatura de Rivera para reponer en el ejercicio de sus funciones al G. C. don Severino Camargo, quien se hallaba suspendido por haber sido sometido a la justicia y se lo ha excarcelado provisionalmente.

—Se acepta la renuncia presentada por el Comisario de la 4.a sec. urbana del Dpto. de Paysandú don Enrique Santana.

—Se traslada en Comisión al Sub - Comisario de la 1.a urbana de Artigas don Ramón Rodríguez a la 10.a sec. rural y al de ésta don Clodomiro Martínez a aquélla debiendo prestar servicios en la Sub - Comisaría "Aldea".

—Se nombra Comisario de Ordenes de Artigas al Comisario de la 8.a sec. rural don Urbano Méndez, para subrogar a éste al Sub Comisario de la 1.a urbana don Omar Itté. en reemplazo de éste al Sub Comisario de la 8.a en sustitución de éste al Sub Oficial Inspector don Julio Martínez Fagundez.

MEJORAS EN LAS CARCELES

Se autoriza a la Jefatura de San José para invertir la suma de $ 2.000 en las reparaciones que deben efectuarse en el local ocupado por esa Repartición, cuya erogación se atenderá con cargo a la ley de 15 de setiembre de 1939.

—Se autoriza a la Jefatura de Salto para invertir $ 500.00 en la construcción de un nuevo local para asiento de la Sub - Comisaría de la 5.a sección rural (Paso del Potrero de Arerungua).

—Se autoriza a la Jefatura de Artigas para encomendar al Sr. Evaristo González la construcción de un carro celular para esa repartición, por la suma de $ 540.00

MUNICIPALES

HORARIO DE INVIERNO

La Intendencia Municipal resolvió ayer que sus dependencias adopten a partir del lunes 1.o de abril el horario de invierno, funcionando en consecuencia de la hora 13 y 30 a la hora 18 y 30, excepción del día sábado en que rige el de 8 a 12 horas.

LA OCUPACION DE ACERAS

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental por el cual se concede una tolerancia de 20 centímetros en menos en todas las dimensiones que, con respecto al ancho de las aceras estipula el Decreto N.o 2456, relativo a ocupación de aceras con mesas y sillas.

PARA LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES CAPDEHOURA Y GOWLAND

La Intendencia Municipal ha promulgado los decretos de la Junta Departamental en virtud de los cuales se declara como comprendida dentro de centro poblado a la calle Gowland entre las de Julián Laguna y Simón Martínez y a la calle Capdehourat entre las de Chayos y Argerich, requisito que permitirá dar la mejora deafirmado a ambos lugares.

EXONERACION DE IMPUESTOS

El Ejecutivo Comunal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental que dice así: "Art. 1.o Exonérese del pago del impuesto que corresponda percibir al Municipio (5 o|o de las entradas) y del impuesto de avisos, a las entidades deportivas de carácter amateur, siempre que la propaganda que realicen no exprese, en sus programas, índole comercial.

Art. 2.o) La Comisión N. de Educación Física certificará, en cada caso, el carácter de amateur de toda entidad deportiva cuyos espectáculos deben merecer ser exonerados.

Art. 3.o) Comuníquese."

INFORMATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO

La Intendencia Municipal de la Capital ampliará sus servicios de información al público, a partir del 1.o de abril utilizando la trasmisión radial.

Por ella se comunicará diariamente con la población, dándole noticia de sus resoluciones, de las reglamentaciones que se dicten, de las explicaciones o decisiones que motiven los reclamos vecinales o las aspiraciones que se pongan de manifiesto desde las distintas zonas del departamento, así como ilustrándola por intermedio de sus técnicos y acerca de los problemas que la evolución urbana crea y que determinan la preocupación de las autoridades comunales.

Esta comunicación directa y constante se estima será beneficiosa para el servicio público y para la población, más en contacto con la labor que cumple el organismo edilicio.

Desde el lunes 1.o de abril las trasmisiones del Informativo de la Municipalidad de Montevideo se harán diariamente de la hora 20 a la hora 20 y 30. En su inauguración, el lunes 1.o, dirigirán la palabra a los auditores, por invitación del Servicio, el Intendente municipal, arquitecto don Horacio Acosta y Lara y el Presidente de la Junta Departamental doctor Benigno Paiva Irisarri.

CAMARA DE SENADORES

COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION

Se reunió ayer esta Comisión del Senado. En primer término se resolvió elegir presidente al Dr. Ramón Bado. Luego por indicación del Presidente, se acordó considerar en la primera sesión ordinaria la siguiente orden del día:

1.o Código de Organización de los Tribunales, Código Penal y Código de Procedimiento Penal, en materia militar. (Proyectos formulados por el Dr Bado).

2.o) Proyecto de ley sobre estados de peligrosidad.

EL 152.o ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE PANDO

Comienzan hoy los festejos conmemorándose los 152.o aniversario de la fundación de la ciudad de Pando.

Al amanecer habrá repiques de campanas, Bombas y Cohetes y Cohetes y durante el día se realizarán diversos actos. De noche se iluminará la Plaza Constitución.

El domingo a las 10, se cantará un solemne Te Deum en la Iglesia Parroquial, luego del cual se hará la Recepción de los invitados especiales, y la inauguración del monumento a los Fundadores, luego de cuyo acto se realizará una gran manifestación popular.

ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS AEREAS

ATAQUES A BARCOS PESQUEROS INGLESES

Regresó a Moscú el embajador británico Mr. Seeds.

LONDRES, 29 (Havas). — Se anuncia que ocho hombres de la tripulación del pesquero holandés "Protinus" que fueron recogidos por el submarino británico "Unity", fueron desembarcados en un puerto de la costa del nordeste y transportados en camillas al hospital. Por lo tanto las aseveraciones alemanas que sostenían que el "Protinus" había sido hundido a raíz de haber chocado con una mina británica se ven desmentidos por los hechos.

Los miembros de la tripulación han declarado que su buque fué atacado por un avión de bombardeo alemán y que debieran permanecer seis días a bordo de una pequeña canoa de salvataje antes de ser recogidos por el submarino británico.

EL SALVAMENTO DE LA TRIPULACION DEL VAPOR NORUEGO "BURGOS"

LONDRES 29 (Havas. — Treinta y dos tripulantes del buque noruego "Burgos" de 3.200 toneladas hundido frente a la costa este de Gran Bretaña fueron recogidos y desembarcados en un puerto de la costa sudeste. 22 de ellos prosiguieron viaje a Londres y los otros lo fueron hospitalizados debido a que lo requería su estado de salud.

MARINOS DE LA MARINA MERCANTE INTEGRARIAN LAS FUERZAS BRITANICAS

LONDRES, 29 (Havas). — En fuentes autorizadas se conoce que el gobierno británico ha decidido, hace ya algunas semanas admitir en los cuerpos de oficiales, después de un examen y mientras duren las hostilidades, a los marineros y oficiales de marina mercante deseosos de sufrir el examen correspondiente.

El Comité de selección que fué constituído a fin de interrogar y elegir a los postulantes ha realizado ayer su primera reunión.

Los candidatos aprobados que seguirán un período de entrenamiento durante tres meses a la expiración del cual recibirán el título provisorio de Sub - tenientes.

DECLARACION DE UN ALCALDE INDU

LONDRES 29 (Havas). — "Queremos nuestra independencia, pero nuestra independencia no podría durar si el hitlerismo se mantuviera", declaró en una reunión el alcalde indú en Rangoon, anuncia el corresponsal de la Agencia Reuter en dicha ciudad.

EL REY JORGE REVISTA SUS TROPAS

LONDRES, 29 (Havas). — El Rey, que está pasando las fiestas de Pascua en el Castillo de Windsor, efectuó una jira de más de 50 millas en automóvil, a fin de pasar revista a las divisiones de tropas que están acantonadas en el Sur de Inglaterra.

UN HIDROAVION ALEMAN ATACO AL PESQUERO "IVERNEILL"

LONDRES, 29 (Havas). — El pesquero "Iverneill" de matrícula de Aberdeen fué atacado frente a la costa de Escocia por un hidroavión alemán que arrojó varias bombas sin alcanzar la embarcación.

La tripulación disparó contra el hidroavión 250 tiros de ametralladoras. Después de efectuar varias evoluciones el aparato enemigo tomó altura y se alejó.

EL MAYOR ATTLEE SE ENTREVISTO CON LORD HALIFAX

LONDRES, 29 (Havas).—El Mayor Attlee, Jefe de la oposición laborista, fué recibido esta tarde por el Ministro de R. Exteriores Lord Halifax en el Foreign Office.

La visita del Mayor Clement Attlee, provocó inusitada expectativa, pero se mantuvo absoluta reserva acerca de lo tratado en la entrevista con Lord Halifax.

SERIE DE BILLETES DE UNA LIBRA

LONDRES, 29 (Havas). — El Banco de Inglaterra emitió hoy, la primera serie de nuevos billetes de una libra. Los nuevos billetes son azules mientras los anteriores eran verdes.

La semana próxima serán puestos en circulación nuevos billetes de 10 chelines.

EL REGRESO A MOSCU DEL EMBAJADOR BRITANICO MR. SEEDS

LONDRES, 29 (Havas). — Como una información procedente de París hacía prever, el inminente regreso del Embajador británico en la Unión Soviética, Sir William Seeds a Moscú, se declara en los círculos diplomáticos británicos que su mantenimiento en esta capital no fué encarado en ningún momento.

EL PESQUERO BRITANICO ATACADO POR OCHO AVIONES ALEMANES

LONDRES, 29 (Havas. — El capitán del pesquero británico "Princess Royal" llegado hoy a un puerto del nordeste, hizo el siguiente relato del ataque que soportó su buque, por ocho aviones de bombardeo alemanes. El pesquero fué ametrallado varias veces y los aviones le arrojaron cuatro bombas, dos de las cuales cayeron cerca de la popa. Cuando aparecieron los aviones, volando en círculo encima nuestro pensamos primeramente que se trataba de aparatos amigos. Luego cada uno de los aviones alemanes picó sobre nosotros para ametrallarnos. Las balas llovían literalmente.

El Capitán del "Princess Royal" resultó herido durante el ataque.

NOTICIAS BREVES

SANTIAGO DE CHILE. — Ayer de mañana a las 10.30 entró al puerto de Valparaíso el crucero británico "Sjomede" que pertenece a la base naval del Pacífico. Inmediatamente dió comienzo a los trabajos de reabastecimiento para zarpar antes del plazo acostumbrado.

LIMA. — En la sesión que celebró el Senado fué sancionado el Presupuesto de la República, el cual entrará en vigor a partir del 1.o de abril próximo.

LONDRES. — El buque pesquero "Princesa Royal" matriculado en Aberdeen fué atacado anoche por aviones de bombardeos alemanes frente a la costa nordeste de Escocia.

MADRID. — El ilustre escritor José María Salaverria, fallecido en esta capital, contaba en la actualidad 66 años de edad.

El extinto ha dejado escritos infinidad de libros, y había colaborado casi sin interrupción en el diario "A.B.C." y en la revista "Blanco y Negro" así como en varios diarios sudamericanos.

BRUSELAS. — Varios aviones extranjeros volaron reiteradas veces esta mañana sobre territorio belga. Dos de ellos fueron identificados como alemanes. Las baterías antiaéreas entraron en acción en distintos puntos.

WASHINGTON — El Sub Secretario de Estado Mr. Sumner Welles acompañado por el Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, se trasladó otra vez a la Casa Blanca a fin de proseguir con el residente Roosevelt su conversación respecto a la situación europea.

OSLO — Informaciones oficiales publicadas ayer indican que hasta la fecha la marina mercante noruega ha perdido en total 204.000 toneladas brutas desde el principio de la guerra y que 402 marineros perecieron ahogados.

JERUSALEM. — Las autoridades permitieron la formación de la segunda compañía de voluntarios palestinos, a fin de constituir un cuerpo expedicionario de ingenieros. Solo serán admitidos candidatos entre 22 y 32 años de edad.

ANKARA. — El Alto Comisario de Siria llegará hoy en avión a Ankara para firmar la nueva Convención de Frontera.

VALENCIA. — La Municipalidad de Valencia decidió invitar oficialmente a los Alcaldes de Bruselas y Brujas a las fiestas que se celebrarán en Valencia en el mes de mayo en ocasión del IV centenario de la muerte de Luis Vives.

PARIS. — En la bolsa de esta capital el Banco de Francia fijó ayer los siguientes cambios: la libra esterlina a 176.625 francos, el dólar a 43.80, el franco belga 7.45, la peseta s|c. el florín 23.29, la lira s|c., el franco suizo a 9.8500 francos.

PARIS. — El Presidente del Consejo, M. Paul Reynaud, hizo una visita al Ministerio de Guerra donde mantuvo una larga conferencia con el titular de esa cartera, M. Daladier, acerca de asuntos que se mantienen ahora en reserva.

WASHINGTON ENVIARA PROFESORES A PAISES AMERICANOS

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PANAMERICANO

WASHINGTON 29 (Havas) — De conformidad con el acuerdo panamericano que fué firmado en el año 1936 y que acaba de ser recientemente ratificado por un número de naciones suficientes para llegar a su aplicación, el Departamento de Estado ha enviado una lista que comprende de cuarenta profesores norteamericanos a los gobiernos del Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras y Panamá, a fin de que cada uno de estos elija a un profesor quien permanecerá durante algún tiempo en su país acompañado por dos estudiantes norteamericanos.

Por su parte, el Departamento de Estado espera que una lista semejante le será remitida por estos países para elegir a aquellos profesores que vendrán a los Estados Unidos.

Estos intercambios tienen por fin el estrechar los vínculos culturales entre las naciones americanas.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK. 29 (Havas) — En la Bolsa de Wall Street se fijaron hoy los siguientes cambios. La libra esterlina se cotizó a 3.57 dolares, 100 marcos 40.20, 10 0pesetas 9.95, 100 florines 53.095, 100 francos franceses 2.0250, 100 francos belgas 17.03, 100 liras 5.05, 100 francos suizos 22.425 dolares.

LA ENSEÑANZA EN EL PRIMER PLANO DE LA INQUIETUD CATOLICA

Publicamos hoy — en cuarta página — una Pastoral Colectiva del Episcopado Uruguayo, consagrada enteramente a estudiar el problema trascendental de la enseñanza. Es la segunda vez en corto tiempo que el Episcopado, así, en forma oficial y colectiva, se dirige a los católicos y al país. En la primera, de fecha 17 de diciembre último, se anunciaba la Pastoral que hoy nos ocupa y la cual "in extenso" estudia el problema.

¿Por qué le dedicamos nuestra nota editorial si allí la clara doctrina queda expuesta con jerarquía y las soluciones marcadas con nitidez? Simplemente, por una razón de consecuencia con ese documento en el cual el Episcopado apela al clero, a la Acción Católica, a todos los laicos católicos en general, como asimismo a la prensa, para que colaboren con los dos organismos que quedan establecidos: 1) El Consejo Superior de Educación Católica y, 2) La Comisión Nacional de Enseñanza Popular Católica; y para que colaboren también en la divulgación de la doctrina católica al respecto, contenida en la Encíclica "Divini Illius Magistri", de S. S. Pío XI.

Constituye para nosotros un honor — continuando con la prédica periodística de siempre — acompañar ese movimiento desde su primera hora y dar a nuestras columnas la satisfactoria misión de contener la primera publicación de dicho documento.

El Episcopado toca un problema trascendental. El porvenir de los pueblos depende de su riqueza en hombres. "El hombre — expresa el Código Social de Malinas — es la riqueza social por excelencia". Ciertamente: pero de la misma manera como no se hace un tesoro acumulando piedras y sí acumulando diamantes; la riqueza social existe cuando la masa numérica de los integrantes de la nación tienen real valor en sí y por lo tanto hay efectivo valor en la suma social.

Es un deber de franqueza con la Patria, afirmar que tal no ocurre entre nosotros. No es cerrando los ojos a las realidades, como se hace el bien, sino concurriendo a curar las llagas. El analfabetismo es un mal real, la instrucción mediocre de la inmensa población escolar que abandona la "primaria" a medio tiempo, es otro mal real. La falta de una cultura media, más general, es otro mal real.

Pero superando todos esos males, hay un mal capital que está en la entraña de nuestra educación laica, que además de ser escasa para las necesidades normales de la cultura, es defectuosa en sí, pues no tiene la capacidad espiritual ni la fuerza moral para darle una orientación superadora a la cultura y vencer — en las nuevas generaciones — los defectos colectivos de temperamento y carácter que son evidentes en las presentes.

Es que le falta a la educación laica — para ser real educación y superar una simple misión meramente instructiva — pulir la piedra que ha podido tomar y ser artífice de una estructura en el carácter que acompañe la de la inteligencia. Por eso formamos un conglomerado social con un tipo ambiente sumamente inferior y con una inmensa multitud evidentemente deseducada. No tenemos educación espiritual colectiva, el pueblo ha perdido hasta el sentido de su canto nativo para llorar con el tango, y entusiasmarse con el fútbol, y vivir jugando. Son males de conjunto: están en la escuela y están en la vida. Pero hay que empezar superando la escuela para que se pueda mañana, con las fuerzas de carácter que allí se construyan, superar en la vida.

Por eso es trascendental la iniciativa que hoy emprende la Iglesia, fiel a su tradición educadora que ha volcado en el universo el más maravilloso esfuerzo de cultura y de moralización, y que ha sido, entre nosotros, la primera maestra de primeras letras y la primera profesora, por la acción del P. Lorenzo Fernández, fundador de nuestra Universidad.

Nos limitamos a manifestar nuestra alegría espiritual e intelectual por este acontecimiento. Sus sugerencias no se agotan en los estrechos límites de un artículo. Por eso estas líneas sólo quieren ser el preámbulo de una prédica incesante que recomenzaremos, estudiando la Encíclica "Divini Illius Magistri", estudiando esta elocuente Pastoral, estudiando los hechos universales en el problema de la educación, y sirviendo así a nuestros lectores, al país y a la Iglesia.

Los católicos, por deber apostólico y por deber de solidaridad social, sentimos profundamente las necesidades de la enseñanza. Por eso, este problema que está en el primer plano de las necesidades sociales descuidadas por la negligencia política, se coloca hoy en el primer plano de la inquietud católica que se moviliza para realizar.

FALLECIO MONS. DIONISIO R. NAPAL

Desde hace algunos años, acaso desde que comenzaron a difundirse fuera del libro y de las revistas especializadas, llegando a la tribuna pública y al diario las doctrinas de la democracia cristiana, con el resurgimiento que a ellas dan las enseñanzas de León XIII, el nombre de varios sacerdotes argentinos de "la nueva generación" como se solía decir en los círculos académicos, se difundió en el ambiente de los estudiosos y llegó a la disputa pública en medio de una respetuosa consideración.

Monseñor Dr. Dionisio R. Napal, Vicario General de la Armada Argentina

Llevando hasta la vía pública y a la controversia callejera el debate de los problemas sociales plantearon valientemente el principio cristiano, aplicado a la dirección de la sociedad en todas sus manifestaciones, desplazando con un análisis cuidadoso y orgánico de las nuevas relaciones que había traído para la vida el desarrollo del programa moderno, la falacia del materialismo histórico, que había defendido el socialismo con su fidelidad servil al pensamiento de Carlos Max. Entre los valores que más se distinguieron por su rara vocación de estudioso y por elocuencia con que afrontaban el estudio de todas esas cuestiones, figuró sin duda alguna, monseñor Dionisio R. Napal, fallecido ayer en Buenos Aires, sin que hubiera cesado su constante preocupación por la suerte de las clases obreras, a cuyo servicio entregó con singular energía, todas las facultades de su brillante inteligencia.

Orador de rara eficacia, por la profundidad de los conceptos y por la extraordinaria brillantez y corrección de su palabra, puede decirse que la muerte de este excepcional soldado de la causa católica, deja un vacío que será muy difícil de llenar en la esfera del pensamiento argentino. Pocos como éste hombre realmente extraordinario, han tenido la facultad de conmover a los auditorios, hasta los que llegaba su palabra de convencido y de apóstol, sin que fuera posible advertir en qué forma podía resistir el esfuerzo físico de la voz inalterable y armoniosa y la constante renovación del interés con que se hacía oir, hablando sobre cualquier tema y dominando la materia que exponía con una fabulosa información de doctrinas y de citas con fiadas atrevidamente a la memoria. Estudioso, sin renunciar un sólo día a la lectura y a la información científica para dar un nivel moderno a la cultura, en la conferencia, en el discurso, en la prensa o en el libro.

Fué así como algunos de sus trabajos y monografías de carácter social, adquirieron amplia difusión y sirvieron de guía a muchos estudios semejantes, en los que se le cita con frecuencia para señalar el apoyo de su reconocida autoridad en la materia.

Fué precisamente cuando se realizó el Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, que se reveló una nueva facultad de monseñor Napal. Entonces su palabra encendida en el fervor, fué la expresión más completa de aquella inolvidable manifestación de fe católica.

Desde todos los rincones de su país y desde toda América, se oyó la voz elocuente del famoso "speaker" dirigiendo los movimientos de aquella enorme muchedumbre y exhortando a los fieles para el cumplimiento de los actos piadosos.

Ocupaba, monseñor Napal, el cargo de Vicario General de la Armada, siendo por lo mismo uno de las figuras más distinguidas y respetadas en la marina del país vecino, que en estos momentos se viste de luto para asociarse al duelo general del país, por la pérdida de uno de sus hijos más selectos.

Mons. Barbieri y los niños

Esta tarde a las 13 y 30, por Radio Jackson, el Excmo. Señor Arzobispo Coadjutor, Monseñor Antonio María Barbieri reiniciará sus interesantes conferencias para niños.

Dado el éxito que han tenido estas conferencias en el ciclo pasado, y la palabra fácil y bondadosa del Sr. Arzobispo es de esperar que sean numerosas las familias católicas que sintonicen para sus niños la onda de la radio trasmisora.

DEL PERIODICO "CIVISMO"

"LOS TURIFERARIOS MAS ADULONES DE AQUELLA ASAMBLEA"

La Unión Cívica y El Batllismo. - Nada Han Olvidado y Nada Han Aprendido

Frente a la grosera acusación que hizo "El Día" contra la conducta moral de la Unión Cívica, el órgano de ese partido "Civismo", escribe el siguiente artículo que esperamos que el órgano batllista transcriba para ilustración de sus lectores.

En uno de los últimos números de "El Día", y con motivo de una polémica circunstancial con "El Bien Público", se afirma que la Unión Cívica dió todo su decoro en la Constituyente de 1934 por obtener la libertad de enseñanza y termina su calificación con las palabras que hemos recordado textualmente en el título para comprensión de los lectores cívicos "los turiferarios más adulones de aquella asamblea"...

Queda así fijada la tesis... y el estilo.

No nos interesa la química de adjetivos. Eso sería hacerle el juego al que no tiene más que adjetivos. Además, el país se merece otra altura periodística y cultural, y está harto de este periodismo zafio e iletrado, que, a falta de ilustración y de razones, mueve adjetivos y pasiones, con cierta ordinaria munificencia verbal.

Vamos, pues, a la tesis.

Si hay en el país una labor limpia, desinteresada, y alta, es la de la Unión Cívica. Capaz de error, ese Partido se caracteriza por su idealismo, fuera de todo tono político. Los políticos —hábiles en los menudos resortes del proselitismo— se suelen reír de esos verdaderos académicos, que quieren llevar la cátedra a la plaza pública, y la pulcritud a los entreveros de la contienda electoral.

Pero, vamos a los hechos.

EN EL GOLPE DE ESTADO. — El 31 de Marzo es una fecha batllista. 30 años de predominio sin límites nos dieron su último desenlace, y su caída de telón lógica. Del batllismo, mística totalitaria del Estado, no podía salir otra cosa que el golpe de Estado, a la primer disputa interna de familia, que no tuviera el freno de su omnipotente conductor. Aquella noche los batllistas se dividieron, pero a escobazos. Hombres tan íntimos de la jerarquía batllista como Ghighlani, arremetieron con otros hombres de igual fraternidad continuada en el disfrute interminable del poder. Y el país presenció como un grupo hasta ayer omnipotente, y tantas veces prepotente, no lograba resolver en paz el problema de su propio reparto —dando el escándalo de un golpe de Estado— primero que atropellaba hasta la Constitución Nacional.

Ese día, la Unión Cívica no tenía nada propio que defender, ni agravio alguno que repeler, ni escoba que resistir. Se le presentó en bandeja la oportunidad de aprovechar la victoria.

Los batllistas vencidos, eran los que tenían 30 años de prepotencia verbal contra todos los valores auténticos del país, contra el orden religioso, contra la jerarquía intelectual de José Pedro Ramírez, Julio Herrera y Obes, José Enrique Rodó. Eran los que tenían todos los pecados capitales contra la democracia: el "Anoche me llamó Batlle", con su estrepitoso clamor; la Unión Policial; la película, verdadera dictadura sobre el hambre de los empleados públicos; la famosa ley de bancas, organizada por lo que Aureliano Rodríguez Larreta llamó "el oficialismo desvergonzado"; el trampeo de las elecciones, bajo todas las formas de la "legalidad" etc., etc. Tenían, por fin, el golpe de Estado, llevado a cabo por sus hombres más genuinos, y por sus totalitarismos más auténticos. Porque en este país —es preciso repetirlo y gritarlo— la democracia ha sido una conquista arrancada desde abajo, día por día, contra el batllismo precisamente, en 30 años de batalla ahincada y con jornadas tan fuertes como el 30 de Julio de 1916.

La democracia no ha sido obra de los batllistas. Ha sido obra *contra los batllistas*. La democracia se hizo de abajo hacia arriba, mientras desde arriba, se organizaban todas las intromisiones y clientela para mantener el predominio gubernamental.

Todo, pues, facilitaba el 31 de Marzo, la adhesión de la Unión Cívica hacia por el respeto al ¿Que detuvo a la Unión Cívica para pasar de su sitio fuera del gobierno a los asientos de la Casa de Gobierno?

La Unión Cívica asumió, sin vacilaciones, la más fuerte responsabilidad que puede tomar un Partido. Estuvo con las libertades del país, y con el respeto al orden de derecho, aunque ocasionalmente esa actitud apareciera como favoreciendo a los enemigos de líneas tendidas, y aunque supiera claramente, que no iba a ser jamás el batllismo —partido aclimatado a la corrupción del poder— el que hiciera por las libertades ajenas, lo que la Unión Cívica hacía por el respecto al derecho y la autoridad moral de su propaganda.

CONSTITUYENTE DE 1934. — Viene la Constituyente, y ¿qué hace la Unión Cívica?

No deserta del sitio de combate real, desde que no quiere confiar ni en el tiro de terceros personeros, ni en revoluciones imposibles sofocadas por la indiferencia popular.

Va a la Constituyente. Y allí, defendió las soluciones de derecho. Y se opuso, con su voz y con su voto, a todas las instituciones liberticidas, que hoy no serían el obstáculo a la pacificación del país, si hubieran concurrido a la Constituyente los que perdieron el tiempo en inútiles conspiraciones de fuegos de bengala.

Y cuando las instituciones inicuas quedaron consumadas, y cuando además se pretendió enancar la reelección presidencial en el arreglo constitucional, la Unión Cívica se retiró de la Constituyente, en señal de protesta, y dejó en el aire los artículos de libertad de enseñanza, precisamente porque ni tenían precio, ni valía la pena al precio de tamaña claudicación con los intereses fundamentales del país.

Esta página de la historia debe escribirse.

Ningún partido político, y menos los que andan ahora a la caza del Presidente Baldomir, habría tenido tamaño gesto de principismo doctrinario.

Esos son los "adulones": los que tuvieron las puertas abiertas de par en par, y no las franquearon. Los que le dieron la espalda a los beneficios del poder, cada vez que debían sacudir con su verdad los grandes intereses públicos comprometidos. Los que han formado un pequeño partido sin porvenir burocrático, ni presupuestal, para actuar con libertad y con decoro.

A eso Partido, el batllismo los llama "adulones".

Este grupo, como los desterrados de la hora histórica, vuelven del ostracismo sin haber olvidado nada, y sin haber aprendido nada.

Parecería lógico, que los que luego de ejercer el señoritismo gubernamental durante 30 años años de opulento disfrute de todas las prebendas nacionales, al tener un día la amarga experiencia del escobazo presidencial del 31 de Marzo, parecería lógico que algo hubieran aprendido de los partidos que se formaron en el llano, y que ese día fueron su única defensa. Nada de eso. Están como la víspera del golpe de Estado.

No nos amargan los hechos porque la historia se forma de estas realidades. Contra ellos, nos hemos organizado en Partido, y nos resultan útiles todas las comprobaciones de esta índole para entonar en el alma de la juventud que sigue a la Unión Cívica la convicción de su limpieza moral y de su altivo patriotismo.

Sólo es de deplorar la suerte de los que no aprenden nada. Ni en el éxito, ni en la adversidad, y que firmes en sus viejos, impermeables y diabólicos prejuicios, siguen sordos a las más serenas, voces que se oyen en el país, ciegos a las más altas evidencias que rompen los ojos a fuerza de luz.

Del minuto que pasa

El Día del Párroco en la Ciudad de San José

Los creyentes de la ciudad de San José tributarán mañana un merecido homenaje al Padre Ricardo Di Martino estableciéndo solemnemente la fiesta tan necesaria del "Día del Párroco".

Esta fiesta, feliz e inspirada iniciativa de los dirigentes de la Acción Católica de Montevideo, se va abriendo camino hacia el interior del país, donde suele ser mas abnegada, más incomprendida y más meritoria, la acción desarrollada por los sacerdotes del clero secular.

Dentro de nuestra indefensa y abandonada campaña, el cura Párroco, ha sido y continúa siendo, uno de los factores más decisivos del progreso cultural, espiritual y moral de la nación. Aparece como el sembrador anónimo, el luchador sin ostentación, el triunfador sin laurel, que se pierde, siempre, en el anonimato de una actividad múltiple, agotadora y siempre silenciosa.

En medio del pueblo es realmente el médico a quien se le descubren todos los males, el amigo a quien se acude en todas las necesidades, el padre en quien se refugian todos los probados, el maestro en cuya doctrina se nutre el pueblo para la vida del espíritu y para la lucha por los altos ideales.

Pero el Cura sigue siendo, el incomprendido; el eternamente perseguido.

Preferentemente, en nuestra campaña, el sacerdote es, como Cristo, el signo de la contradicción.

En torno a la sotana crece, por igual, la alabanza y el insulto. Más lo segundo que lo primero, ya que en estas criaturas del divino misterio, se cumple la sentencia de Jesús: "No ha de ser el discípulo de mejor condición que el Maestro".

Aún no se ha hecho la apología de nuestro heroico clero secular. Echaron en el amanecer de la Patria, los fundamentos de todas esas obras de cultura y de beneficencia de que actualmente nos enorgullecemos. Curas fundando las primeras escuelas, las primeras bibliotecas, los primeros asilos y hospitales.

Y ahora, como antes, permanecen en su puesto, que no es otro que del lado del pueblo, para acercarle toda la luz, toda la dulzura y toda la belleza del mensaje de Cristo en el Sermón de la Montaña.

Un argumento tal vez de eficacísima y viva apologética, sería acercar muchos de nuestros adversarios a la casa de muchos de nuestros adversarios a la casa de muchos de nuestros curas párrocos, así de la capital como del interior.

Comprenderían entonces el milagro permanente y alucinante de ese ser, que todo cuanto la tierra le ofrece lo deja, para consagrarse al altar, en un doble servicio de glorificar la divinidad y salvar el alma de los prójimos.

Pero el Sacerdote, que ha cambiado por amor sobrenatural los goces legítimos de la propia familia por los sacrificios y trabajos de otra familia espiritual, que Dios le concede en la hora de su consagración, tiene necesidad de afectos puros.

Cristo, después del duro peregrinar, se refugiaba, en busca del solaz de la verdadera amistad, en casa de Lázaro.

Aquellas visitas frecuentes descubrían muy bien el corazón del Redentor, que en esto, como en tantas otras cosas aparentemente insignificantes, ha dejado ejemplos claros y normas concluyentes a quienes habían de continuar, a lo largo de los siglos, la grandeza de su mensaje.

Es un error, por tanto, creer al sacerdote católico como el hombre sin corazón, desposeído de afectos, sino por el contrario el hombre del corazón vigilante, que ha sabido orientar y sobrenaturalizar cada uno de sus latidos, cada uno de sus afectos.

Por tanto estas muestras de simpatía, de admiración, de gratitud y sincera amistad que los fieles exteriorizan a los sacerdotes, en el día llamado del Cura Párraco, responden a una verdadera necesidad espiritual. El Cura se sentirá, desde el plano meramente humano, menos solo más fortalecido para continuar o ampliar su obra de bien y de justicia.

Pero la ciudad de San José tributará hoy ese homenaje a uno de los sacerdotes más laboriosos y fervorosos de nuestro clero nacional.

El Padre Ricardo Di Martino, desde que dejara la población de Pando, entre el pesar de muchos de sus feligreses, ha sido para la capital maragata el Párroco, es decir: el corazón siempre vigilante y siempre paternal sobre las necesidades y esperanzas del pueblo.

Los pobladores de San José estaban acostumbrados a la presencia espiritualizadora de los grandes sacerdotes, cuya expresión más conspicua podría ser el siempre bien recordado Padre Bentancourt.

Para imponerse de inmediato y entrar en la fila de aquellos excepcionales orientadores religiosos, el Padre Di Martino tuvo principalmente dos cosas, por encima de sus atributos de preparación y de virtud, una voluntad enorme de trabajo y una confianza ilimitada en Dios.

Ha multiplicado en forma extraordinaria su acción en la ciudad y en la campaña.

Por su ejemplar ademan misionero aumentaron considerablemente en aquella importante región del país, los oratorios, los centros catequísticos, las organizaciones de piedad, las agrupaciones sociales, dando en todo instante, al culto católico, el decoro y la brillantez debidos.

Levantó la casa parroquial, viejo anhelo de todos los párrocos anteriores, y comenzó la empresa meritísima de las reparaciones, la conservación y embellecimiento del Templo.

Todo lo ha realizado, con decisión inspirada, con empuje viril, con fervor contagioso, con una tenacidad iluminada, luchando contra toda suerte de dificultades y venciendo las más dispares contradicciones.

Cuando hace algunos años el Padre Di Martino, después de haber pensado muchos sus proyectos frente al Sagrario y consultado con prudentes compañeros de ministerio y obtenido el beneplácito de sus superiores subía al púlpito para anunciar: "Haremos un parque para los niños del catecismo; levantaremos la casa de Dios; instituiremos con toda solemnidad los festejos públicos en honor del Patrono de la ciudad", muchos fieles, al terminar la ceremonia comentaban en el atrio: "Este buen Padre no conoce el ambiente, no comprende la crisis, no comprende que..."

Ahora ya es muy difícil, que un fiel maragato se le ocurra dudar del buen éxito de las empresas que se proponga realizar el Padre Di Martino, por muy disparatadas e imposibles que ellas parezcan.

Porque los hechos valen más que las palabras. Y este Sacerdote dice y hace. Lo hace todo resuelta y pacientemente, como debe hacer las cosas el apóstol que sabe que trabaja con Dios y para Dios.

El día del Párroco, por tanto, en la ciudad de San José, dará lugar a homenajes trascendentes, que contarán con la presencia, el voto y el afecto, no solamente de los creyentes, sino también de los infirefentes, que reconocen en el Padre Di Martino a un sacerdote según el corazón de Cristo.

RESTONE

Instituto Catequístico

HOY SABADO 30, INAUGURACION

Esta tarde, a las 18 y 30, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, solemne inauguración, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. D. Alberto Levame y por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone.

Brevemente, harán uso de la palabra: S. E. Rvdma. Mons. Aragone, S. E. Rvdma. Mons. Barbieri, el R. P. José María Vidal, S. S. y el Pbro. Don Martín Héctor Tasende.

Concierto sacro a cargo de la Polifónica de Don Bosco, dirigida por el Maestro González.

Clero, Religiosos, Religiosas, Juntas y miembros de la Acción Católica, Estudiantes, etc., deben considerar un deber asistir a este acto.

MAÑANA DOMINGO 31, MISA A LAS OCHO

En la Iglesia de San Antonio, calle Canelones esq. Minas, mañana, domingo 31, a las ocho horas, y no a las ocho y media como se había anunciado, Su Excia. Rvdma. Mons. Antonio María Barbieri, Arzobispo T. de Macra, Coadjutor y Vicario General de Montevideo, Rector Mayor del Instituto, celebrará la Misa del Espíritu Santo, predicando el R. P. Juan Altolaguirre.

Todo el alumnado del Instituto debe asistir.

INVITACION ESPECIAL

De una manera especialísima, se invita para ambos actos, a los meritísimos catequistas de ambos sexos que, con tanto sacrificio han colaborado y colaboran en la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Por mandato de S. E. el Rector Mayor. — MARTIN HECTOR TASENDE, Prefecto de Estudios.

DE SOL A SOL

INDESEABLES

En esto, como en todas las cosas, existen gradaciones.

Cuando un ministro se convierte en indeseable, se dice que no es persona grata.

Cuando el indeseable es nacional, se le aguanta, y cuando es extranjero sin jerarquía, se le expulsa.

Claro que los resultados entre una declaración de "no grato" y una intimación administrativa de esas que estilamos nosotros no hay más diferencia que la del viajero de tercera clase con respecto al de cámara.

Pero esos indeseables se pueden alejar, por lo menos.

Grave es la situación del que los tiene en casa y está precisado a aguantarlos.

En la historia doméstica: la criada; en la vida familiar: la suegra; en las cosas de apartamentos: los perros, y en todas partes: la radio.

Diversas especies de indeseables que muchas veces no hay más remedio que aguantar, aunque pese.

La criada indeseable integra desde hace tiempo el cuadro dramático de las mujeres que no se apañan a mojarse los dedos fuera del tocador y que por eso mismo resisten lo que nadie podría imaginarse: el servicio está perdido... y, todas son iguales... Dos razones que equilibran las "malas sangres".

La suegra, ¡oh, la suegra tiene su literatura propia! Cierto marido quería combatir las extravagancias de su mujer con otras extravagancias, a ver si abandonaba su afecto por unos canes molestísimos que criaba. Un día, trajo un pequeño mono. Nada objetó su mujer, pero, a su vez, consiguió una ardilla. El marido insistió con un papagallo parlachín y la mujer, a su vez, con una lagartija domesticada. El esposo enloquecía, pero quiso agotar su procedimiento con un par de víboras afectas a dormir entre las cobijas de la cama.

Entonces se produjo el desenlace dramático: la mujer amenazó con traer a la suegra y el marido pidió de rodillas que lo perdonara.

El narrador dió por terminado el episodio, y es una lástima.

Caso típico del indeseable lo tienen en Willanville, donde se ha producido una terrible invasión de zorrinos.

La caza de este animal está prohibida.

Los almaceneros se mesan los cabellos con una mano y tapan las narices con la otra ante las mercaderías inutilizadas.

Cierta vecina pidió auxilio a la policía comunal para que le sacaran un zorrino de su sala, y la policía manifestó que carecía de medios para tal servicio.

Un automovilista atropelló a uno de esos animalejos, acaso con ánimo de extirpar la plaga con los medios modernos con que se extirpa al hombre, y dice que su automóvil ha quedado inservible.

Hasta el momento, fracasaron en Willanville todos los esfuerzos públicos y privados hechos contra la plaga.

Con lo que se demuestra que le llevamos una ventaja muy seria. En Montevideo, los zorrinos no hubieran durado 24 horas.

Con la segura ausencia de Chassanné todo se hubiera hecho por decreto.

CON LOS DUEÑOS DE LA DEMOCRACIA

"El Día" insiste —a pesar de que dimos por terminada una polémica inútil con un diario que no se anima a discutir nada en serio y que cuando se las ve mal desvía y sale por peteneras— en la pretensión de convencer a sus lectores de que el Dr. Secco Illa aduló a la dictadura y que los Cívicos se vendieron al artículo constitucional que consagró la libertad de enseñanza.

Nos concretamos a unos cuantos puntos y quisimos que "El Día" se mantuviera en ellos, sin salirse de su discusión, prescindiendo, eso sí, del estilo que usa desde antiguo y que bien le cuadra a él, pero no a los que tenemos por las personas e ideas ajenas un elemental respeto de buena educación.

Le proponemos una cosa para ver si agarra viaje: reanudamos la discusión en el punto original, siguiendo luego por los demás puntos tratados, y ambos diarios, nosotros y el colega, publicarían los artículos propios y ajenos.

De esta manera los lectores de ambos diarios podrán apreciar quién es el maestro de los escurrimientos y de las tangentes, y quedaría bien patentizada la valentía de los gestos antes y después del 31 de marzo.

Hablaremos, de una vez, de todo, con documentos, con artículos, con historia nacional en mano, desde el "anoche me llamó Batlle" hasta la ley que conculcó la decisión soberana del 30 de julio, pasando por "la película", por "la Unión Policial", por el asunto de las treinta y tres bancas, por los orígenes del Golpe de Estado, por la posición que ocupaban dentro del batllismo sus autores, por la actitud de ambos diarios en las dos épocas de la censura y la lista de los participantes en el gesto de Brum y en el de Basilio Muñoz.

Si se anima, nos avisa.

Los lectores de "El Día" tendrán la ventaja de oír lo que se responde por la otra parte y los nuestros lo mismo para las respuestas de "El Día".

Y si quiere agregar algo sobre libertad de enseñanza y sobre Ciencia y Religión, temas también tocados de soslayo, igualmente le aceptamos.

Pero eso de escabullirse cuando no le conviene y zafarse del punto con las Torres de la Aguada y la Misa de Terra para luego saltar de las cosas concretas que le plantemos a la irrespetuosidad con "Vicente Chiarino" y "Genaro Pacelli", dando la nota inconfundible de sus patochadas, por ahí no.

Total no es mucho trabajo: estudiando un poco y saliendo de la toldería, todo se puede arreglar...

Grato aniversario de un colega bonaerense

El día de mañana se cumplen cuarenta años de la aparición en el periodismo argentino de nuestro estimado colega "El Pueblo", diario surgido a la lid diaria en defensa de los sanos intereses morales y sociales del país, como cátedra orientada en el doctrinarismo católico. Esa misión impuesta desde su primer día por sus fundadores, se ha ido cumpliendo, a través de esos cuarenta años, con un trabajo incansable y con una perseverancia y firmeza que le ha valido reiterados aplausos y aprobaciones.

"El Pueblo", convertido en Editorial, ha ensanchado su radio de actividad al incorporar sucesivamente a su empresa diversas secciones y publicaciones que ampliaron más y más su obra de ilustración y de enseñanza. Periódicos anuales en rotograbado para Semana Santa o Navidad, Semanarios ilustrados y Boletines, Magazines semi-impresos para periódicos y revistas, Secciones periódicas de difusión del pensamiento de grandes escritores, Secciones permanentes, etc., forman un conjunto de obras que destacan el esfuerzo de la Editorial de "El Pueblo".

Desde 1925 desempeña el cargo de Director-Administrador el señor don José A. Sanguinetti.

Al agradecer el saludo amigo del colega, le retribuímos el nuestro cordial y sincero en esa fecha auspiciosa, con los mejores augurios de prosperidad en su obra y en su campaña de tanta jerarquía y valor social y educativo, como representante noble de la prensa argentina.

LA INSTITUCION DE COOPERATIVAS

A propósito del expendio de fruta que se realiza actualmente en la exposición de fruta argentina, nuestro colega "La Mañana" editorializa sobre la excepcionalidad de esta medida, frente a las dificultades en que se ha visto la población para obtener este año un alimento tan necesario, por las especiales circunstancias de la mala cosecha registrada. Frente a este hecho, señala el colega muy acertadamente la situación desventajosa en que se ha encontrado el productor, aun en años de buena cosecha, al tener que abandonar el mayor fruto de su trabajo y de su esfuerzo en manos de los intermediarios, con lo que el rendimiento de sus sudores queda reducido al mínimo.

En este sentido, expresa el colega la convicción de que el remedio está en manos de los mismos productores, por medio de la institución de las cooperativas.

"La congregación de los interesados —dice —para actuar de consumo, a manera de las cooperativas, a los efectos de la colocación directa de los productos en los sitios de venta, hará llegar a los agricultores el importe real de lo que el consumidor paga por el artículo que se le proporciona, evitando esa intervención que le arrebata buena parte del rendimiento. En el país vecino algo se ha hecho ya en este sentido y aún se ha establecido el sistema de encomiendas postales para el transporte de fruta desde las granjas hasta los domicilios de los consumidores, para simplificar el régimen de pedidos y abaratar la conducción.

Las autoridades, por su parte, se encuentran en el caso de estimular esas organizaciones, de favorecer el comercio directo entre el productor y el consumidor, desde que, dentro de tal régimen, propenden a que la producción frutícola no sea sustraída al consumo general, particularmente en lo que afecta a las clases desheredadas".

En más de una oportunidad hemos escrito y abogado por la formación de estas cooperativas. Es mas, hemos destacado la obra meritoria, a este respecto, realizada por el que puede ser considerado como el apóstol de las Cooperativas Agrícolas en nuestro país, el R. P. Meriggi. Numerosas son las cooperativas que están funcionando actualmente en diversos departamentos, sobre todo del litoral, con indudable beneficio para los agricultores. En ellas tienen sus defensas, no sólo para lo que significa la colocación y venta de sus productos, sino en lo que respecta a la adquisición, tanto de semillas como de material de trabajo. Esa unión, existe, pues, en ciertos aspectos de la labor agrícola. Es preciso extenderla. No hace muchos días, recogiendo el pensamiento de un periódico del interior, volvimos a insistir sobre la necesidad de la agremiación de los ganaderos. Es, pues, esta una idea, que ya está en nuestro ambiente, pero a la que no se le ha dado la que tiene.

Esa agremiación de los productores de fruta, como la de otros productores del campo, por la que tan acertadamente aboga el colega, tiene antecedentes que pueden ser aprovechados, siquiera como material de experiencia ya realizada. Sería cuestión de darle impulso; y para eso son los mismos hombres del campo los que más interés deben tener en ello para su propia defensa.

Los precios del aceite

Con verdadera sorpresa hemos observado en los escaparates de las provisiones de comestibles, los carteles que anuncian los precios de los aceites nacionales.

$ 1.70, $ 1.75 y $ 1.80 la lata de dos litros y algunos gramos más, rezan esos anuncios de venta al público.

Creemos que esas cotizaciones tan elevadas para aceites a base de maní y girasol, que se produce en gran parte, por lo menos el segundo, en nuestro país, no están en relación con las de los aceites extranjeros.

A nuestro juicio se requiere en nuestro ambiente un contralor serio de la actividades industriales. En diversa oportunidades nos hemos referido a la necesidad de una Junta de Subsistencias capacitada, por una disposición que le acuerde funciones de cierta legislación y ejecutividad, que les permita defender eficazmente la economía doméstica a la población.

Nos ocuparemos nuevamente de este asunto de la Comisión de Subsistencias y volveremos a repetir una vez más, lo que a nuestro juicio, requieren en ese sentido las circunstancias.

No es posible que el Poder Ejecutivo trate con indiferencia un asunto tan importante como el de los artículo de primera necesidad en momentos de economía difícil.

Impertinente y repugnante

El crimen de Clusellas está dando para todo. La nota sensacionalista que se explota escandalosamente, llena nuestra ciudad, no ya con la información amplia, sobre todo gráfica, del brutal crimen, ofrecida por nuestra prensa, sino también por los diarios y revistas de allende el río que se vocean por todas las calles, haciendo del bochornoso episodio el plato fuerte voceado por canillitas y vendedores.

No se ha aprendido a reaccionar contra esa impertinencia y esa repugnancia: repugnancia sobre todo de la nota gráfica que muestra la incalificable tranquilidad y desparpajo del asesino inhumano, como si en su espíritu no hiciera mella un sentimiento del que no carecen las bestias: para el caso, el amor filial.

Eso es educar el sentimiento y el alma de gentes poco cultas en el desprecio del honor, de la bondad, del arrepentimiento; eso es hacer la apología del delincuente, que tan desastrozos efectos causa en tantos lectores. No puede considerarse ese aspecto de la información como una nota que se haya de servir al público, sino como algo que debe ocultarse, siquiera por decoro y por prestigio de la civilización, que debe sentirse avergonzada de que tales sujetos puedan existir todavía.

Ni puede pretenderse que es en interés de la propia repulsión del crimen que se ofrece tal información. No es ese el medio más adecuado ni el más apto.

SE APROBO EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL FRIGORIFICO NACIONAL

En la sesión celebrada el jueves por la Cámara de Senadores, quedó aprobado el proyecto de ley que reforma la organización del Frigorífico Nacional. Termina así, por el momento, el largo debate que sobre este asunto se había entablado, con desinteligencias y discrepancias que no llegaban a una solución satisfactoria.

Dos observaciones queremos hacer, en general, sobre el proyecto sancionado.

En primer lugar, cabe destacar el artículo primero en el que se define clara y concretamente la naturaleza del Frigorífico Nacional: "es —se dice— una organización de ganaderos, instituída con fines de interés público, cuyas funciones principales están constituídas por la defensa y estímulo de la producción pecuaria y fomento del consumo; del capital totalmente aportado por los ganaderos. El Estado y el Municipio de Montevideo tendrán en su dirección y administración la intervención limitada en la forma que establece la presente ley. Esta institución goza de personería jurídica y su representación será ejercida por el Directorio".

Estaríamos por concretar nuestro pensamiento, expresando que este primer artículo es, con su precisión y su claridad, lo mejor del articulado, en cuanto que con él, de una vez por todas, se liquidan y hacen imposibles todas las discusiones sobre el carácter del Frigorífico Nacional, y que en la dificultad de conocer si era o no ente oficial y autónomo, había originado opiniones diversas y malentendidos numerosos. Todo ello se acaba, pues, con la claridad de ese primer artículo.

La otra observación de la que queremos dejar constancia al pasar, es la que se refiere al artículo 17. En él se determina la forma de integración del Directorio, mientras los ganaderos no cubran acciones por valor de seis millones de pesos. Este artículo, algo complejo, es susceptible de algunos reparos, que oportunamente habremos de hacer.

Entre tanto, ya tenemos la nueva reorganización del Frigorífico, que tanto y tanto había dado que pensar y que opinar. Sólo queda que esa nueva etapa que se abre en la vida de la institución sea de prosperidad para la misma y de real beneficio para el país.

El Día Político

EN LA COMISION DE REFORMA

Según nuestros informes, están muy adelantados los trabajos de la Comisión de Reforma de la Constitución, habiendo redactado ya los anteproyectos algunas de las subcomisiones que oportunamente fueron consignadas.

NO HABRA MANIFESTACION

Sin que conozcamos la causa que se ha aducido, se nos ha informado que los organizadores de una gran manifestación antirreformista han desistido de su propósito.

No habrá, pues, manifestación.

CARTA PASTORAL

LA ENSEÑANZA CATOLICA EN EL URUGUAY

Nos. Dr. Don Juan Fco. Aragone, Don Tomás G. Camacho y Don Miguel Paternain, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Arzobispo de Montevideo, Obispo de Salto y Obispo de Florida y Melo, respectivamente.

Al Venerable Cabildo Metropolitano, a nuestros VV. HH. del Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Dirigentes y Socios de la A. C. y demás Fieles muy amados, Salud, Paz y Bendición en N. S. J. C.

Gravísima responsabilidad pesa sobre la conciencia de los Prelados a quienes el Espíritu Santo puso al frente de la Iglesia, "Posuit episcopos regere Ecclesiam Dei", para gobernarla, dirigirla, instruir a los fieles, señalarles los errores, mostrarles los peligros y los medios de salvarse, siempre en unidad con el Magisterio supremo e indefectible del Vicario de Cristo.

Con claridad y elocuencia expresa S. Pablo, esa gravísima obligación de los Obispos, cuando escribe a su discípulo Timoteo: "Praedica verbum, insta opportune, importune: argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina" (Tim. II — cap. IV V 2). "Tu vero vigila, in omnibus labora, opus fac Evangelistae, ministerium tuum imple". (Id., id., v. 5). "Predica la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insiste con ocasión y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina". "Tú, entretanto, vigila en todas las cosas — de tu ministerio — soporta las aflicciones, desempeña el oficio de Evangelista, cumple todos los cargos de tu ministerio".

Atentos a estas gravísimas obligaciones y enormes responsabilidades, los Prelados de esta Provincia Eclesiástica del Uruguay, reunidos en las Conferencias Episcopales, en el mes de Noviembre último, hemos dedicado preferente atención al problema de la enseñanza católica cuya importancia a nadie puede ocultarse; y conforme a lo anunciado en nuestro documento de fecha 15 de Diciembre de 1939, Nos disponemos [illegible]

En repetidas oportunidades, documentos autorizados de la Iglesia, en el mundo entero y en el Uruguay mismo, han destruído el sofisma de semejantes argumentos. Ni la escuela oficial es neutra — sino que es y se llama laica, con sentido de exclusión de todo lo religioso — ni aunque pretendiera ser neutra con sinceridad profunda, alcanzaría jamás a hacer posible la neutralidad en la realidad de las cosas, como claramente lo expresa el llorado Pontífice Pío XI (d. f. r.), en su luminosa Encíclica sobre la Educación cristiana, (1) diciendo: "Tal escuela (laica o neutra) no es prácticamente posible, porque de hecho viene a hacerse irreligiosa".

Neutralidad

En efecto: la Ley de 6 de Abril de 1909, que vino a consagrar la educación laicista, no es propiamente una ley de neutralidad, sino de exclusión sistemática de toda doctrina y de toda práctica religiosa de la escuela. Muchos entre nuestros adversarios han entendido de buena fe, que ésta era una forma de neutralidad oficial...; ¡como si puestos en tela de juicio, — por ejemplo, — el amor filial, la obediencia a los padres y la organización familiar de la sociedad, pudiera alcanzarse la neutralidad de la escuela sobre esos conceptos, estableciendo por ley que queda excluída de la escuela oficial toda doctrina y toda práctica referente a los vínculos familiares y al amor filial! [illegible]

concreto, y para ponerla de hecho toda entera en manos de los que tienen el Poder.

Esta tendencia totalitaria, antidemocrática y esclavista, que tanto daño está haciendo en el mundo, que convierte al Estado en amo de la educación, llega a asomar alguna vez en documentos oficiales, en donde sin duda, se filtra inadvertidamente, pues el Estado nuestro rechaza tales doctrinas; y hemos leído en uno de estos documentos la idea totalitaria de que es el Estado quien confía a las escuelas, aún a las mismas escuelas privadas, el espíritu de la niñez; cosa que suena extrañamente en los oídos uruguayos, acostumbrados a voces más respetuosas de la libertad.

Claro está que para defender esta absorción de derechos por el Estado, se invoca precisamente la protección de la LIBERTAD DEL NIÑO, como si alguien pudiera protegerla mejor que sus protectores naturales, los padres de familia; o como si el niño fuera dueño de elegir aquel tipo de educación y de cultura al cual va a ser incorporado, y requiriera la protección del Estado para ejercer por sí mismo esta libertad de elegir.

En realidad usan estos hombres la palabra LIBERTAD como sinónimo de DOCTRINAS Y PRACTICAS NATURALISTAS, y claman por la ayuda del poder coercitivo del Estado, para imponer estas doctrinas y estas prácticas a las familias creyentes y descristianizar así la sociedad.

Nunca advertiremos bastante a los fieles contra el riesgo de estas tendencias, embozadas detrás de principios y aspiraciones que todos compartimos, cuales son la protección de los derechos del niño a la vida, a la verdad, a la libertad, a la educación moral; aspiraciones que no podemos confundir precisamente con la educación atea, que es la negación lógica de todos los derechos, así como de todos los valores estimados de la cultura humana.

Las doctrinas naturalistas

Por ésta razón debemos denunciar las doctrinas naturalistas, que informan la educación laica, veladamente y como sobreentendidas en la generalidad de los casos; ostensibles y combativas otras veces.

El naturalismo imagina esencialmente al espíritu del hombre como accesorio y subordinado a la naturaleza de donde, a su juicio, procede; sea ésta la naturaleza física — naturalismo individualista, — sea la naturaleza social — naturalismo socialista; — y espera todo de una adaptación del espíritu a la naturaleza con el [illegible]

[illegible]

ilustra la inteligencia, sino que forma la voluntad y encauza los sentimientos. La escuela separada de la Iglesia, no es ni puede ser la escuela de los hogares católicos; está en pugna con ellos y tiende a destruir su espíritu.

Por estas razones Nos, al mismo tiempo que defendemos el derecho de las familias, damos también el alerta a los padres creyentes y los conjuramos en nombre de Dios a que custodien celosamente sus deberes de tales y no caigan en el error o en el engaño, en materia tan grave.

¡Desdichados los padres de familia que, por negligencia o por egoísmo, induzcan a sus hijos a los riesgos intelectuales y morales de una educación naturalista, y dejen penetrar en la mente de los niños los funestos principios de esa filosofía de muerte! ¡Tarde será cuando quieran detener las consecuencias y llorarán entonces inútilmente!

La tradición nacional y la enseñanza cristiana

Nada es más inexplicable, por otra parte, que brindar al pueblo, como tipo de la educación nacional, una educación basada en tales principios de una filosofía errónea, dentro de una nación como la nuestra que nació profundamente cristiana, que recibió su primera cultura a la sombra de los templos y que vió organizarse sus hogares y sus instituciones sociales bajo la protección de la Cruz.

En efecto, V. V. Hermanos y muy amados fieles, no es posible olvidar la labor inmensa en favor de la cultura que la Iglesia ha desarrollado en nuestra Patria, desde los primeros albores de su vida civilizada. Esta verdad histórica —imposible de negar— no ha sido, sin embargo, destacada y valorizada lo suficiente, cuando se ha hablado de cultura.

Un deber patriótico de gratitud y un imperativo de justicia nos obliga recordar la obra gigantesca de aquellos primeros Misioneros que, al mismo tiempo que impartían la divina enseñanza de la Doctrina de Cristo, abrían las primeras escuelas para educar a la niñez y juventud.

Imposible resultaría condensar en pocas líneas, la labor abnegada de los primeros Curas Párrocos que, en medio de penurias y adversidades sin cuento, se constituían en los primeros maestros de nuestro pueblo, levantando al lado de cada iglesia o capilla, una escuela como obra indispensable de la intensa civilización que estaban empeñados en desarrollar.

Con profundo reconocimiento debemos también recordar la acción preponderante de las Congregaciones religiosas, en pro de la cultura de estas tierras. Fué la Compañía de Jesús la que —desde 1745 hasta 1767— desarrolló su misión altamente civilizadora en Montevideo, Colonia, Víboras, Florida y Durazno, abriendo escuelas y convictorios, en los que, los beneméritos Hijos de San Ignacio, dedicaron sus mejores energías a la enseñanza de las ciencias humanas, de las artes y de los oficios.

Después de estos religiosos, fueron los Hijos de San Francisco de Asís quienes tomaron a su cargo la enseñanza y educación de nuestro pueblo, con su floreciente Convento de San Bernardino de Montevideo, del cual se ha dicho, con toda justicia, que, después de haber sido el "aula magna" de nuestro país, fué la fragua donde se moldearon aquellos caracteres que, andando el tiempo, habían de ser Artigas, Lamas, Larrobla, Larrañaga y tantos otros que constituyen las glorias más puras de nuestra historia nacional.

Fieles a esta tradición profundamente cristiana de la enseñanza en nuestra patria por la obra iniciada y no interrumpida de la Iglesia, y al contemplar los beneficios inmensos que la escuela católica ha aportado y aporta a la sociedad, sabemos los católicos que nuestra nación sólo puede esperar un porvenir de grandeza moral y aún de civilización material, si dirige sus ojos a los grandes ideales del Evangelio que han sido la roca granítica sobre la cual se ha levantado nuestra cultura nacional.

Por consiguiente, los padres cristianos no hacen obra puramente religiosa, sino también patriótica al cumplir sus deberes de conciencia en la educación de sus hijos, y al reclamar, como ciudadanos, el derecho de disponer de una escuela regida por los sabios y permanentes principios de la pedagogía cristiana.

La libertad de conciencia

Importa mucho que toda la nación sepa que es éste un asunto que afecta gravemente la libertad de conciencia de los creyentes. Porque la situación de hecho, en materia de enseñanza, tortura esta libertad. No deja de ser así porque la Constitución proclame, con todo acierto, la libertad de enseñanza y el derecho de los padres de familia en la materia (Artículo 59).

Mientras los padres de familia de escasos recursos, o los del todo desposeídos, hayan de comprar su libertad con una doble contribución pecuniaria a la obra de la enseñanza; mientras subsista el monopolio de los recursos oficiales para la escuela sin Dios, la libertad queda como una palabra vana; pero no como una realidad. El hecho es que multitud de padres de familia cristianos sufren la tortura de su conciencia, viéndose forzados a enviar sus hijos a una escuela que no satisface las exigencias de sus más graves deberes.

Los derechos del Estado

Esta situación ha de ser corregida, sin duda, por la obra llena de lealtad para con las instituciones y para con los mismos adversarios y por la comprensión inteligente y el espíritu de solidaridad patriótica de muchos que no comparten nuestras ideas.

Esta situación, que es injusta y lamentable, tiene su origen en un concepto equivocado sobre la misión del Estado en la educación popular.

El Estado es sólo uno de los factores sociales que intervienen en la obra eminentemente social de la educación. La sociedad no es el Estado, sino que es mucho más que el Estado; y la tarea educativa no puede, en manera alguna, ser absorbida por éste. El Estado promueve la enseñanza, la estimula, suple las deficiencias de las familias y de otras instituciones privadas, y fiscaliza, en la escuela, exclusivamente aquellas cosas que están comprendidas en su propio cometido. Pero las instituciones escolares quedan siendo una obra viva social, que refleja la realidad de la vida cultural de la sociedad y recoge de todos los lazos sociales la savia con que se alimenta.

Así la Iglesia y la familia han de tener cabida, en la posición preeminente que Pío XI les señala en su Encíclica sobre la Educación, en unión del Estado, para aportar cada uno a la escuela, aquellos bienes de la cultura de que son capaces y cuya transmisión es el objeto de la escuela misma.

La absorción, por el Estado, de la misión educadora, ha separado a la escuela de la Iglesia y la ha puesto en conflicto con la espiritualidad tradicional del hogar; de suerte que la escuela oficial filtra y selecciona, con el criterio unilateral de los fines del Estado, la savia que había de darle vida, y agosta las fuentes espirituales de la cultura en el mismo sitio en que ellas habían de brindarse en abundancia a las generaciones nuevas.

¡Cuánto bien en cambio podría surgir para la enseñanza, de la concurrencia armónica de todas las fuerzas y vínculos sociales en la obra de la escuela! Pero ésto no será posible, mientras el Estado asuma la actitud exclusiva que ha venido a tomar como educador en muchos países modernos, y, desde luego, en nuestro propio país.

La única neutralidad posible del Estado: la repartición proporcional

Desde otro punto de vista, es claro también que el Estado, que se proclama adoctrinario y neutral en los problemas filosóficos y religiosos que se refieren al concepto del fin de la vida humana, y por consiguiente al fin de la educación misma, no puede, al propio tiempo, proclamarse educador, misión ésta de graves responsabilidades, en la cual esta neutralidad y esta falta de doctrinas básicas es contradictoria con toda acción.

Ciertamente que la neutralidad del Estado entre la verdad y el error, traspasando los límites de una prudente tolerancia, y significando en realidad un escepticismo práctico, no puede ser admitida como justa. Pero éste es un hecho por el momento. Y tal Estado neutral no tiene más que una forma de mantener su neutralidad en materia de enseñanza, que es la de repartir los recursos proporcionalmente al número de alumnos de cada escuela, dejando a los padres de familia la decisión que les corresponde en materia de orientación pedagógica-religiosa.

Tanto más ha de ser así, cuanto que los recursos que el Estado destina a la enseñanza, no son patrimonio suyo, sino elementos que la sociedad proporciona para la atención de la necesidad común de la enseñanza; atención de la cual no deben quedar excluídos los que prefieren la orientación religiosa para sus hijos; y es extraño que quienes tanto temen el aprovechamiento proselitista de los medios económicos destinados a sostener la libertad de los padres, pretenden, sin embargo, tener la exclusividad de su empleo en beneficio de su laicismo docente.

La repartición proporcional de los recursos es, pues, la única fórmula de la libertad de enseñanza y de la libertad de los padres de familia que la Constitución garantiza; y ella es también la única fórmula compatible con la neutralidad del Estado.

Dentro de esta realidad nacional, los católicos han de luchar sin descanso, para crear la opinión pública decisiva que les permita obtener esta justa conquista.

Conclusiones

Por todas estas circunstancias, V. V. Hermanos y muy amados fieles en el Señor, Nos, no hemos podido menos de hacer de este problema de la educación una de las más constantes preocupaciones de nuestro pastoral ministerio y el objeto de nuestras humildes plegarias, confiando en que la Divina Providencia, que ha sido tan pródiga en dones y gracias con nuestra querida Patria, se dignará escucharnos y que, mediando el cumplimiento de sus deberes por parte de los católicos, en todas las esferas en que les toque actuar, nos será dado contemplar el día en que, con profunda alegría de nuestras almas, todos los padres de familia puedan disponer con libertad de la escuela católica para sus hijos.

A este fin encomendamos de una manera particularísima al Clero Secular y Regular y luego a la Acción Católica la misión de propagar, sin descanso, las doctrinas de la Iglesia en materia de educación, tomándolas de las enseñanzas de los Romanos Pontífices. Entre los documentos básicos a este respecto, es necesario que la Acción Católica difunda, por sus oportunísimas enseñanzas, la Encíclica sobre la educación de la Juventud, del inolvidable gran Pontífice Pío XI, en donde se condensan preciosamente sabias orientaciones sobre el grave problema que nos preocupa.

Corresponde también a la Acción Católica colaborar en la acción del Clero, particularmente con los señores Curas Párrocos, para formar la conciencia de los católicos en torno al problema de la escuela; y también impulsar el movimiento nacional que ha de conducirnos a la justa conquista de la REPARTICION PROPORCIONAL ESCOLAR.

Este problema de la enseñanza es de tal trascendencia que merece, por sí solo, concentrar las energías de la Causa y orientar la labor constante y celosa de todos los organismos de la Acción Católica.

No nos arredre la labor, ni el tiempo. Será éste un plan de aliento digno de sus altísimos móviles.

A fin de defender nuestras escuelas existentes, objeto de frecuentes asechanzas, que conspiran contra la cultura del país y contra su vida religiosa; Nos, hemos convenido en disponer la creación de un CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION CATOLICA. Este organismo tendrá por fin la coordinación y solidaridad de los esfuerzos de todas nuestras instituciones de enseñanza. Se nota hoy, en efecto, una gran falta de coordinación entre meritorios institutos docentes, que, aislados en su acción, ven, por esta causa, crecer, en torno suyo, múltiples dificultades, y sostienen con menos eficacia sus derechos.

Corresponderá a este CONSEJO SUPERIOR: defender los derechos de las escuelas y liceos católicos, los de los padres de familia y los de la Iglesia, en materia de educación y de enseñanza; promover el progreso pedagógico de nuestras escuelas, facilitar la formación de nuestros maestros y fomentar los estudios superiores de la pedagogía católica.

Disponemos también la creación de una COMISION NACIONAL DE ENSEÑANZA POPULAR CATOLICA, organismo cuyo fin es difundir las escuelas católicas gratuitas de carácter parroquial, por todo el territorio de la República, lo que deberá llevarse a cabo con el concurso de todos. No ignoramos que es ésta una empresa de grandes sacrificios; pero, de todo punto necesaria y urgente. Tampoco dudamos de que Dios premiará con gracias abundantes a cuantos, con el trabajo personal, con la palabra o con el concurso pecuniario, la impulsen y la pongan en práctica.

Esta obra no solamente permitirá poner al alcance de todas las familias creyentes una escuela conforme a su espíritu cristiano, sino que abrirá un horizonte de acción fecunda a tantos maestros y maestras católicos nacionales, cuya vocación a la enseñanza encontrará el campo adecuado a la nobilísima tarea de trasmitir la cultura cristiana.

Mientras estas empresas, que constituyen una gran cruzada por la causa de la enseñanza y de la educación cristianas en nuestro país, esperan la cosecha de sus esfuerzos —que no ha de ser, sin duda, inmediata— es de la mayor importancia que todos los católicos y, en particular, aquellos padres de familia forzados por las circunstancias a enviar sus hijos a la escuela oficial, defiendan, hasta donde es posible, el respeto a los derechos de los creyentes en el seno de esta misma escuela, impidiendo que el laicismo obligatorio se convierta en ellas, por la acentuación de sus males, en un arma combativa contra la Fe y en un instrumento activo para la descristianización.

Sabemos que no es así en el propósito de muchos dirigentes, y que no pocos gobernantes y estadistas quieren sinceramente hacer de su laicismo una NEUTRALIDAD. Pero, sabemos también que esta neutralidad es imposible en la práctica, y que ella queda, en muchas circunstancias, desconocida por el laicismo militante de muchos maestros.

Todo lo que los padres creyentes vigilen a este respecto resultará poco, tratándose del tesoro de la Fe de sus hijos; y en todo aquello que la misma ley ampara, habrán de proceder con diligencia extrema para protegerlos.

En cualquier caso, ninguno debe ignorar que esta situación actual es de extremo peligro para los intereses espirituales y que todos han de laborar junto al Clero y a sus Prelados para obtener una situación de más segura libertad y de mayor justicia.

EN CONSECUENCIA, DISPONEMOS:

1.o — Que el Clero Secular y Regular tome a su cargo, de una manera especial, la formación de la conciencia de los fieles en cuanto a sus deberes relativos a la enseñanza y educación cristiana de la niñez;

2.o — Que los organismos de la Acción Católica de la República, como fin especial de su apostolado, cooperen con la acción del Clero, en la formación de la conciencia popular católica, en el grave problema de la educación de la juventud; lo que llevarán a cabo por medio de los círculos de estudio, asambleas y conferencias en que se difundan las enseñanzas de la Iglesia y de la pedagogía católica al respecto, y se exhorte a todos los católicos al cumplimiento de sus deberes y a la eficaz defensa de sus derechos;

3.o — Que, conjuntamente con esta acción, se ocupen los organismos de la Acción Católica en hacer llegar a todos los sectores de la opinión pública las reclamaciones de justicia de las familias creyentes, en el sentido de que vuelva en beneficio de los alumnos católicos aquella parte que les corresponde de los recursos públicos dedicados a la escuela y que hoy se entrega a la escuela laica;

4.o — Que los diarios, revistas y periódicos católicos en general y en particular nuestro benemérito primer diario católico EL BIEN PUBLICO, continúen, sin cesar, ilustrando a sus lectores sobre la sabia doctrina contenida en la Encíclica DIVINI ILLIUS MAGISTRI de Pío XI, como también sobre los puntos de esta Nuestra Pastoral que se refieren a las condiciones peculiares de la enseñanza en nuestro país.

Finalmente, cometemos al Excelentísimo y Rvdmo. Mons. Dr. Dn. Antonio María Barbieri, Arzobispo Titular de Macra, Coadjutor y Vicario General de la Arquidiócesis, el encargo de constituir y presidir en representación nuestra, el Consejo Superior de Educación Católica y la Comisión Nacional de Enseñanza Popular Católica, con carácter provisorio, con el fin de redactar los proyectos de estatutos y organización definitiva, los que deberán ser sometidos a nuestra aprobación.

Asimismo, conscientes de nuestra incapacidad para realizar, por los solos medios humanos, empresa de tan alta trascendencia para la Gloria de Dios, exhortamos al Venerable Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas, Acción Católica, Asociaciones Piadosas y demás fieles muy amados, a impetrar el divino auxilio para la ardua labor a realizarse, encomendando especialmente a la eficaz inocencia de los niños en los colegios, oratorios festivos, centros catequísticos y particularmente en el seno de los hogares cristianos, la dulce tarea de forzar con la oración a la Bondad Divina para que prodigue su Gracia en esta obra de apostolado.

Abrigando la más completa seguridad de que estas nuestras disposiciones contarán con vuestra decidida voluntad y eficiente colaboración, Venerables Hermanos y amadísimos fieles, aprovechamos esta oportunidad para auguraros a todos felicísimas Pascuas de Resurrección y, como prenda de los divinos favores y testimonio de paternal afecto, os impartimos, de lo más íntimo de nuestras almas, la pastoral bendición.

Dada en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año mil novecientos cuarenta, Pascua de Resurrección.

✝ JUAN FRANCISCO
Arzobispo de Montevideo

✝ TOMAS GREGORIO
Obispo de Salto

✝ MIGUEL,
Obispo de Florida y Melo

Por mandato de Sus Excias. Rvmas. la presente Carta Pastoral será leída en todos los Templos de la República, en la forma acostumbrada.

Luis R. de Santiago,
Secretario ad hoc.

(1) "Divini illius Magistri".

Instituto Catequístico

EXHORTACION

Se exhorta a los estudiantes del Instituto Catequístico de Montevideo, a las Juntas de Acción Católica, a los Sres. Sacerdotes del Clero Diocesano y del Clero Religioso, a las Comunidades Docentes y a los católicos en general, al acto solemne de la inauguración del Instituto Catequístico que se realizará hoy sábado 30 a las 18 y 30 en el salón del Círculo Católico de Obreros, calle Soriano esquina Minas.

EL BIEN PUBLICO. — Sábado 30 de Marzo de 1940

VIDA RELIGIOSA

Santoral y Cultos para mañana

31, D. — Domingo In Albis y 1.o después de Pascua. — 1 cl. sd. (blanco). Misa propia de este domingo. Gloria, Credo, Prefacio de Pascua.

EPISTOLA. — Del Apóstol San Juan. — Carísimos: Todo lo que nace de Dios, vence al mundo; y la victoria que triunfa del mundo es nuestra fe. ¿Quién es el que cree que Jesús es el Hijo de Dios? Este Jesucristo que vino por agua y por sangre. Y el Espíritu es el que da testimonio de que Cristo es la verdad. Porque tres son los que dan testimonio en la Tierra: el espíritu, el agua y la sangre. Y estos tres son una misma cosa. Si admitimos el testimonio de los hombres, mayor testimonio es el de Dios. Ahora bien: Dios, cuyo testimonio es el mayor, es el que ha dado de su Hijo este testimonio. El que cree, pues, en el Hijo de Dios, tiene en sí el testimonio de Dios.

EVANGELIO. — San Juan XX, 19 al 31. — Y siendo la tarde de aquel día, el primero de la semana, y estando cerradas las puertas en donde se hallaban juntos los discípulos por miedo de los judíos, vino Jesús y se puso en medio, y les dijo: Paz a vosotros. Y cuando esto hubo dicho les mostró las manos y el costado. Y se gozaron los discípulos viendo al Señor. Y otra vez les dijo: Paz a vosotros. Como el Padre me envió, así yo también os envío. Y dichas estas palabras sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo; a los que perdonareis los pecados, perdonados les son y a los que se los retuviereis, les son retenidos. Pero Tomás, uno de los doce, que se llamaba Dídimo, no estaba con ellos, cuando vino Jesús. Y los otros discípulos le dijeron: Hemos visto al Señor. Mas él les dijo: Si no viere en sus manos la hendidura de los clavos, y metiera mi dedo en su costado, no lo creeré. Y al cabo de ocho días, estaban otra vez sus discípulos dentro, y Tomás con ellos. Vino Jesús, cerradas las puertas y se puso en medio y dijo a Tomás: Mete aquí tu dedo, y mira mis manos, y da acá tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo sino fiel. Respondió Tomás, y le dijo: Señor mío y Dios mío. Jesús le dijo: Porque me has visto, Tomás, has creído; bienaventurados los que no vieron y creyeron. Otros muchos milagros hizo también Jesús en presencia de sus discípulos, que no están escritos en este libro. Mas éstos han sido escritos para que creais que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y para que creyendo tengáis vida en su nombre.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL LUJAN (Cárcel de Mujeres). — A las 7, misa de Comunión general de la Cofradía de N. S. del Luján; a las 10, misa solemne con música y canto de la polifónica de Don Bosco; a las 15 y 30, exposición, Rosario, sermón por el Pbro. Luis R. de Santiago y procesión con la imagen de la Virgen, presidida por el Señor Arzobispo de Montevideo y acompañada por la banda de música de Don Bosco.

EN EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS. — Mañana, domingo, a las 8, se rezará la Misa de Perseverancia en la Capilla del Sanatorio que construye el Círculo Católico de Obreros. Con este acto eucarístico iniciará sus funciones de Capellán de la Institución el R. P. Ignacio Iribarren, S. J.

EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA (Helvecia 400, Piedras Blancas). — En la Capilla de N. Señora del Rosario de Pompeya continúa el pío ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen.

Todos los sábados, a las 7 y 30, misa con plática y bendición eucarística.

Misterio correspondiente al sábado 30 de este mes es: el quinto misterio de dolor: la crucifixión y muerte de Jesús Cristo.

ADORACION AL SANTISIMO. — Mañana tendrá adoración nocturna en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria el Centro San Agustín (Acción Católica).

CONFERENCIA DE ACCION CATOLICA EN BOULEVARD ESPAÑA Y OBLIGADO

Como habíamos anunciado, el Centro de Jóvenes de A. C. de la Parroquia de María Auxiliadora, ha dispuesto efectuar una serie de conferencias callejeras que tendrán lugar desde el 30 de marzo hasta el 4 de mayo inclusive.

Abriendo el ciclo de dichas conferencias, hablarán hoy sábado a las 21 y 15 horas en el cruce de las calles Bvard. España y Obligado, los señores Oscar Peduto Erminio, Olguiz Rodríguez y Sebastián Barreto (hijo), tratando los siguientes temas: "La verdad de nuestra doctrina", "La Iglesia y los Obreros" y "Justicia Social".

ACCION DE GRACIAS POR LA PAZ EN ESPAÑA

TE-DEUM EN LA CATEDRAL

El próximo lunes primero de abril, a las 11 de la mañana, organizado por la Legación de España, tendrá lugar en la Iglesia Catedral, un Solemne Te-Deum, en acción de gracias por la paz en España, al cumplirse el primer aniversario de la terminación de la Guerra Civil.

La Legación de España hace público, que no habrá invitaciones ni oficiales ni particulares, siendo libre la entrada en la Catedral, para que puedan asistir cuantas personas lo deseen.

CLASES GRATUITAS EN LA PARROQUIA DEL CORDON

Ponemos en conocimiento de todas las señoras y señoritas Empleadas, Obreras y Empleadas de casa de familia, que el lunes 1.o de abril a las 15 horas, se reanudarán las clases gratuitas en la Parroquia del Cordón, calle Colonia 1532, los días lunes y viernes de las 15 a las 16 y 30.

Dichas clases comprenderán: Instrucción Religiosa, Instrucción Primaria, Corte y Confección, Inglés, Francés y Labores.

Quedan todas invitadas.

FEDERACION URUGUAYA DE JOVENES CATOLICOS

HOMENAJE A HOMERO ETCHEGOIMBERRY

La Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos y amigos de este dinámico joven, integrante del Consejo Arquidiocesano, ha resuelto ofrecer dos homenajes, con motivo de su próximo enlace con la señorita María M. Pesquera.

Son ellos: Una Misa de Comunión, que tendrá lugar el jueves 4 de abril a las 7 h. en la Capilla de las Hermanitas de la Asunción, Canelones 1375.

Y una cena de camaradería que se efectuará en el restorant Turón el próximo martes 2 de abril a las 21 horas.

Los "tickets", al precio de $ 2.20, pueden retirarse en la sede de la Federación, 18 de Julio 1644 (P. 2).

NOTICIAS DIVERSAS

EL GREMIO DE MOZOS DE CORDEL DEL PUERTO

Ante el Prefecto del Puerto señor J. J. Miller, ha presentado un memorándum los componentes del gremio de mozos de cordel de ese sector exponiendo la justicia de las reclamaciones que tienen formuladas y cuya resolución aguardan con la ansiedad que su menesterosa condición explica.

Según ellos manifiestan, tienen cabal confianza en que la resolución será expedida a la brevedad posible en el sentido que tanto encarecen: por lo que piden a los compañeros que mantengan su actitud tranquila, como hasta ahora.

EL CAMPAMENTO DE LA JUVENTUD PATRIOTICA

Con éxito se efectuó el anunciado campamento de la Juventud Patriótica del Uruguay, en el hermoso paraje denominado Balneario "Las Toscas" de propiedad de don Mario Ferreira, quien ha sabido colaborar intensamente por el progreso de dicho pintoresco lugar.

LA LOTERIA QUE SE SORTEARA HOY

(Programas de billetes y premios)

1 premio de		$	50.000
1 " "		"	5.000
2 " "	2.000	"	4.000
5 " "	1.000	"	5.000
11 " "	500	"	5.500
25 " "	200	"	5.000
90 ter. 2 últ. cif.	40	"	7.600
2070 premios	20	"	41.400
2305 premios		$	123.500

(19 MILLARES)

El billete entero $ 1050; el quinto, $ 2.10.

EL DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ. — PARTE PARA WASHINGTON

A mediados del próximo mes de abril, parte para Wáshington, el Miembro de Honor de la Oficina Sanitaria Panamericana, Dr. Justo F. González. El distinguido compatriota asistirá a las Reuniones a celebrarse en el próximo mes de mayo, en la Capital de Estados Unidos, para tratar el problema de la alimentación en América.

LA TEMPERATURA DE AYER

Al abrigo:

MAXIMA:	A LAS:
25o.8	13.20
MINIMA:	A LAS:
12o.8	5.50

A la intemperie:

MAXIMA:	A LAS:
29o.5	12.10
MINIMA:	A LAS:
11o.2	6.10

LLEGARON AYER 492 PASAJEROS

En la mañana de ayer arribó a nuestro puerto el vapor nacional "Ciudad de Montevideo" conduciendo 349 pasajeros de primera y segunda clase.

Por vía Colonia llegaron 143 pasajeros.

EL HORARIO DE INVIERNO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Por el Ministerio del Interior, el P. Ejecutivo dictó el siguiente decreto respecto al horario de Invierno:

ARTICULO 1o. — Desde el día 1o. de abril próximo hasta nueva disposición, las reparticiones dependientes del Poder Ejecutivo, funcionarán de la hora 13 y 30 a las 18 y 30, con excepción de los sábados, que funcionarán desde las 8 a las 12 horas.

ARTICULO 2o. — Lo dispuesto en el artículo anterior no rige para las reparticiones que en razón de los servicios extraordinarios que prestan, se hallan autorizadas para usa horarios especiales.

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Virelli, 43 años, argentino, rentista, con María A. Losada, 28 años, española. Luis E. Castellanos, 30 años, oriental, empleado, con María J. Reboredo, 21 años, oriental. Francisco Miguel Schiariague, oriental, viticultor, con Angela J. Asiari, 25 años, oriental. Eduoro M. Izquierdo, 27 años, oriental, empleado, con Mirta Lo[illegible]gnola, 22 años, oriental. Alejo Viera, 27 años, oriental militar, con Olga V. Gómez, 18 años, oriental. Adolfo D. Farcilli, 19 años, oriental, jornalero, con Carmen P. Varela, 19 años oriental. José Cardozo, 33 años, oriental, jornalero, con Petronila Fernández, 23 años, oriental. Vincas Matikas, 34 años, lituano, jornalero, con Angela Cirpus, 28 años, lituana. Eulogio L. Pereyra, 27 años oriental, jornalero, con Cristina Fernández, 32 años, oriental. Pedro Rufo Noguera, 29 años oriental, jornalero, con María G. Bregonis, 25 años, oriental. Juan F. Cabeza, 64 años, oriental, operario, con Otilia Fernández, 38 años, oriental. Santiago L. Campal, 34 años, oriental, empleado, con Tula Mentasti, 27 años oriental. Gabriel Causillas, 31 años, or., empleado, con Libertad E. Brachet, 25 años oriental. José W. Arlot, 24 años, oriental, empleado, con Elida Amanda Tognola, 23 años, oriental. Pedro Zorinski 34 años, polaco, carpintero con Margarita Sabo, 32 años, yugoeslava. Auro Castro 29 años, oriental, litógrafo, con Rosa Viera, 23 años, oriental. Adán Acosta, 31 años, oriental, jornalero, con Clotilde Nicasia Pereira, 23 años, oriental Eulogio Luzardo, 32 años, oriental, jornalero con Lidia La Gatta, 20 años, italiana. Pedro Heres, 36 años, oriental, herrero, con Inés M. Invernizzi, 24 años, oriental. Dionisio A. Nars, 30 años, oriental, albañil, con Aurora Pasterán, 23 años oriental. Herminio Pino, 29 años, español, empleado con Felipa Lotito, 22 años, oriental. Américo Silva, 25 años, oriental, mecánico, con Consuelo Román, 27 años, española. Aniceto Miraballes, 41 años oriental, empleado, con Margarita V. Magni, 32 años, oriental.

Bendición Del Altar De San José En La Parroquia De San Antonino



El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, con el Señor Cura Párroco y la concurrencia que asistió al acto, en el salón parroquial

Dió lugar a una intensa demostración de piedad, la bendición del nuevo y artístico altar erigido a la devoción de San José el Patrono de los obreros, en la Parroquia de San Antonino de la calle Cufré.

En la ceremonia que fué presidida por el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Juan Francisco Aragone, actuó como madrina de honor, Lady Effie Millington Drake y como padrinos los señores Alfredo Martínez, Estanislao Kote, señora Vicenta B. de Martínez y señorita Angelita D'Vitta.

Asistió también al acto, el señor Ministro de Polonia don Wladislao Mazurkiewicz acompañado de su señora esposa.

El templo, donde se viene realizando un triduo en honor del Santo Patrono, estaba adornado e iluminado.

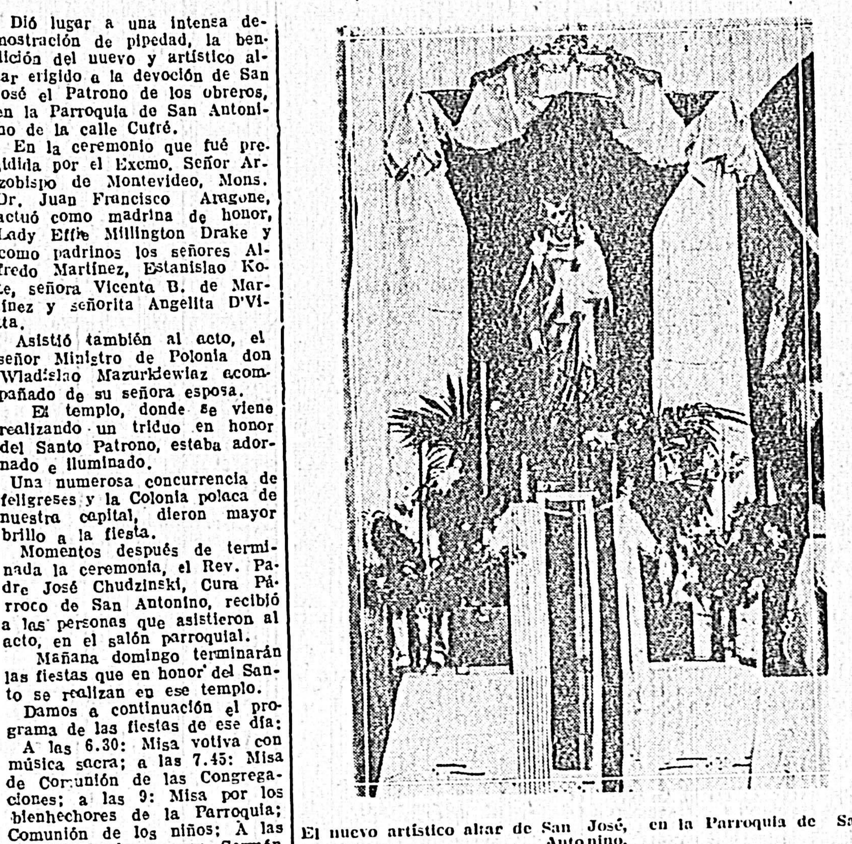
Una numerosa concurrencia de feligreses y la Colonia polaca de nuestra capital, dieron mayor brillo a la fiesta.

Momentos después de terminada la ceremonia, el Rev. Padre José Chudzinski, Cura Párroco de San Antonino, recibió a las personas que asistieron al acto, en el salón parroquial.

Mañana domingo terminarán las fiestas que en honor del Santo se realizan en ese templo.

Damos a continuación el programa de las fiestas de ese día:

A las 6.30: Misa votiva con música sacra; a las 7.45: Misa de Comunión de las Congregaciones; a las 9: Misa por los bienhechores de la Parroquia; Comunión de los niños; A las 11: Misa solemne con Sermón en polonés; a las 15: Acto literario y luego Bendición del S. S.



El nuevo artístico altar de San José, en la Parroquia de San Antonino.

LAS FARMACIAS ABIERTAS HOY Y MAÑANA

De acuerdo con la ley de 2 de abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de abril de 1934, los días sábado 30 de las 12 horas a las 22, y el día domingo 31 de la hora 8 a las 22, estarán abiertas al público las siguientes Farmacias:

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzáibar. — INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó. — MATIAS GONZALEZ, Colonia 840. — GUERRA, Andes y Canelones. — SANTINI, 18 de Julio 1322. — MODERNA, San José y P. H. y Obes. — MUTUALISTA, Uruguay 1173. — EJIDO, Ejido y Galicia. — BONASSO, 18 de Julio 2004 casi P. de María. — PANIZZOLO, Isla de Flores y S. de Chile. — PAPARIELLO, Maldonado y Gaboto. — DEL CIRCULO, Constituyente 1647. — HERMES, Charrúa y J. Requena. — BOSTON, G. Ramírez y Blanes. — INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo. — FRANKLIN, Uruguay y Minas. — POLONIOLI, La Paz y Democracia. — BERZELIUS, Sierra y Lima. — SUAREZ, Cufré y Hocquart. — FAGUNDEZ, Garibaldi y Bilardebó. — LECALDARE, Justicia y Nueva Palmira. — FONT, General Flores 2351. — LIBERTAD, General Flores 2906. — AMENDOLA, General Flores y Carreras Nacionales. — MORATO, Avenida Brasil 2852. — ELLAURI, Ellauri 500. — DEMICHERI, Rivera 3349. — STAGNO, Comercio 1909. — 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre y Morales. — SAN MARCOS, Av. Italia y Larrañaga. — PALADINO, 8 de Octubre 3832. — SAN JUAN, 8 de Octubre 4199. — EL CARMEN, Coruña 1925. — AVEURUGUAY, Millán 3741. — LUCIAN, Avda San Martín y Bvd. Artigas. — DUFOURT, Ganaderos 4401. — CONGRESO, Agraciada y Asunción. — TARSITANO, Estación Agraciada. — MORQUIO, Gil y Cuaró. — BENGOA, Agraciada y Zufriateguy. — BELVVEDER, C. María Ramírez 102

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO. — CALVEIRA, Cno Ariel 4934.

PEÑAROL. — OLAZABAL, Cno. Peñarol y Gral Ruiz.

COLON. — RIPOLL, Garzón y Lezica.

CERRO. — ESPAÑOLA, Grecia 253. — CONSTANTINI, Grecia No. 539

CARRASCO. — RAMOS SUAREZ, Pablo Podestá 1445

HOY SE ATRASARA LA HORA

Hoy a las 24 horas, todos los relojes del país deberán ser atrasados en treinta minutos, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo dictado en oportunidad.

A fin de señalar el momento exacto en que deberá atrasarse la hora el S.O.D.R.E. hará a las 12 de la noche, en punto, la señal fonética que será trasmitida por sus ondas radiofónicas C X 6 y C X A 6.

LOS PAGOS

EN LA C. DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

El lunes comienzan en esta Caja los Pagos, que se efectuarán de acuerdo a la siguiente distribución:

Jubilados: de 8 a 11 y 30 horas

Lunes 1o.: Del 1 al 7.500; Miércoles 3: del 7.501 al 11.600; Viernes 5: del 11.601 al 14.500; Lunes 8: De 14.501 al final.

Pensionistas: de 8 a 11 y 30

ABRIL 2: Del 1 al 3.400; Abril 4: del 3.401 al 6.000; Sábado 6: del 6.001 al 8.100; Mares 9: del 8.101 al final.

Anticipos y primeras liquidaciones

Mrates 9 de abril de 15 a 17 horas.

ATRASADOS: Jubilados: lunes 15 y miércoles 17 de 13 1|2 a 17 horas. Pensionistas: martes 15 de 13 y 1|2 a 17 horas.

Advertencias importantes. — Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados. Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad, certificado de vacunación antivariólica y declaración de rentas. —La Administración General.

PENSIONES A LA VEJEZ

El lunes comienzan los pagos correspondientes a marzo de 1940; de acuerdo a esta distribución:

HORARIO: De 13 y 30 a 17 horas. Sábado: De 8 a 11 horas.

1o. abril: Del 1 al 19.000; 2: Del 19.001 al 31.000; Día 3: Del 31.001 al 38.500; Día 4: Del 38.501 al 43.700; Día 5: Del 43.701 al 50.100; Día 6: Del 50.101 al 53.500; Día 8: Del 53.501 al 58.500; Día 9: Del 58.501 al 62.100; Día 10: Del 62.101 al 63.900; Día 11: Del 63.901 al 66.000; Día 12: Del 66.001 en adelante.

AGENCIAS

UNION: Día 1o. Del 1 al 38.000; Día 2: Del 38.001 al 51.000; Día 3: Del 51.001 al 61.800; Día 4: Del 61.801 en adelante.

CERRO: Del 1 al 68.200 el 5 de abril.

SAYAGO: Del 1 al 68.200 el 6 de abril.

PASO MOLINO: Del 1 al 56.500 el día 8; Del 56.501 en adelante el día 9.

MALVIN: Del 1 al 68.200 el día 2. Horario de 15 a 16.

CARRASCO: Del 1 al 68.200 el día 3. Horario: De 9 a 11.

Se previene a los Sres. Pensionistas y Apoderados que sólo se pagará a los que concurran en el orden de fechas que se indican.

NOTAS JUDICIALES

PRESTO JURAMENTO EL DR. ALVARO MACEDO

En el día de ayer, en el acuerdo realizado por la Suprema Corte, prestó el juramento de rigor el Dr. Alvaro P. Macedo designado Juez Letrado en lo Civil de 4o. turno.

De inmediato el mencionado Magistrado, se hizo cargo del despacho del referido Juzgado.

EL ACUERDO DE AYER

En el acuerdo fueron tratados los siguientes asuntos:

Tribunales y Juzgados Ldos. de la República, Visita de Oficinas. Juzgado Ldo de Rocha, Certificados de Protocolos. Juzgado Ldo. de Colonia, Certificados de Protocolos. De La Hera Germán, López Araújo Angel Tuduru Mario De Armas Prudencio. Jubilaciones. Juzgado Ldo. de Canelones. Certificados de Protocolos. Juez de Paz de la 1ra. sec. de Rocha 2 días de licencia, encargando del despacho a funcionario de igual jerarquía de la Sa. sección. Juez Ldo. de 1ra. Inst. de Río Negro, 10 días de prórroga de licencia encargando del despacho a funcionario de igual clase del departamento de Soriano. Juez de Paz de la 2da. sec. de Salto, 10 días de prórroga de licencia. Oficial 1o. del Juzgado Ldo. de Instrucción de 2o. turno 1 mes de licencia, Auxiliar 3o. del Juzgado Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 4o turno. Sra. de Giménez 15 días prórroga de licencia. Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 6o. turno, 2 meses de prórroga de licencia encargando del despacho al Sr. Juez Suplente.

Asuntos contenciosos. —Trámite. Compañía Uruguaya de Navegación en autos con Fisco y otro. Una causa por delito de abuso de libertad de escribir. Elías Gabriel con el Fisco. J. F. Castillo y Cía. con Gailimberti y Cía. Caja de Jubilaciones de la I. C. y S. Públicos con Walter Baethgen y Cía. Luis Angelucci.

TODOS LOS SABADOS

El Evangelio de mañana, Octava de Pascua. (Juan 20—19, 31)

JESUS CONFORTA LA FE

Suele recibir este Domingo el nombre de Domingo de Cuasimodo por la palabra con que comienza la celebración del Sacrificio perteneciente al Introito, en que el apóstol San Pedro exhorta a los cristianos que, "del mismo modo que los niños recién nacidos apetecen la leche que les dan sus madres", se apliquen a desear con gran rectitud el alimento espiritual que necesitan para vivir vida sobrenatural. Esta leche del espíritu es la palabra de Dios que dispone a las almas a participar de lleno al misterio pascual mediante la comunión al Cuerpo del Divino Cordero inmolado en la Cruz, y que resucitó al tercer día después de consumar la obra de la redención del hombre.

La lectura del Evangelio trae a la consideración de los creyentes dos episodios principales relacionados con el triunfo del Redentor: su aparición en el Cenáculo en la misma noche de su victoria sobre la muerte, y la que efectuó al domingo siguiente cuando convenció al incrédulo Tomás.

El día de la resurrección, siendo ya tarde, refiere San Juan, y estando cerradas las puertas, en donde se hallaban juntos los apóstoles, por miedo de los judíos, vino Jesús, y puesto en medio, les dijo: La paz sea con vosotros. Y dicho esto, les mostró las manos y el costado. Y los discípulos se alegraron de ver al Señor.

Para penetrar en el recinto en que estaban reunidos sus discípulos, no necesitó Jesús que le abrieran las puertas. La sutileza de que están dotados los cuerpos gloriosos le permitió atravesar la materia compacta, que no le podía ofrecer resistencia alguna.

Al principio sus discípulos no le conocieron, dice San Lucas: llenos de turbación y espanto, se imaginaban estar viendo algún espíritu. Y Jesús les dijo: ¿Por qué os turbáis, y vienen a vuestro corazón esos pensamientos? Ved mis manos y mis pies (perforados por los clavos de la crucifixión): Yo mismo soy; palpad y ved: porque el espíritu no tiene carne ni hueso, como veis que yo tengo.

El Señor dió a palpar su carne, que introdujo con las puertas cerradas, dice San Gregorio, para manifestar perfectamente que después de la resurrección tenía su cuerpo la misma naturaleza, aunque distinta gloria. Al mostrar a sus discípulos las llagas de sus manos y las de sus pies, así como la de su costado abierto por la lanzada, les dió una prueba concluyente de la identidad de su persona y les hizo conocer su voluntad de conservar las huellas de esas llagas en la gloria de su Padre; ellas son los trofeos de su victoria sobre Satanás, el pecado y la muerte. Esas llagas benditas se interpondrán hasta el fin de las edades entre la justicia de Dios y la humanidad culpable, manteniendo abiertas las fuentes de la misericordia infinita.

Estas mismas llagas darán testimonio perdurable del amor inmenso del Creador por su creatura rebelde, ya que no vaciló en entregar a su propio Hijo a los suplicios y a la muerte de cruz para que los hombres recuperasen la amistad de su Dios y con ella la vida eterna. El que quiere entrar en ella, debe creer que Jesús es el Hijo Unigénito del Padre y obrar en conformidad con esta creencia. Por eso Jesús conforta la fe de sus discípulos con las pruebas que les da de su resurrección.

Para infundirles confianza les regala su paz, no la paz que da el mundo, que es superficial y precaria, sino la paz sobrenatural que sobrepuja todo sentimiento de bienestar puramente humano. Por dos veces su corazón henchido de ternura les brinda el bien divino de la paz. Y luego les dice: Así como el Padre me envió a mí, así también os envío yo a vosotros. O sea: con el mismo amor con que el Padre me envió a adoctrinar y salvar a los hombres, os envío yo ahora a anunciar la Buena Nueva de ese amor del Padre que es también el mío. El amor que me clavó en el madero os sostendrá en la contradicción que habréis de soportar por causa del Evangelio. "El siervo no es mayor que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros; si han rechazado mi palabra, también rechazarán la vuestra". (Juan 15, 20). "En el mundo padeceréis opresión: más tened confianza, que yo he vencido al mundo". (Juan 16, 33).

Los apóstoles, a su vez, someterán al mundo por su fe en la palabra de Jesús y en el poder de esta palabra. El Espíritu Santo es el que hablará por boca de los heraldos de Cristo, porque es "el Espíritu quien da testimonio de que Cristo es la verdad". (I Juan 5). Una victoria semejante promete el Apóstol a todos los hijos adoptivos del Padre, y son los que nacen del Espíritu por la fe en el Verbo Amor, Jesucristo. "Los mandamientos de Dios no son pesados", afirma San Juan, "porque vence al mundo, nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree (con fe viva) que Jesús es el Hijo de Dios?" (I Juan 5. Epístola de la Misa de Cuasimodo).

Y todo aquel que cree que Jesús es el Hijo de Dios, por eso mismo cree en el amor del Padre, que nos lo dió, (Juan 3, 16) y en su gran misericordia (Lucas 6, 36); cree en la sublime caridad de Cristo, "que sobrepuja todo conocimiento humano", (Efesios 3 19), pues "nos lavó de nuestros pecados en su sangre" (Apocalipsis 1 5); cree en la compasiva ternura del Espíritu Santo, quien "ayuda también a nuestra flaqueza" y "pide por nosotros con gemidos inexplicables" (Romanos 8, 26). El que tiene esta fe queda "colmado por toda la plenitud de Dios" (Efesios 3.20), plenitud que es el Amor mismo con que Dios le ama misericordiosamente y que hace al cristiano vencedor del mundo y de los espíritus infernales, los cuales se sirven de los hombres mundanos para combatir a Cristo y a los miembros de su cuerpo místico, que es la Iglesia.

Después de comunicar la paz a sus discípulos, Jesús les confirió el medio soberano de darla a su vez a los demás hombres: dirigió sobre ellos su hálito divino, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. A aquellos cuyos pecados perdonareis, les serán perdonados, y a aquellos a quienes se los retuviereis, les serán retenidos.

El mismo Dios que infundió a Adán el soplo de la vida natural es el que comunica ahora a sus descendientes rehabilitados por la pasión del nuevo Adán, el soplo de la vida sobrenatural. Jesús no quiere prolongar por más tiempo la espera de la humanidad ansiosa de perdón. Confiere a sus sacerdotes la facultad de oír en juicio a los pecadores y de perdonar a los arrepentidos sus culpas lavándolas en su sangre. Queda instituído el sacramento de la penitencia anticipando Jesús la gracia que descenderá en toda su plenitud el día de Pentecostés. Su corazón desborda del anhelo de hacer misericordia, ya que para eso se encarnó y sufrió su cruel Pasión.

"Tomás, uno de los doce, no estaba con ellos cuando vino Jesús. Y le dijeron los otros discípulos: Hemos visto al Señor. Y él les dijo: Si no veo en sus manos el agujero de los clavos, y meto mi mano en su costado, no lo creeré". Tomás no había vencido al mundo, sino que vivía bajo el yugo del mundo y, como él, pide pruebas. Y es que aún no cree en el amor del Padre, que resucitó a su Hijo, después de darlo como víctima por los pecados. Su falta de fe le lleva hasta desechar el testimonio de los demás apóstoles. Pero Jesús se apiada del infiel y, con inaudita benignidad, condesciende a su atrevida exigencia. "Ocho días más tarde, estando los discípulos otra vez dentro, y Tomás con ellos, vino Jesús, cerradas las puertas, se puso en medio, y dijo: Paz a vosotros. Y después dijo a Tomás: Mete aquí tu dedo, y mira mis manos, y trae tu mano, y métela en mi costado; y no seas incrédulo, sino fiel. Respondió Tomás, y le dijo: ¡Señor mío y Dios mío! Jesús le dijo: Porque me has visto, Tomás, has creído. Bienaventurados los que no vieron, y creyeron".

El apóstol ha reparado su incredulidad con un acto solemne de fe en la divinidad de Jesús, y ha dado ocasión al misericordioso amor de su Maestro para acordar una nueva bienaventuranza a la fe de los pequeños, de los que no piden pruebas, sino que creen al testimonio que el Espíritu Santo les comunica en el interior del corazón, y que ha dado de Jesús en las Escrituras. "Y San Juan concluye su narración previniendo que si bien no todos los milagros que hizo Jesús en presencia de sus discípulos han sido escritos, "éstos han sido escritos para que creáis que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios; y para que creyendo, tengáis vida en su nombre".

Diego de CASTRO ORTUZAR
Presbítero

HOY SE INAUGURA EN MERCEDES EL CONGRESO DE LA FEDERACION RURAL

Dentro de pocas horas se inaugura en la ciudad de Mercedes el XXIV.o Congreso de la Federación Rural, con la concurrencia de los delegados de las sociedades rurales federadas, autoridades y entidades especialmente invitadas.

Más de ochenta delegados de las sociedades federadas participarán en este Congreso, concurrencia esta auspiciosa por su número y además por la calidad de las personas que llevan la representación de esas sociedades a este acto.

La mayoría de los invitados y congresales partieron para Mercedes en el tren que salió de Central a las 6.52 al que por una gentileza del Ferrocarril Central se le había acoplado un coche especial.

Entre los concurrentes al Congreso se hallan el Presidente de la Federación Rural don Santiago E. Bordaberry, los miembros del Consejo Directivo señores Dr. Juan Vicente Algorta, Febrino L. Vianna, Esc. Ramón E. Collazo, Claudio E. Bonino, Dr. Alejandro Fernández, León Otero, Pedro Carrasco Irigaray, Valentín Olivero Ortuz. Dr. Juan Vicente Chiarino, Ing. José Luis Santayana, Victorio Laurnaga, Ing. Gustavo Spangenberg, Dr. Héctor Bove Macció, Ing. Ernesto Rist, Manuel A. Mello, Francisco Donagaray y Siul Cabezudo, el Secretario General don Antonio C. Nairdo, el Presidente deel Frigorífico Nacional, General Eduardo da Costa, los ex Presidentes de dicho Instituto, señores Luis J. Supervielle y León Peyrou, el Presidente de la Asociación Rural del Uruguay Dr. Alfredo O. Inciarte, el Decano de la Facultad de Agronomía Ing. Gustavo Spangenberg, etc. etc.

EL PROGRAMA. —

A las 16 h.: Sesión Preparatoria. Nombramiento de las Comisiones General y Especial para el estudio de los Poderes de los Delegados de las Sociedades Rurales Federadas. Consideración y aprobación de dichos poderes. Acta del Congreso de San José. Asuntos entrados y cuestiones previas. Nombramiento de la Comisión encargada de formar la lista de miembros del futuro Consejo Directivo.

A las 18 h. Sesión Inaugural. Discurso del Presidente de la Federación Rural, don Santiago E. Bordaberry, declarando inaugurado el Congreso. Discurso del Presidente de la Asociación Rural de Soriano don Roberto Hounie. Memoria Anual que presenta el Consejo Directivo referente a la labor realizada en el ejercicio 1939-40.

Seguros sociales para los trabajadores rurales (tema libre). — Miembro informante: Dr. Juan Vicente Chiarino.

A las 22 horas. — Tercera sesión. Consideraciones sobre la política económico-financiera de los últimos años en nuestro país. Tema presentado por la Asociación Rural de San José, que será expuesto por el Ing. Amadeo Arosteguy.

Frigorífico Nacional (tema libre).

DOMINGO 31

A las 10 horas. — Cuarta sesión. El fomento forestal y la industria papelera, por el Ing. Manuel Diena.

Resultado de las experiencias realizadas en nuestro medio para combatir la aftosa, por el Dr. Miguel C. Rubino.

Presentación de ponencias.

A las 16 horas. — Quinta sesión. Organización de las fuerzas rurales para la defensa de la producción, el consumo y el trabajo, por el Sr. Febrino L. Vianna.

El problema del riego en nuestro país, por el Ing. Jorge Aznárez.

Aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro (tema libre). Exposición del Ing. Luis Giorgi sobre "Justificación y descripción de las obras hidroeléctricas del Río Negro".

A las 22 horas. — Sexta sesión. Defectos y desviaciones de las razas lanares criadas en el país, por el Ing. Carlos Fonseca.

"La comercialización de nuestras carnes", por el delegado de la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, Dr. Agustín Ruano Fournier.

Elección de los miembros del Consejo Directivo para el ejercicio 1940-41.

Discurso de clausura, por el escribano Ramón R. Collazo.

Notas. — A los efectos del normal desarrollo de las sesiones del Congreso, la Mesa ha dispuesto limitar el uso de la palabra de cada orador a diez minutos, para intervenir en la discusión y fundamentar mociones.

—El domingo 31, a las 9 de la mañana, se realizará una visita a la Fábrica de la Papelera Mercedes, S. A., de acuerdo con una invitación recibida del Directorio de esta Empresa.

—El mismo día, a mediodía, la Asociación Rural de Soriano ofrecerá un almuerzo a los congresales en el local de Exposiciones de Bequeló.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE INGENIERIA

Dictó su primera clase el profesor de Agrimensura Legal y Catastro, Agrimensor Freire

En el Salón de Actos de la Facultad de Ingeniería se realizó ayer, la ceremonia con que se inició la actuación del agrimensor Lisandro J. Freire como Profesor de Agrimensura Legal y Catastro, cargo para el cual fué recientemente designado por el Consejo Directivo, teniendo en cuenta su larga y eficaz actuación como sustituto de las referidas asignaturas.

El nuevo profesor, a quien presentó el Decano Ingeniero Vicente I. García, hizo una interesante exposición sobre la materia de su especialidad, mereciendo el aplauso de la numerosa concurrencia, en la que se destacaban Consejeros, profesores y alumnos.

EN LA FACULTAD DE DERECHO Y C. SOCIALES

Con motivo de la inauguración de los cursos del corriente año, se efectuará en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, el próximo lunes 1o. de abril, a la hora 19, un acto académico. Hará uso de la palabra el Decano de la Facultad, doctor Antonio M. Grompone.

ACTO ACADEMICO EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

El lunes 1o. de abril, a las 11 horas, se realizará en el Salón de Actos de la Facultad de Arquitectura, un acto académico, con motivo del comienzo de las actividades escolares.

Harán uso de la palabra en esta ceremonia el Sr. Decano de la Facultad, Arquitecto don Daniel Rocco, el Profesor Arquitecto don Rodolfo Vigouroux, en representación del Consejo Directivo y el Bachiller don Mario Pascale Sisti por el alumnado de la Facultad.

Especialmente invitado asistirán el Sr. Rector de la Universidad, los Sres. Profesores Ad-Honorem e Cuerpo Docente y el alumnado de la Facultad.



DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

—La elegante residencia del señor Juan Illa y su señora Esher Suffern Arteaga, será centro durante la tarde de hoy de una brillante reunión juvenil con motivo de recibir el saludo de sus amigas, su gentil hija Elvira, que cumple años.

—Motivará una nota brillante la comida que organizada por la señorita Concepción de Urtubey le será ofrecida hoy de noche en el Jockey Club a la señorita Hortensia de Herrera Uriarte y al señor Carlos Lacalle.

Los "tickets" para esta comida se pueden retirar solamente en la residencia de la señorita de Urtubey, Ejido y 18 de Julio.

—En su residencia de la Avenida Larrañaga el Ministro de Industrias Doctor Gervasio de Posadas Belgrano y su señora esposa María Elena Montero ofrecieron una comida de carácter íntimo a la señorita Hortensia de Herrera Uriarte y el señor Carlos Lacalle. Alrededor de una mesa elegantemente bien dispuesta tomaron asiento las siguientes personas:

Señorita Hortensia de Herrera Uriarte, señor Carlos Lacalle, Ministro de Industrias Doctor Gervasio de Posadas Belgrano y señora María Elena Montero Uriarte, Doctor Alvaro Vargas y señora Esther Garmendia, Sr. Eduardo de Salterain y señora Josefina Sicardi Lezica, Dr. Juan Carlos Arrosa y señora Agueda Carve, Sr. Alberto Puig Larravide y señora Raquel Terra, Srtas. R. Isabel Arocena y Rosina Montero Uriarte, Dr. Juan Llambías de Acevedo y Sr. Horacio Sanguinetti.

—También festejará sus quince años el cinco del mes entrante, la [illegible]

Bodas —

Relacionada con la boda Pesquera Cadenas - Etchegoimberry Arnabal, circula en nuestro ambiente, la siguiente invitación: Numa Pesquera e Isabel Cadenas de Pesquera, participan a Ud. el enlace de su hija María Mercedes con el Sr. Homero Etchegoimberry Arnábal y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará con Misa de Velaciones el próximo 6 de Abril a las 10 a. m. en el Santuario de María Auxiliadora, (Villa Colón). Corina Arnabal de Etchegoimberry participa a Ud. el enlace de su hijo Homero con la Srta. María Pesquera Cadenas y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se realizará con Misa de Velaciones el próximo 6 de Abril en el Santuario de María Auxiliadora. (Villa Colón.

Nacimientos —

El hogar del señor Mario de Pena Gómez y su esposa Angélica Fernandez Viale, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón al que han llamado Mario Alberto.

El hogar de los esposos Castro Mascanet se ha visto alegrado por el nacimiento de una hermosa niña que se llamará Silvia Carmen.

Recibos —

—La elegante residencia del Sr. Numa Pesquera y su esposa Sra. Isabel Cadenas, en el Cno. de la Redención, será marco en las últimas horas de la tarde de hoy, de una animada reunión, por recibir a todas sus amistades que deseen saludarle antes de su boda, su Srta. hija María Mercedes. Esto motivará una reunión de contornos muy lucidos.

Bodas de Plata —

El 3 de Abril celebran sus bodas de plata matrimoniales el señor Francisco Bartaburu y su esposa señora Maruja Esnaola, matrimonio que en tan grata fecha se verá rodeado de sus parientes y amistades.

Enfermos —

Ha sido sometido a una seria intervención quirúrgica el niño Germán Lezama Almada.

—Enferma la señora Tita Osorio Lacuesta Vega.

— Algo delicada de salud la señorita Julia Rivas.

Bodas de Plata —

Con motivo de haber celebrado recientemente sus bodas de oro el señor Benjamín Charlone y su esposa doña Rosa Colombo, momento en que recibieron expresivos agasajos de parte de toda nuestra sociedad, acaban de experimentar otra honda satisfacción para su espíritu cristiano con el recibo de la Bendición Papal, para el apreciado matrimonio y su familia, en tan grato acontecimiento.

Un auténtico pergamino, donde luce la firma autógrafa de Su Santidad Pío XII contiene las sagradas expresiones del Pontífice.

En sufragio —

Con hondo pesar se conmemora en el día de hoy el quinto aniversario del sentido fallecimiento del Sr. David Fabbiani.

En sufragio de su alma, su esposa, señora María Arrarte Victoria, ha mandado oficiar misas y responsos en varias iglesias, y en el Santuario Eucarístico Nacional de las RR. HH. Adoratrices hoy 30 del corriente.

Viajeros —

Luego de haber permanecido una breve temporada, regresó del interior, en compañía de sus familiares, el señor Enrique Rotondaro.

—Regresaron del Balneario Solís el señor Ignacio da Costa, su señora Adela Tanco y sus hijas María Eugenia y Nelly.

—Regresaron de Punta del Este, el Sr. Antonio Ferrer Omar, su señora Zulma Barbat y su hijita Nenela.

—Para su chalet en Punta del Este, el coronel Pedro A. Rodríguez y su señora Cora Silva. Con ellos, su hermano el coronel Máximo A. Rodríguez, su señora María Luisa Ximeno y su hija Nerea.

—De su estancia en Durazno el señor Santiago Bordaberry, su señora Elena Hamilton y sus hijas.

—Partieron para Buenos Aires luego de pasar una larga temporada en ésta el señor Enrique Paz Anchorena, su señora Mercedes Ortiz Basualdo y sus hijos.

—De Buenos Aires, el señor Aurelio Cuenca Herrán.

—De la estancia de Beisso el señor Enrique Gómez Cibils y su señora Margarita Vignoly Castellanos.

—Del interior la señorita Julieta Ranzini Puig Spangemberg.

—De Colonia Suiza los esposos Medeiros-Rodríguez, su hija la señora María Aurelia Medeiros Rodríguez y su hijo el niño Vega Medeiros.

—Del interior el señor Jorge Aznarez.

—De Punta del Este el señor Franklin Souza Mascarenhas, su señora Magdalena Villegas Márquez y sus hijos.

—De su estancia en Tacuarembó el señor Julio A. Sánchez.

—De Punta del Este el señor Agustín Sanguinetti Bernada, su señora Irma Leduc y su hijita.

—De su estancia el señor Bernardo Riet Correa, su señora Ernestina Rodríguez y su hija.

—De Buenos Aires la señorita María Mercedes Nin.

—De Florida el señor Raúl Bonino, su señora Sofía Pollero y su hijo Walter.

—De Rocha el joven Jorge Machado Martínez Correa.

—De Buenos Aires por vía aérea el Sr. Vicente Delfino y su esposa M. L. Bolón con ellos las Srtas. Consuelo y Carlota Mántaras.

Agradecimiento —

Los deudos de Tarcio Arrospide Otegui agradecen a sus amistades las múltiples manifestaciones recibidas en su reciente duelo.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

EN EL ARTIGAS

El festejado conjunto que encabezan los estimados intérpretes Cicarelli, Franco y Dardes, mantiene su cartelera con la pieza de Botta, "Santa Brígida".

Ya destacamos en la hora de su estreno, los eficaces valores cómicos de esta comedia, que se libera, en mucho de lo puramente anadócico, para dar un certero cuadro costumbrista, donde hay más de un personaje de calidad y sincera humanidad.

Los integrantes de esta compañía, principalmente las figuras titulares, realizan en "Santa Brígida", una buena labor escénica.

EL ACTO DE HOY EN EL CONSERVATORIO MUSICAL "SANTA CECILIA"

Esta noche a las 21, en el Conservatorio Musical "Santa Cecilia", recibirán el título de Profesores de Piano, la señorita María Lila Durán Meharu, el señor Luis W. Serrano, la señorita Ema Ferrari Asere, la señorita Norma G. Zaspe Cal, y las señoritas María Esther y Elvira Espinosa Vázquez.

El programa a efectuarse es el siguiente:

Primera parte.— 1 Beethoven: Sonata op. 13, Sta. María Lila Durán; 2 Liszt: Le Rossignol. Sta. Ema Ferrari; 3 Gottschalk: Jota Aragonesa, Sta. M.a Esther Espinosa; 4 Liszt: Paraphrase de Rigoletto, Sta. Norma G. Zaspe; 5 Beethoven: Sonata op. 57, Sta. Elvira Espinosa; 6 Liszt: Rhapsodia N.o 2, Sr. Walter Serrano.

ENTREGA DE TITULOS Y MEDALLAS

Segunda parte. — 1 Ronoldi Air d'Eglise (trío Violín, Piano y Armonium), Sr. Salomón Curiel, violín clase Prof. María Irigoyen, acompañan Stas. Ma. Esther y Elvira Espinosa; 2 Beethoven: Allegro y Andante de la Simphonie N.o 5 a 3 pianos, Sr. Walter Serrano y Srtas. María Lila Durán Norma G. Zazpe, Elvira y Esther Espinosa; 3 Nicolai: Die Snstingen Weiber (arreglo de Enke) a 3 pianos. Srtas. María Lila Durán, Norma G. Zazpe, Ema Ferrari, Esther y Elvira Espinosa.

Tercera parte. — 1 Albéniz: Asturias, Srta. Ema Ferrari; 2 Chopin: Fantasía Impromptu, Sr. Walter Serrano; 3 Loybach: Fantasía, Srta. María Esther Espinosa; 4 Chaminade: La Lisonjera, Srta. Norma G. Zazpe; 5 Ascher: Fantasía, Srta. M.a Lila Durán; 6 Noqués: Capricho de género Español, Srta. Elvira Espinosa.

ACTUA CON EXITO LA ZARZUELA EN EL SOLIS

Con creciente éxito sigue actuando en el Teatro Solís, la Compañía Española de Zarzuela que cuenta con un buen conjunto de cantantes y de intérpretes

"Luis Fernanda", anoche dió lugar a particular lucimiento de las figuras titulares del conjunto.

Hoy subirá a escena la festejada y hermosa producción de Antonio Penella, "Curro Gallardo", con la cual obtendrá dicha compañía uno de sus más significativos triunfos.

Todas las funciones de mañana estarán dedicadas a la hermosa zarzuela "La rosa del azafrán", del popular maestro Guerrero.

EL LUNES SE ESTRENA "UN MUNDO LOCO"

Lola Membrives ha resuelto postergar para el lunes próximo el estreno de la pieza de Sacha Guitry: "Un Mundo Loco", y dejará en cartel "La Zagala", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Esta pieza clásica, dentro del repertorio de los famosos comediógrafos, da ocasión para un trabajo escénico de gran calidad a la talentosa y sensible comediante.

Lola Membrives, obtiene realmente aquí, uno de sus más legítimos éxitos y revela cuanta sea su ductibilidad temperamental, su fineza expresiva y su poder plástico.

Hace de Encarna una estampa de precioso color. Por otra parte, ya saben nuestros lectores, que toda la pieza fácil y meramente colorista de los Alvarez Quintero, se sostiene por la eficaz y brillante interpretación de Lola Membrives.

LA RADIO

EL PROGRAMA PARA HOY
C X 8. — Radio Jackson

Hora.

11.— Selección de la discoteca
11.30 Romanzas por el tenor Juan García.
12.— Sibelius. Sinfonía No. 4 en LA menor.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor Mons. Barbieri. Media hora de catecismo y cuento para los niños.
18.— Selección de la discoteca.
18.30 Schubert. Impromtus.
19.— Conversaciones de las ex alumnas de las Hnas. de la Concepción de Santa Lucía.
19.30 Liszt. Concierto en MI bemol.
20.— Diversiones musicales.
20.30 Massenet. Wether. Opera completa.

SERVICIO OFICIAL

Estaciones C X 6 y C X A 6

Hora.

13.— Hora Oficial. 1er. Inf. del S. O. D. R. E., y Audic. Diversiones musicales. Discoteca Nacional.
17.— Hora Oficial y Segundo Informativo del SODRE.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional.
18.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
19.30 Programa de música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20.30 Tercer Informativo del S. O. D. R. E.
21.— Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional. Sonata No. 3, de Enesco Scherzo en si-bemol-menor, de Chopin.
21.30 Audición Especial de la Discoteca Nacional.
23.— Complemento de los Informativos del SODRE.

Intendencia Municipal de Montevideo

DEPARTAMENTO DE OBRAS

Dirección de Paseos Públicos

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras del Pabellón para Vestuarios en la Pista Oficial de Atletismo en el Parque José Batlle y Ordóñez, de acuerdo con los planos, Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que están a disposición de los interesados en el local de la Dirección de Paseos Públicos, calle Lucas J. Obes N.° 1021, esquina Camino Reyes.

La recepción y apertura de las propuestas, que deberán estar extendidas en los sellados de ley y con los timbres correspondientes, con arreglo al formulario del Pliego de Condiciones, se realizará el día 4 de abril próximo, a las 16 horas, en el local de la Dirección.

En el acto de presentación de las propuestas, los proponentes exhibirán el recibo de la garantía depositada, el Certificado de la Caja de Jubilaciones y el recibo correspondiente a la Patente de Giro del Ejercicio del año en curso, exigido por el Pliego de Condiciones.

La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, marzo 8 de 1940.
O.2850.Mz.17 y 30

TEATROS

[illegible]

CINES

[illegible]

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

MONUMENTAL — Mat. 1.a Not. 2.a Sólo los ángeles tienen alas. 3.a Tesoro de la isla misteriosa. 4.a Pepita secretaria. 5.a Vigías del mar. Noche. 1.a Vigías del mar. 2.a Pepita secretaria. 3.a Espía submarino.

STELLA D'ITALIA — Mat. 1.a Cómica. 2.a Puerto del odio. 3.a en Viena. 5.a Una mujer de la calle. Noche. 1.a La última frontera. 2.a Una mujer de la calle.

EL MUNDO — Mat. 1.a Cómica. 2.a Misterios de Londres. [illegible] de los brillantes. Noche 1.a 3.a Intriga en la China. 4.a [illegible] Escudo del corazón. 2.a Cumbres borrascosas.

POCITOS

NOVELTY — Mat. 1.a Cómica. 2.a Su primer escapada. 3.a La mujer y la ocasión. 4.a [illegible]

21 DE SETIEMBRE — Mat. Mat. 1.a Cómica. 2.a Mano que aprieta. 3.a Persecución. 4.a La llamarada. 5.a Angeles sin alas. Noche. 1.a Puerta cerrada. 2.a Receta para el amor.

VILLA DOLORES — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Mensajero de la venganza. 3.a Labios callados. 4.a Hombre de coraje. 5.a Puerta cerrada. Noche. 1.a La ciudad de las luces. 2.a Puerta cerrada

AGUADA

ASTOR — Mat. 1.a Diablo al volante. 2.a Tesoro de la isla misteriosa. 3.a Una noche de amor. 4.a y 5.a y noche. Pepita secretaria. y Not. y El espía submarino

URUGUAYO — Mat 1.a Cómicas 2.a Katia. 3.a En manos de una mujer. 4.a Caído del cielo. 5.a El loco Serenata. Noche. 1.a Caído del cielo [illegible]

Noche. 1.a El puerto del odio. 2.a La última frontera.

ALCAZAR — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Idolo de la multitud. 3.a Adiós Buenos Aires. 4.a La tormenta. 5.a Bartolo tenía una flauta. Noche. 1.a Yo robé un millón 2.a Bartolo tenía una flauta.

PASO MOLINO — Mat. 1.a Not. 2.a Un pan de gitanos. 3.a Prueba suprema. 4.a Vuelta del zorro. 5.a Con los brazos abiertos. Noche. Tres muertos vivos 2.a Con los brazos abiertos.

REAL — Mat. 1.a Cómica. 2.a Campeón de polo. 3.a Carga de la brigada ligera. 4.a Hijos sin hogar. 5.a Cada amanecer muero. Noche. 1.a El corazón del norte. Cada amanecer muero.

MIRAMAR. — La fuerza de la sangre. 2.a La última frontera.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE — Mat. 1.a Cómica. 2.a Enredos de una dama. 3.a Encrucijadas del amor. [illegible]

[illegible] da de Carlos Gardel. Noche. 1.a Cortas. 2.a Hijos ingratos. 3.a La vida de Carlos Gardel.

EDISON — Mat. 1.a Cómica. 2.a Horizontes perdidos. 3.a Tesoro de la isla misteriosa. 4.a Tarzán y los Boys Scout. 5.a Tres anclados en París. Noche. Tarzán y los Boys Scout. 2.a El Cantor de medianoche. 3.a El cabo Rivero.

PLUS ULTRA — Mat. Serie completa de El imperio submarino. Verm. El tesoro de la isla misteriosa. Noche. 1.a Cómica 2.a La pícara mentirosa. 3.a La venganza del ahorcado.

REDUCTO

MUNDIAL — Mat. 1.a Cortas. 2.a El último encuentro. 3.a Gente de copete. 4.a Tradición heroica. 5.a Hijos ingratos. Noche. 1.a Tradición heroica. 2.a El pecado de todos.

AVENIDA — Mat. 1.a Cómica 2.a Lo que pudo haber sido. 3.a Gunga Gin. 4.a Doble Explotación. 5.a La avenida de al tenta [illegible]

[illegible] de Annabel. 4.a Angel del Fangal. 5.a Yo robé un millón. Noche. 1.a Injusticia. 2.a Yo robé un millón.

UNION

CAPITOL — Mat. 1.a Cómica 2.a Divina coqueta. 3.a Tesoro de la isla misteriosa. 4a. Por su patria y por su dama. 5.a Suicidate y veras. Noche. 1.a Not. 2.a Las aventuras de Hunck Finn 3.a Suicidate y veras.

METROPOL — Mat. 1.a Cómica. 2.a Heroes del arrabal. 3.a Sueño de juventud. 4.a En manos de una mujer. 5.a Bartolo tenía una flauta. Noche. 1.a En manos de una mujer. 2.a Bartolo tenía una flauta.

GLUCKSMANN PALACE — Mat. 1.a Cómica. 2.a Genio del crimen. 3.a Contrabandistas del aire. 4.a El jade fatal. 4.a La aurora de la vida. Noche. 1.a Cómicas. 2.a Héroes olvidados. 3.a La aurora de la vida.

[illegible]

Las Explotaciones Mineras de la U.T.E.

Exposición del Ministerio de Hacienda

(Continuación)

Sir Henry Bell y Sir Bowen, habían quedado como únicos acreedores hipotecarios de la Compañía "The Uruguay Consolidated Gold Mines Limited", por la suma de £ 20.000 que en aquella época equivalían a $ 100.000 aproximadamente, y como no se cumplieran los servicios hipotecarios, procedieron a la ejecución de los bienes, habiéndoseles adjudicado en el remate judicial y por el importe de su crédito todos los derechos y acciones, máquinas, tierras, etc., etc., que componían el haber de la Compañía. (Escritura de 21 de Noviembre de 1913, ante G. R. Laborde).

Los expresados señores debieron aceptar muy a su pesar esa adjudicación, pues ellos eran colocadores de dinero en hipotecas, colocaban 100 para ganar 4; les interesaba un beneficio limitado pero seguro, distinto al temperamento de los capitalistas mineros, que tiran o arriesgan 10 para ganar 100.

Por esta razón los señores Bowen y Bell se concretaron a mantener las concesiones, sin invertir más dinero, ellos tenían interés en vender.

Las leyes del impuesto al ausentismo, sobretasa, etc., provocaron como era natural, más desinterés por parte de los dueños poseedores de inmensas fortunas, millones de libras; se veían complicados en asuntos engorrosos sin beneficios, por la necesidad de mantener en cada concesión los obreros que establece la ley, para que no den por caducadas las concesiones; se habían visto burlados en la confianza prestada a sus deudores y por tanto, siempre estuvieron dispuestos a vender. En aquella época aceptaban las £ 20.000 que les había costado.

Así pasaron los años, habiéndome trasladado en varias ocasiones a Cuñapirú, (Mujer Flaca), para practicar deslindes y escriturar algunas fracciones que habían ocupado algunos intrusos; luego debí gestionar por ante la Dirección de Impuestos Directos la devolución de cantidades pagadas demás por contribuciones, estando aforadas, en aquella época en $ 28.00, 56.00, 32.00 y 36.00 la hectárea.

En Agosto del año 1934, fuí visitado por varios amigos interesados en conocer los planos de las minas de Cuñapirú, que yo había medido; con ese motivo, en conversaciones tenidas, se comprendió que yo estaba bien enterado en los antecedentes de las minas y valores de las existencias, máquinas y obras, invitándoseme a formar parte de una sociedad, que se disponía a estudiar el problema de la adquisición y funcionamiento de las minas de Cuñapirú, Corrales, Zapucay, Areicuá, S. Gregorio, etc.

Entre las personas que componían el grupo, estaba el señor Rafael Vernet, experto y conocedor de minas, que trabajó como ayudante del Ing. Benoit durante más de diez años, que había montado la usina Cuñapirú, habiendo sido jefe de máquinas de talleres trabajando en la amalgamación, etc.; conocedor de todas las triquiñuelas de los mineros que ocultan el material rico para luego obtener premios y asegurarse utilidades extraordinarias, conocedor de las riquezas de los distintos materiales según sea su procedencia, etc.

Con los datos del señor Vernet y los que yo aporté, la idea tomó cuerpo, el entusiasmo creció y en tren de estudiar las cosas de cerca, teniendo denunciadas varias concesiones mineras, Santa Bárbara, Perú, Aluviones del río Cuñapirú, se resolvió hacer una excursión, para lo cual fué necesario obtener permiso del señor Jorge Mac Lean, Administrador y Presidente del Directorio de la Sociedad Anónima constituída en Montevideo para representar los derechos y acciones de los dueños.

Con ese motivo visité al señor Mac Lean explicando la razón de mi pedido y habiéndole solicitado precio por las minas contestó que no daba precio; que oía ofertas y si las consideraba aceptables, las comunicaría a Londres; que no daba plazos, porque no quería tener ningún compromiso.

Luego de realizada la visita de las minas, estudiado especialmente el río Cuñapirú, para lo cual se llevaron buzos, material de trabajo, etc. invirtiéndose más de $ 2.000.00 que costearon los señores Fontana y Couto; presenté a los interesados en el negocio un memorándum con un inventario y estimación de valores, cuya copia me permito acompañar. En dicho memorándum, llego a establecer, luego de castigar los verdaderos valores, un precio de $ 147.562.28.

Entre las estimaciones figura una represa en $ 30.000, incluída la sala de turbinas, la sala de pizones, etc., veamos qué valor tiene esta parte del establecimiento.

La represa y sus turbinas, representan según cálculo que acompaño por separado, un valor equivalente a la fuerza, que pueden producir $ 94.600.00 de carbón, puesto en la barranca del río Cuñapirú, por cada año.

La sala de pizones, que contiene 60 pizones, en mal estado de conservación, pero que algunos de ellos pueden trabajar, como lo están haciendo actualmente, puede estimarse en un valor no inferior a $ 15.000.00. (En la actualidad, cada pizón, se calcula en $ 1.000.00 cada uno).

Así en esta forma se ha calculado todo; dando realmente precios verdaderamente ridículos a las máquinas y construcciones; dentro del taller existen las siguientes máquinas, que no se han tenido en cuenta: una cepilladora, un torno, dos fraguas, una sierra, un punzón, y una trancha, vigornias, estampas, perforadoras, etc.; estas máquinas valen más de $ 10.000.00 No han sido tenidas en cuenta al hacerse la estimación.

Si hoy se quisiera construir una represa semejante, con los edificios e instalaciones que comprende esa parte de la usina, no alcanzarían $ 500.000.00.

Otra de las estimaciones que es del caso observar, es la del alambre - carril; esa instalación costó £ 25.000.00 se ha estimado en sólo $ 10.000.00.

El campo y la usina de Zapucay, se ha estimado en sólo $ 10.000.00, su valor no es inferior a $ 20.000.00.

Es decir que nosotros consideramos que el precio de 147.562.28 $ de la estimación, estaba muy abajo del verdadero costo.

En lo que respecta al material denominado por los mineros "escombro" o sea el material refugado antiguamente por el poco valor del oro, gastos de transporte y pequeño porcentaje por tonelada, hoy representan un capital. El oro vale más—el material está extraído de la mina—la molienda puede hacerse en el lugar, por poder transportar la energía. En esas condiciones hay no menos de 15.000 toneladas con un beneficio de 4 o 5 gramos por tonelada, que a $ 2.00 el gramo, representan más de $ 130.000.00. En nuestra estimación se le dió valor de sólo $ 20.000 a ese material.

Con todos estos antecedentes, convencidos los compañeros del extraordinario valor que representaban las minas de Cuñapirú, se concertó hacer una proposición de compra y el 19 de noviembre de 1934, ofrecimos pagar la cantidad de $ 65.000.00.

Esta oferta no fué aceptada; mejoramos verbalmente nuestra propuesta llegando a $ 80.000.00; cantidad ésta que no fué aceptada. Con posterioridad venciendo la resistencia que oponía alguno de los componentes del grupo comprador, ofrecimos la suma de $ 100.000.00; pero el Sr. Mac Lean nos manifestó que era tarde porque un fuerte financista londinense, había constituído o estaba constituyendo una agrupación para hacer trabajar nuevamente las minas de Cuñapirú. Nosotros, habíamos resuelto llegar hasta $ 120.000.00, lo que por nuestras circunstancias era un esfuerzo extraordinario; pero sabíamos que aquéllo, valía y vale más de $ 150,000.00.

Puedo asegurarle Excelentísimo señor Ministro, que la compra realizada por la Usina fué para nosotros un desconcierto; lo mismo nos ha pasado, con la ley sobre Concesiones Mineras, que nos tiene paralizados varios expedientes de denuncia, y nos deshizo una negociación realizada con los señores Ballestrino y Tudor quienes nos compraban la mina Santa Bárbara, en la suma de $ 5.000.00 y en vista de las disposiciones nuevas, no realizaron la negociación.

Ofrezco al excelentísimo señor Ministro, cualquier aclaración relacionada con estas mis manifestaciones.

Atentamente soy de usted. — Carlos A. Mac Coll".

h) Telegrama del Ingeniero y eminente técnico inglés Sir Richard Redmayne y en el que manifiesta: (Pág. 522)

"He recibido recién su cable. Considero que la compra de las concesiones mineras de Cuñapirú y Corrales incluso la represa maquinarias y los edificios por el importe de $ 150.000.00 equivalentes a £ 15.000, es un negocio notablemente ventajoso para la U.T.E. Sostengo esto concienzudamente, después de haber efectuado una cuidadosa inspección de la propiedad de que se trata Saluda — (firmado): Sir Richard Redmayne".

—:::—

Leídos los referidos documentos, el Ministro que en diversas ocasiones del debate reconoce la razón que asiste al señor senador interpelante para plantear su pedido de informes al Poder Ejecutivo, concluye: "Debido a la valorización del oro, y entonces, $ 150.000.00 es en realidad un precio irrisorio, porque por esa cantidad se habría reintegrado al patrimonio de la Nación una riqueza nueva, en momentos en que al país le interesa, lo supongo yo, producir divisas para aumentar los saldos favorables de su balanza de pagos, o de lo contrario no existe la riqueza minera y, en tal caso la compra que se discute aún cuando se hubieran pagado, no ya $ 150.000.00, sino 20 mil o 10 mil, sería un mal negocio para la U.T.E., y esto lo afirmo porque supongo que a este Instituto no le interesa poseer campos y demás materiales sino entrar dentro de su programa y de acuerdo con las facultades que al cabo de un prolijo estudio le concedió el legislador de explotar riquezas mineras reales, con esa finalidad superior que yo estimo plausible y patriótica de servir los intereses económicos de la Nación". (Pág. 522).

De octubre de 1936 a setiembre de 1937 se interrumpe el curso de la interpelación. Razones de salud primero y más tarde la realización de las operaciones de conversión de los empréstitos en dólares con Estados Unidos de América, obligan al Ministro a abandonar sus tareas durante los meses de noviembre de 1936 y de abril a julio de 1937, debiendo consagrarse por entero en diciembre de 1936 al estudio del Presupuesto General de Gastos. Inmediatamente a cuya aprobación el Parlamento entra en receso.

La interpelación se reanudó en la sesión del 15 de setiembre de 1937, Acompañan al Ministro en representación de la U.T.E. los Directores doctor Menéndez e ingeniero Inciarte. Las referencias a esta segunda etapa de la interpelación se extraen del Tomo 165 del Diario de Sesiones del Senado.

III — SE REANUDA LA INTERPELACION

El debate se reinició con el discurso del senador señor Cabrera. Se refiere este legislador en su exposición a la procedencia de las denuncias por él formuladas aludiendo al resultado de la intervención practicada por la Inspección General de Hacienda y al informe de la comisión integrada por los señores Previtali, Ferrando y Hughes. (Pág. 383). El senador Sr. Otamendi analiza a continuación la gestión total de la U.T.E. es decir, la explotación de las minas, la explotación y suministro de energía eléctrica y la de los teléfonos "Voy a comenzar —dice (Pág. 388) por la que se relaciona— que es en mi concepto la parte menos importante —con las actividades de la U. T. E. en la explotación de las minas". En estos puntos la discusión es mantenida por el Director de la U.T.E. doctor Menéndez.

En la sesión del 20 de Setiembre el senador señor Butler pronuncia un breve discurso en el que comienza por criticar la demora de la U.T.E. en proporcionar al Senado los informes que de tiempo atrás se le solicitaron, refiriéndose luego a la explotación de los yacimientos minerales y a la falta de asesoramiento técnico que en ella se advierte. (Pág. 398). Es también el Director de la U.T.E. Dr. Menéndez que le responde (P. 401)

La sesión del 22 de setiembre comprende las declaraciones y explicaciones que en nombre del Directorio de la U.T.E. formula, el ingeniero señor Inciarte sobre las explotaciones mineras. (Pág. 410). El senador Sr. Otamendi contesta en la misma sesión al Director de la U.T.E. (Pág. 413).

En la sesión del 23 de Setiembre el senador señor Cabrera vuelve a referirse al resultado de la intervención realizada por el Inspector de Hacienda señor García de Zúñiga y al informe producido a su respecto por los Sres. Previtali, Ferrando y Hughes. (Pág. 423). El nombrado legislador termina su exposición con consideraciones sobre la gestión minera a cargo de la U. T.E. (Pág. 429).

El 24 de setiembre tiene lugar la última sesión del curso de la interpelación. Hace uso de la palabra el senador señor Butler refiriéndose a la intervención técnica que tuvo el Instituto de Geología y Perforaciones en cuanto a la explotación de los yacimientos minerales. (Pág. 432) E inmediatamente que los Directores de la U.T.E. señores Menéndez e Inciarte formulan sobre el punto las aclaraciones necesarias, el Ministro de Hacienda, que, en las sesiones anteriores del 15, 20, 22 y 23 de Setiembre, sólo intervino para aludir a las informaciones que sobre las cuestiones discutidas le proporcionara la U.T.E. cierra el debate finalizando así la interpelación.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Comienza el Ministro de Hacienda su disertación. (P. 437). expresando que los alcances iniciales de la interpelación han sido considerablemente desbordados en el curso del debate".

"En su primer aspecto —dijo el Ministro— se me plantearon cuestiones concretas como eran la adquisición de los yacimientos de minerales de Cuñapirú y la prórroga de un Contrato de Carbón. Posteriormente se agregaron los temas que figuran en la orden del día relacionados con la Contabilidad de las Usinas Eléctricas y de explotaciones minerales y finalmente, alcanzando proporciones mucho más amplias este debate ha terminado por comprender toda la gestión realizada por dicho ente industrial en los últimos cinco años. YO NO ME LAMENTO DE ELLO, SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES SENADORES. LO POR EL CONTRARIO, LO CONSTATO CON PLACER PORQUE ENHORABUENA DISCUTAMOS AQUI PARA QUE EL SENADO Y LA OPINION PUBLICA SE ENTEREN DE ELLO ENHORABUENA CAMBIEMOS NUESTRAS IMPRESIONES Y PUNTOS DE VISTA CON RELACION A LA GESTION DE LOS ENTES INDUSTRIALES DEL ESTADO QUE NO DEBEN PERMANECER EN MANERA ALGUNA, EN EL SECRETO. En mi concepto este es uno de los resultados más fecundos que se obtienen con estas interpelaciones. Y como el tema es tan amplio y por algo tengo que comenzar, voy a hacerlo tocando la materia a que acaba de referirse el señor senador Butler, o sea a las sumas invertidas en las explotaciones y trabajos mineros que tienen por base la ley dictada en 1935, con la intervención correspondiente de este Cuerpo. El Senado tiene las cifras: $ 1.500.000 Ha de permitírseme ahora que haga uso de un informe que tengo en mi poder y que me merece plena fé porque lo suscribe el señor Villavicencio. Este distinguido técnico crileno, cuyo elogio por dos veces ha hecho en esta sala, con toda lealtad el señor senador Butler, expone al Senado los frutos que se han obtenido en estos dos largos años de la exploración del subsuelo. Leeré de este informe las partes que se refieren a la naturaleza de los yacimientos explorados, a sus características y a sus expectativas.

INFORMES TECNICOS DEL INGENIERO VILLAVICENCIO

Pueden estos yacimientos ser clasificados en tres grupos de acuerdo con el informe: Minerales no metálicos, yacimientos ferrosos y minerales metálicos.

MINERALES NO METALICOS

A) Yacimientos de mica.

Lugar: Cercanías de [illegible] (Departamento de Canelones) ca Magnesiana o muscovita.

Características. Se trata de un yacimiento pegmatítico [illegible] de la mica se encuentra acompañada de feldespatos. [illegible] ellos se presenta un macizo micífero, con impregnaciones variables de compuestos ferrosos.

Los productos principales que de él se pueden extraer ca en libros, feldespatos industrial.

La mica se presenta en libros no mayores de 10 centímetros en su gran mayoría corresponden a productos de pequeña dimensión, cuyo aprovechamiento industrial sólo se justifica [illegible] en forma pulverizada.

Los feldespatos se encuentran asociados y mezclados con el cuarzo, pero es fácil distinguirlos de él, lo que facilita su selección posterior.

El cuarzo se presenta [illegible] muy limpio de hierro, [illegible] gran producción corre[illegible] cuarzo fierroso, con [illegible] guiente merma en su [illegible] mercial.

Expectativas: Nada [illegible] adelantar mientras na[illegible] un mercado seguro pa[illegible] nerales y con precios [illegible] financien los gastos d[illegible] y flete a Montevideo.

Por otro lado, la m[illegible] los trabajos que allí [illegible] cho no permiten efec[illegible] ciones acerca de los [illegible] extraer. Las excava[illegible] llegado a una profu[illegible] perior a 20 metros.

Situación actual: H[illegible] paralizar las faenas [illegible] haya compradores [illegible] precios que nos garan[illegible] nanciamiento.

[illegible]

Los estudios actuales abarcan una longitud de 400 metros horizontales.

Los Stockwerke hasta ahora evidenciados tienen una forma elipsoidal y según un plano horizontal, a los 30 metros, tienen hasta 20-25 metros de largo por 15 metros de ancho; hacia profundidad todavía no se conoce la magnitud

Las leyes medias se pueden estimar en 4 o/o de Pb., 4 o/o de zinc, 100-150 gramos de plata tonelada y menos de un gramo de tonelada oro.

Es necesario observar que en lo referente al oro, las leyes han sido muy variables y muchas muestras sin selección, han dado 2, 3 y hasta 6 gramos por tonelada abarcándose sectores de relativa importancia y por lo tanto la cifra media indicada es probable que sea inferior a la realidad.

En lo referente a la plata, a veces se han observado leyes muy altas, pero es conveniente resaltar que esto ha sucedido en la llamada "Zona de concentración o cementación" que, en la casi totalidad de las minas uruguayas, es muy reducida y a veces nula.

Estado actual: Se continúan los trabajos tendientes a dejar en claro la verdadera magnitud de estos Stockwerke y la relación de continuidad que hay entre unos y otros. Al mismo tiempo se investiga la existencia de otros similares.

Por sus características geológicas, los futuros trabajos de reconocimiento serán regulados por los datos que se obtengan en los sondajes, ya que en estas circunstancias es el método de prospección el más adecuado.

Expectativas: La tendencia de nuestros trabajos debe ir dirigida a revelar tonelajes de importancia, pues, dadas las leyes en los metales principales no se justifican concentraciones posteriores en plantas de pequeña capacidad, es decir, de un orden inferior a 75 toneladas 24 horas.

Una vez garantizado un tonelaje "a la vista" y "probable" que nos asegure la vida comercial de una planta de esta magnitud en un plazo de uno o dos años, entonces podremos pensar en un establecimiento de concentración.

Dado el volúmen mineralizado que representa parte de uno de los Stockwerke más estudiados, hay probabilidades que éste se cumpla.

D) Yacimientos de plomo y oro.

En el fondo se trata de mezclas de galena y piritas auríferas, en las cuales estas últimas adquieren mayor preponderancia, y en ocasiones, que si solas, constituyen la base comercial de la investigación.

El sector geográfico que hasta la fecha se ha demostrado como el más promisor es el que se encuentra en las inmediaciones al Cerro Campanero y dentro de él, se han concentrado las actividades en lo que llamamos la

Mina Arrospide

Lugar: A unos 3 kilómetros al Sur-Oeste de la ciudad de Minas.

Características: Aquí se tiene en caso de un grupo, no inferior, a cinco vetas paralelas que están repartidas, según el ancho, en una extensión de sólo 40 metros. Esta cantidad de vetas no es definitiva y su incremento provendrá de la magnitud de las exploraciones posteriores. A juzgar por las características geológicas y los "cateos" en las zonas vecinas esta posibilidad tiene muchos visos de ser una realidad.

Las vetas mineras consisten en filones cuarcíferos que arman en esquisitos cristalinos precámbricos los minerales principales son de galena y las piritas auríferas, que están en mezcla íntima; a veces se observan "ojos" de chalcopirita.

En un principio los trabajos se iniciaron con minas de explotación de plomo, considerando a la plata y el oro como metales accesorios valorizables.

Hoy, en día, el desarrollo de las explotaciones ha evidenciado un predominio en el oro, sin que el plomo y la plata pierdan su importancia; de modo que ahora, se tiene el caso de una mina de oro con leyes de plomo y plata.

Las potencias de las vetas son variables y los reconocimientos actuales demuestran cuerpos mineralizados con anchos que varían entre 0.30 metros hasta 1.50 metros o más.

Ultimos trabajos revelan la presencia de una veta principal o madre con potencias superiores a 4 metros.

Las leyes obtenidas son muy variables e interesantes y se pueden estimar en 7-10 gramo oro tonelada, 40-60 gramos de plata y 2-3 o/o de Pb.

Debo hacer presente, que algunos sectores "in situ", han dado altas leyes de oro, desde 40 hasta 150 gramos tonelada; pero para nuestros cálculos técnicos nos basta con un promedio como el indicado.

Es necesario dejar constancia que dada la concentración de varias vetas en una faja relativamente angosta, nos permitirá sacrificar las leyes indicadas en provecho de mayor tonelaje y con mejoras en el balance comercial.

Lo mismo que la "Ciappe" se trata de un trabajo iniciado a base de los cateos de la U. T. E.

Estado actual: El plan de trabajo presente tiene como objeto efectuar reconocimientos, tanto en corrida como en manteo, os que a su vez deben ir facilitando la "preparación" de la mina: es decir, estamos allanando el camino para el cumplimiento de la segunda etapa del plan de industrialización de esta mina.

Con este motivo se está formando el primer nivel de galería, a uno cota tal que las crecientes del arroyo Campanero Chico no obstaculicen su desenvolvimiento normal.

Simultáneamente, se está iniciando la confección de pique o pozo maestro, en un lugar que corresponderá al centro de gravedad de los futuros puntos de "arranque" o "explotación".

Este pozo se iniciará, tanto hacia arriba como hacia profundidad; a partir del nivel, se dará principio a otro sistema de galerías que tienda a reconocer las vetas a esa nueva cota; en la misma forma, que en el nivel actual, las galerías deben cumplir también con la forma de facilitar la "preparación".

Así sucesivamente, siempre hacia profundidad, hasta que las características de la mineralización nos permitan efectuar la explotación futura en forma comercial.

Expectativas: Es hoy día la mina de mejor expectativa que existe en la zona minera que abarca los Departamentos de Maldonado y Lavalleja.

La forma como se ha ido presentando su mineralización y su continuidad a lo largo de la corrida de las vetas, nos permiten suponer la persistencia de ella hacia profundidad y dada la cantidad de vetas allí concentradas, el factor tonelaje rentable, puede ser cumplido sin grandes tropiezos.

E) Yacimientos de oro.

Los principales trabajos en este metal, se habían concentrado antiguamente en el Norte del país, pero hoy día en el límite de los Departamentos de Lavalleja y Treinta y Tres, también se han iniciado trabajos promisores en yacimientos auríferos.

1.—Mina "Presidente Terra".

Ubicación: Cercanías del pueblo Corrales y Estación Retamosa.

Características: En una región de rocas graníticas y gneises afloran vetas de cuarzo ferruginoso aurífero.

Hasta el momento los trabajos exploratorios han demostrado la presencia de dos vetas paralelas, fuera de una serie de guías y afloramientos que corren en todos sentidos, y que están repartidos en una zona extensa, cuya verdadera magnitud aún se desconoce.

En las cercanías de la superficie es muy común oro libre en abundancia; en más profundidad el oro libre no se hace visible y está mezclado en compuestos ferruginosos, que provienen de la descomposición de piritas.

Aún no se pueden anunciar leyes medias probables, pues, los trabajos exploratorios se iniciaron hace poco tiempo; pero en las cercanías de la superficie se obtuvieron leyes muy altas de oro, pasando de los 100 gramos por tonelada.

En general se ha observado que toda muestra sacada de las vetas en estudio ha dado siempre leyes de oro y esta propiedad se ha hecho extensiva a las zonas descompuestas que acompañan el cuarzo y a los afloramientos muestreados.

Los anchos oscilan entre 0.15 m.; las fajas de material ferruginoso descompuesto tiene entre 0.10 0.50 metros de potencia, naturalmente en estos sectores las leyes son inferiores.

Estado actual: Se corre un socavón principal a lo largo de una de las vetas y al mismo tiempo, por una veta paralela, se está confeccionando un pozo de exploración y extracción. Ambos trabajos se van uniendo por medio de una galería de cortada con fines de ventilación y exploración.

La profundización posterior del pozo mencionado y los pozos de reconocimiento que se correrán a partir del socavón principal, nos permitirán abrir a 30 metros más abajo otro sistema de galerías que tiendan a reconocer y preparar este yacimiento

Expectativas: Ya a esta latitud se observa que la zona de oxidación adquiere espesores de relativa importancia, razón por la cual los trabajos todavía revelan piritas en estado de descomposición parcial o total.

Una vez llegado a la zona primaria, es decir a las piritas frescas, podríamos decir sobre el futuro de ésta misma".

Hasta aquí, la parte del Informe del Ingeniero Villavicencio que lee el Ministro en el Senado. Pero el informe comprende también la zona de Cuñapirú y refiriéndose el citado técnico a esta zona, dice:

2.— Zona de Cuñapirú y Anexas

Esta región aurífera abarca una extensión de más de 35 kms. de largo por unos 10 a 15 kms. de ancho.

Los trabajos antiguos se concentraron en cuatro zonas, denominados como sigue:

Zona Cuñapirú. (Corrales). — De unos 16 Kms de largo por [illegible] rrales.

Zona de Areicuá: a unos 14 Kms. al Este del pueblo de Corrales.

Zona de Zapucay: a unos 1[illegible] Kms. al Sur-Este de Corrales.

Zona de Curtume: a unos 1[illegible] Kms, al Este de Zapucay.

En general, la roca fundamental está compuesta por un extenso macizo granítico, atravesado por un gran número de vetas de cuarzo aurífero; en algunas regiones, como ser Zupucay, los granitos están transformados en gneises, acompañados de esquistos cristalinos.

Las magnitudes de las vetas trabajadas eran muy variables, y empezaban por guías de pocos centímetros de espesor hasta vetas de 4 a 6 mts. de ancho.

Por lo general los trabajos no eran muy profundos y en su mayoría no sobrepasaban los 30 kms. de ancho.

La mineralización en estado primario consiste en cuarzo o en piritas auríferas. Cerca de la superficie en la zona de oxidación, las piritas se tansforman en limonitas y otros óxidos de hierro, presentando el aspecto típico para esta clase de yacimientos.

(Continuará).

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — SABADO 30 DE MARZO DE 1940 — Núm. 19.016

Notas Comerciales y Rurales

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Títulos Esp. de Salud Pública. 5 %
Cupón Abril
3.000 al contado a . . . 93.—
5.000 al contado a . . . 93.—
O. Hidroeléctricas del Río Negro.
Cupón Abril
9.500 para el lunes a . . 92.20
DEUDAS MUNICIPALES
I. de Conversión C. de Montevideo
Serie C. — Cupón Abril
1.000 al contado a . . . 94.—
Palacio Municipal, 1937
1.000 al contado a . . . 93.80
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Abril
1.550 al contado a . . . 97.90
1.000 al contado a . . . 97.90
Serie B, 1938. — Cupón Mayo
3.000 al contado a . . . 97.50
1.000 para el lunes a . . 97.50
1.000 para el lunes a . . 97.50
Serie B, 1938. — Cupón Mayo
2.900 al contado a . . . 97.50
1.000 al contado a . . . 97.50
5.300 para el lunes a . . 97.50
4.000 al contado a . . . 97.50
2.050 al contado a . . . 97.50
Serie C. — Cupón Junio
2.000 para hoy a . . . 97.20
5.000 para hoy a . . . 97.20
2.000 para hoy a . . . 97.20
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937. —
Serie B. — Cupón Mayo
5.000 para el lunes a . . 93.50
5.000 para el lunes a . . 93.60
Empréstito Frigorífico Nacional.—
Serie B (ampliación). Cupón Mayo
2.000 para hoy a . . . 93.20
7.500 para hoy a . . . 93.20
DEUDAS MUNICIPALES
I. de Conversión C. de Montevideo
Serie B. — Cupón Abril
2.000 al contado a . . . 94.—
Serie C
3.000 para el lunes a . . 93.—
Serie I
10.000 para el lunes a . . 93.20
Bonos de Pavimento. — Serie 3.a
10.000 para el martes a . 93.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Abril
3.000 para el lunes a . . 98.—
2.000 para el lunes a . . 98.—
Serie B, 1938. — Cupón Mayo
1.350 para el lunes a . . 97.60
4.000 para el lunes a . . 97.60
4.700 para el lunes a . . 97.60
3.000 para el lunes a . . 97.60
1.000 para el lunes a . . 97.60
1.375 para el lunes a . . 97.60

PRECIOS DE FRUTOS

Lanares 3|4 lana arriba, nominal idem. 1|2 y 3|4 lana arriba nominal idem. 1|4 lana arriba, nominal; idem. estación nuevos 3.00 a 3.20 ;Id. maldeshechos 2.00 a 2.50; Id. pelados sanos. 2.40 a 2.50. Id. Id. maldeshechos a 0.50; corderitos sanos, 1.70 a 1.80.

VACUNOS SECOS— Pagan por los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, de $ 5.00 a 5.10; por los Id. pelo de verano y garrapata, de $ 4.30 a 4.40; por los Id. pesados e inservibles, de $ 2.30 a 2.40; por los becerros y becerritos buenos, sin garrapata, de $ 4.40 a 4.50; por los nonatos buenos, de $ 7.40 a 7.50; por los becerros, becerritos y nonatos inservibes, de $ 1.60 a 1.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS— Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata $ 40.00 a 42.00. Novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata $ 36.00 a 38.00: Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata $ 3.00 a 3.20; Becerro, de 6 a 10 kilos $ 1.50 a 1.70; Nonatos de rodeo. buenos $ 1.50 a 1.70. Nonatos desechos y 1|2 pelo $ 1.50 a 1.70; Nonatos vientre e inservibles $ 0.37 a 0.42

CUEROS DE POTRO— Sanos: Nominal; Mal desechos: Nominal; Inservibles: Nominal; Potrancas: Nominal; Potrillos: Nominal.

CERDA— De vaca $ 8.30 a 8.50; De potro 9.50 a 9.60.

PLUMA DE AVESTRUZ— Manga especial $ 4.90 a 5.00; Larga y fresca $ 4.30 a 4.60; Regular $ 4.00 a 4.10.

PRECIO DE LAS LANAS

Cruzas finas supras	$ 10.30	a	$ 10.50
" " superiores	" 9.80	"	" 10.—
" " buenas	" 9.50	"	" 9.70
" " regulares	" 9.10	"	" 9.30
" medianas supras	" 10.30	"	" 10.50
" " buenas	" 9.60	"	" 10.—
" " c|semilla	" 9.—	"	" 9.20
" gruesas supras	" 10.70	"	" 11.—
" " buenas	" 10.30	"	" 10.50
" " c|semilla	" 9.10	"	" 9.30
Cordero cruza	" 7.80	"	" 8.—
" " corto	" 6.50	"	" 6.80
" " grueso	" 7.80	"	" 8.—
" " c|semilla	" 6.50	"	" 7.—
Barrigas finas y gruesas	" 4.80	"	" 5.—
" con semilla	" 3.50	"	" 3.70
Epidemia	" 5.—	"	" 5.20

SIN VARIACIONES DE IMPORTANCIA CERRARON LAS OPERACIONES EN LA TABLADA

Con una entrada reducida cierran las operaciones de la presente semana, con mercado más encalmado para ciertas categorías de haciendas, como ser, vacas y ganados de conserva. En cambio, para novillos, salvo los lotes especiales que defendió el Nacional, pasando de 125 milésimos, hubo muchos lotes buenos que llevaron los frigoríficos Swift y Artigas en días anteriores.

Novillos. — Aunque no se puede confirmar una baja, la situación ha estado un poco más floja debido a que el Nacional, por varios motivos, se desinteresó en la mayoría de lotes generales a buenos, adquiriendo únicamente algunos lotes muy aparentes para abasto y exportación y, como podrá apreciarse, el principal comprador fué el Swift con 8.900 reses, lo sigue el Nacional con 8.303 y el Artigas con 8.091 reses. Queremos decir con esto que los frigoríficos han comprado, dado que el Nacional ha permitido que puedan llegar a los límites por ellos pagados.

Por novillos, de especiales a excepcionales se puede calcular entre 130 y 135 milésimos, pues son muy pocos los lotes que llegan al precio máximo, por lotes muy buenos a especiales entre 125 y 130, y por lotes de abasto buenos a muy buenos entre 120 y 125, lotes generales alrededor de 115 milésimos.

Vacas. — Las operaciones realizadas en vacas muy buenas no han sufrido variación en cuanto a lo que se refiere al Nacional, las vacas muy buenas y especiales han sido adquiridas entre 105 y 108 milésimos y por conjuntos de vacas y vaquillonas excepcionales de 109 a 110 milésimos, los lotes generales entre 100 y 103. Los frigoríficos Swift y Artigas hicieron sus adquisiciones dentro de un límite de precios más bajo que la semana anterior: por vacas gordas pagaron en plaza hasta 100 milésimos, siendo el precio de 105 adquisiciones hechas con anterioridad en campaña. Las vacas destinadas a conserva han sufrido una baja que puede calcularse entre 10 y 15 milésimos, y como éstas, todos los animales para este mismo fin.

Terneros. — Debido a que la entrada no ha sido muy abundante, el precio de terneros se ha mantenido firme. La escala de precios puede darse en la siguiente forma: lotes de terneros excepcionales hasta 137 milésimos, por especiales de 130 a 135, muy buenos de 125 a 130 y buenos de 110 a 115, los de conserva de 95 a 100. Por terneros grandes no hay interés. Los frigoríficos extranjeros pagan 95 milésimos por terneros grandes y 100 a 105 por los chicos.

Lanares. — La situación del mercado para lanares es muy buena. Tanto el Frigorífico Nacional como los extranjeros se muestran muy interesados, tanto por corderos como por capones. Los precios por corderos del Nacional es de 140 milésimos y por capones, hasta 55 kilos, 115 milésimos. El Swift paga 135 por corderos y 110 por capones hasta 60 kilos.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO. — Se ha valorizado este cereal, como puede apreciarse en la escala de precios.

La oferta, a pesar de ello, permanece retraída.

MAIZ. — Después de una acentuada valorización en la que se llegó a pagar en cierto momento y como precio de emergencia $ 8.00, se ha ido normalizando el mercado, notándose una tendencia a la baja. Esto responde a que las entradas se van produciendo paulatinamente y a que el alto precio que tiene este cereal obliga a la demanda a restringir sus compras en la medida de las necesidades más perentorias.

LINO. — La forma en que se aplica el decreto de precio mínimo del lino mantiene paralizado el mercado. Nuestra institución interpondrá una protesta ante el poder Ejecutivo.

FORRAJES. — Continúan las entradas restringidas en relación con la última semana que revistamos, nos obstante no ha habido modificación alguna en la escala de precios.

AVENA. — No hay mercadería superior en venta, limitándose las operaciones a los lotes de calidad buena que entran al mercado.

Si se ofreciera mercadería superior, podría obtenerse de $ 6.30 a $ 6.40.

CEBADA. — Hay mayor interés, lo que ha decretado una mejora en los precios.

MERCADO DE LANAS

La paralización que se notaba en los primeros días de Marzo, se ha acentuado más en esta semana, siendo muy probable que esto derive de las dificultades para los embarques que han atrasado mucho los recibos. Como lógica consecuencia de ello, la escasez de numerario ha traído esta situación. No obstante han retirado del mercado por falta de órdenes ,principalmente para Norte América.

En carácter de nominales mantenemos los precios de escala, estimándolos posibles de obtener en caso de tomar actividad el mercado.

En lanas 2.a esquila se ha operado con precios de de $ 7.30 a $ 7.60.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 1.615 bolsas con 226.100 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 56.396.579 kilos, desde el 1.o de Octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la semana anterior la entrada fué de 51.213.308 kilos.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Mercados	VENDEDOR CABLE Dirigido	Libre
Londres	6.75 (1)	9.05
Nueva York	189.88	255.50
Francia	3.83 (1)	5.12
Bélgica	32.48	43.61
Italia	9.60	12.91
Suiza	42.63	57.29
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	100.95	135.65
Argentina	50.50	59.40
Japón	44.61	s|c.
Suecia	45.30	s|c.

(1) No se aplican para importaciones de mercaderías que a la fecha 13 de marzo corriente estuvieran en Aduana o en viaje, o para las cuales se hayan otorgado las autorizaciones respectivas, ni tampoco para las que se importen por las cuotas que se abran en virtud de los contratos en curso (de carnes con destino a Inglaterra y Francia), a las que se les aplicará el tipo de $ 7.48 por libra esterlina o su equivalente en francos, según procedan de Inglaterra o Francia.

MERCADO DE FRUTOS

CUEROS LANARES. — El mercado para la exportación permanece completamente paralizado. Solamente la industria local ha realizado alguna operación aislada en lotes seleccionados de media lana arriba.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Con flojedad en los precios y un acentuado desinterés por parte de la demanda ha transcurrido la semana parte este renglón.

CUEROS VACUNOS SALADOS.— Hay menos demanda y los precios han declinado.

En vista de ello, la demanda se manifiesta muy exigente.

CUEROS YEGUARIZOS. — Nominal y sin perspectivas de demanda.

CERDA. — Se opera corrientemente a los precios de escala.

PLUMA. — Sin variantes en los precios y con el mismo tono del mercado.

Precios de Cereales

TRIGO— Superior, $ 6.15; bueno, $ 5.95 a 6.05; regular, $ 5.75 a 5.85, Trigo fideos, superior $ 5.70; bueno $ 5.50.

MAIZ— Maíz cuarentino, según estado, $ 7.30; Maíz fino nuevo según calidad, $ 7.10 a 7.20; maíz común superior, $ 7.00; maíz bueno, (nominal); maíz regular, (nominal);

LINO— Consumo según limpieza, nominal. Exportación, (base 4 o|o) dársena, (nominal).

FORRAJES— Alfalfa sup. nueva 3.40 a 3.60; Id. regular a buena nueva, 2.40 a 2.90; Mezcla superior nueva, 2.30 a 2.40, Id. buena nueva, 2.00 a 2.20; Id. regular nueva, 1.60 a 1.80. Pasto superior nuevo, 2.00 a 2.20; Id. regular e bueno nuevo, 1.60 a 1.90. Paja clase nueva. 1.20.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS— Avena superior 6.00 a 6.20; Id buena, $ 5.20 a 5.80; Id. regular $ 4.80 a 5.00; porotos de manteca de país nuevos, 22.00 a 24.00; Id. blancos, chicos, sanos 13.50 a 14.00 cariocas y de color sanos, 12.50 a 13.00; alpiste bueno según limpieza, nominal; harina 000 10 kilos 0.90 a 0.92. Id. extra, 0.88 a 0.83; Id. 1.a 3.70 a 3.80

Cebada según calidad, $ 4.40 a 4.50.



CRONICA DE DEPORTES

Fútbol

NUESTROS CLUBS SON DE CORCHO: NO BAJAN

La Divisional intermedia, por medio de la Asamblea, ha logrado conseguir que el número de clubs que militen en esa Divisional sea de once clubs, anunciándose como seguro que esta proposición sea sancionada en la sesión del próximo martes, pues cuenta para ello con el número suficiente de votos.

Esto que a simple vista parece una simple resolución de Intermedia, trae detrás su colita, y la colita no es nada más que salvar al Maroñas del descenso que de acuerdo a los reglamentos le pertenece por finalizado último en el anterior campeonato y por haber perdido los encuentros correspondientes con el Campeón de la Extra.

Tenemos pues que al igual que ayer Racing, es hoy Maroñas quién se aprovecha de la "bondad" de los dirigentes y de su eterna insuficiencia para gobernar las cosas del fútbol y para hacer cumplir los reglamentos, que se ríe de todas las trabas reglamentarias y pone de manifiesto que para lograr ciertos beneficios las letras escritas no valen absolutamente nada, pues lo único que es necesario es tener un poquito de lo que se llama "muñeca" y un delegado que hable seguido hasta cansar a los oyentes, aunque la razón de lo que dice no le asista en ningún momento.

Luego de esta novedad, es de imaginarse que de aquí en adelante los encuentros por el Torneo de "Ascenso y Descenso" caerán por completo en desuso, y que de seguir empeñados los dirigentes en que se realicen, tendrán ellos como únicos expectadores a los porteros.

Por qué con tal para que sirven, si los clubs nuestros son como el corcho: no bajan ni a cañón

FERDINANDO.

JUEGA ESTA TARDE NACIONAL Y RAMPLA JUNIORS

En el Parque Central se efectuará en la tarde de hoy, un encuentro amistoso entre los representativos de Nacional y Rampla Juniors.

Ambos equipos han sido integrados con figuras de categoría, por lo que el encuentro de esta tarde, ha de resultar sin duda alguna interesante, dado que servirá para que los respectivos partidarios puedan ir conociendo el estado de sus favoritos y así poder barajar posibilidades para la temporada a iniciarse en breve.

LOS DETALLES

El match dará comienzo a las 16 horas y se ha dispuesto que no se realice preliminar.

La formación de los teams y los precios a regir son los siguientes:

NACIONAL: García Morales y Lorenzo; M. Pérez, Galvalisi y Gambetta (en el segundo tiempo, Andreolo); Volpi, Ciocca, Volpi, H. Fernández y E. Castro.

RAMPLA JUNIORS: Puente, Montero, Cardozo, Arrascaeta Piña, P. Díaz, O. Díaz, Dorado, Rocha, Besada López, Rivero, Riephoff E. Fernández y Díaz. Deben encontrarse a las 15 horas en la sede social 15 y 45 Parque Central.

Talud: $ 0.25; Tribuna con entrada: $ 0.40; señoras: $ 0.25; niños: $ 0.25.

Los socios de Nacional y Rampla Juniors tendrán libre acceso a todas las localidades con la tarjeta del mes en curso.

PEÑAROL DESISTIO DEL CHILENO DOMINGUEZ

El comando aurinegro tenía el firme propósito de enrolar en los planteles de la institución al centro forward del seleccionado chileno Domínguez; pero dado que éste ha solicitado para su contratación la cantidad de $ 12.000 m|n, el Consejo Directivo de Peñarol considerando muy excesiva las pretensiones del citado players, resolvió desistir en la contratación.

Basketball

SPORTING Y ATENAS JUGARAN EL CLASICO DE HOY

LOS DEMAS ENCUENTROS

Hoy, por la tarde y noche, se cumplirá otra interesante etapa del Campeonato Federal de Basket Ball con el clásico de Sporting y Atenas en la cancha del primero. Este encuentro no ha despertado la espectativa de siempre, pues la colocacin de ambos teams en el campeonato en disputa es realmente desalentadora. Será partido de reñido en el cual es difícil el pronóstico.

Por la tarde jugarán, Sud América y Nacional, partido que de jugar como lo vienen haciendo deben adjudicarse los locales, y Defensor-Velsen, en el cual pueden vencer ambos cuadros según su actuación.

De noche, Olimpia y Aguada en Colón, sostendrán un match muy interesante que debido a las últimas actuaciones pueden realizar un encuentro extraordinario.

Luego, Trouville y Goes deben adjudicarse fácilmente a Neptuno y U. Atlética, respectivamente.

Damos a continuación el programa y los detalles:

Sud América - Nacional, cancha del primero, a las 19 y 17 y 30. Jueces: Carro y Tornini.

Olimpia - Aguada, cancha del primero, a las 22 y 45 y 21 y 30. Jueces: Carro y W. González.

Goes U. Atlética, cancha del primero, a las 22 y 45 y 21 y 30. Jueces: Comba y Brusa.

Defensor - Velsen, cancha del primero, a las 17 y 30 y a las 19 horas. Jueces: R. Canale y Ravecca.

Trouville - Neptuno, cancha del primero, a las 22 y 45 y 21 y 30. Jueces: Gutiérrez Bidegain y Canale.

Sporting - Atenas, cancha del primero a las 22 y 45 y 21 y 30. Jueces: Rossini y aBrbieri.

Los precios serán:
GENERAL . . . . . . $ 0.25
PLATEA . . . . . . " 0.55

Ciclismo

SE INICIA HOY EL TORNEO INTERNACIONAL

En la tarde de hoy, se inaugurará en el Velódromo Municipal el Torneo Internacional organizado por la Federación Ciclista con motivo de su 25o. aniversario.

Ello dará lugar a un espectáculo grandioso, ya que existe enorme expectativa en torno a este certamen, que ha de reunir a los más calificados corredores de Argentina, Brasil y Uruguay.

Puede decirse que con la realización de tan importante competencia se señala en el historial del deporte uruguayo un acontecimiento realmente extraordinario, que será digno broche a la labor desarrollada por la Federación a través de un cuarto de siglo.

LA ETAPA DE HOY

En la etapa de mañana, se disputarán las siguientes pruebas:

Eliminatorias del Campeonato Internacional de Velocidad.

Carrera de tercera categoría, sobre 25 vueltas, con 5 embalajes.

Repechajes del campeonato internacional de Velocidad.

El desfile se realizará a las 16 horas, diebiendo estar integradas las representaciones de los clubs afiliados por cuatro corredores y un abanderado.

LOS EQUIPOS

Integran los equipos de los respectivos países, los siguientes corredores:

ARGENTINA: Remigio Saavedra, Mario Mathieu, Juan Petris, Mario Stéfani, José González, Juan B. Bianchi y Armando Poggi. Suplente: Enrique Molina.

BRASIL: Romano Ramponi, Joaquín Peixoto, Antero Clemente y Antonio Teixeira da Fonseca.

URUGUAY: Leonel Rocca, Luis Losardo, Juan Sforza, Ramón Pérez, Julio Barthaburu, Wáshington Pérez José M. Trueba, Waldemar Bernatzky, Carmelo Gaitán y José Saccomani, (entre titulares y suplentes).

HORA DE COMIENZO Y PRECIOS

El espectáculo dará comienzo a las 16 horas, debiendo encontrarse los corredores que intervendrán en el desfile, a las 15 horas en el pista de atletismo.

Palco: $ 1.00; Platea central: $ 0.60; Plateas laterales: $ 0.40; Entrada general: $ 0.15; Menores de 12 años: $ 0.30.

Los corredores con licencia de la Federación tendrán derecho a las plateas, por el precio de $ 0.15, para lo cual deberán presentar la respectiva licencia.

AVISOS ECONOMICOS

NEGOCIOS VARIOS

ARTICULOS religiosos — San Marcos, Cayetano Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda cta. a oración. Gran surtido en velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo) 1033. H. N. O.

"LA POPULAR". — Librería Católica — 18 de Julio 1674 Montevideo. H. N. O.

ALFOMBRA persa legítima, muy buen estado, 3.70 x 2.50, se vende de ocasión. Ciudadela 1158, apt. 21. 1601 — Marzo 29.

FRANCES por profesora francesa recomendada, prep. examen, viaje, convers., método rápido, en casa y dom. prec. conv. Bella Vista 1559, Tel. 25137. 1603—Abril 30.

ALQUILO C Yacaré 1592 c. C. Piedras y 25 Agosto, 1r. piso p. escritorio o familia, se hacen con reparaciones. N.o 1512 v. Mzo. 31.

VENDO, nueva y lujosa casa Avda. Garibaldi 2593 c. esq. C. Anaya, todas comodidades, Inf. en la misma. N.o 1513 v. Mzo. 31.

ALQUILO casa, 5 piezas, cuarto baño, altillo, gas y demás comodidades, piso 2o, República . . . en $ 42.00, Verla de 14 a . . . N.o 1514 Mzo. 31.

ALQUILO hermosa casa, tres casitas recién constr., compl. comod., gas f. motr., teléfono, Jaime Cibils 2790-92 casi Av. 8 de Octubre, — Abierto de 8 a 10. N.o 1459 v. Mzo. 23.

DR. ALFREDO VIGNEAU ITUZARRY. — Cirujano - Dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle San José N.o 1160 esq. Ibicuy. N.o 1449 v. Abril 6.

ADOLFO SUAREZ FULLER, Rematador y Corr. Administración de propiedades, cobranzas de alquileres remates en general, venta permanente de casas de rentas, establecimientos de campo, tambos solares, chacras. Escríbale o véalo. Escritorio, Rincón N.o 569. Escr. N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N O.

ADOLFO SUAREZ FULLER. Rematador y Corredor. Ayúdelo trayéndole la venta y la Administración de sus propiedades, le dará toda clase de garantías por las mismas. Escríbale o véalo en sus Oficinas. Rincón 569. Escritorio No 8. N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N. O.

ADOLFO SUAREZ FULLER. Rematador y Corredor. Tiene para vender chacras, propiedades, establecimientos de campos y permutas en cualquier punto de la República. Escritorio: Rincón N.o 869 Esc. N.o 8. U. T. E.: 84617. H. N O.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades — Avenida 18 de Julio . . . Yelano

CHAPAS, caños de bronce a precios rebajados Ferretería "La Llave" Rincón 643 esq. Mitre. H N O

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación Miguel Varón, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 84387 Ventas por mayor y menor Montevideo. H N O

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MATRIMONIO se ofrece, mucama o niñera, chauffeur u otros trab. va afuera. Tr. San Salvador, 2008. 1511 v. Abril 2.

SRA. o señorita formal, prefiero de afuera, para lavar, coser y planchar en casa de familia, con cama. Buen trato, buen sueldo. Por carta a casilla de correo No. 12. No. 1605 v. Abril 6.

SE OFRECE persona seria para mucama de adentro con buenas referencias. Rondeau, 1576. No. 1527 v. Mzo. 31.

SE OFRECE hombre joven para cualquier trabajo. Canelones 2273. (Apto. 4). De 4 a 6 de la tarde.

SRA. seria se ofrece para cuidar casa o apartamento sin pretensiones. Tratar Rincón, 461. No. 1533 v. Mzo. 31.

PLANCHADORA y lavand., se ofrece y toma lavados. Buenas refer. Comodidad. Teléf. 87908. Cebollati, 1385. N. 1470 v. Mzo. 31.

COCINERAS, mucamas, niñeras, sirvts., mucamos, matrimonios, etc. Servicio competente y absolutamente recomendado. Ofrece la más antigua Ag. Valverde. Mercedes. 1269. U.T.E.: 82456. N. 1454 v. Abril 6.

AVISOS VARIOS

ALQ. hermosos salones p. comercio, uno grande y otro más chico, comod. p. familia nuevos sin estren. Av. 18 de Julio, 1785. No. 1536 v. Abril 10.

ALQ. regio saloncito com. fila, negocio chico, poco alquiler. J. Requena 2957. 100 m. Gral. Flores. B. Artigas. No. 1538 v. Abril 3

ALQ. aptos, lujo, sin estren, todo confort, de 4 a 8 pzas., uno por planta, Av. 18 de Julio 1787. (Frente al Liceo Francés). No. 1537 v. Abril 10.

ALQUILASE casa bajos. Living, comedor, dormitorio, 2 c, baño, calefacción central, gas y teléfono. Tratar en la misma de 10 a 14. 12 de Diciembre 1032 c. Agraciada. No. 1533v. Mzo. 31.

SRTA. muy educada buena familia, habla perf. francés, inglés y alemán, busca empleo en casa de familia, dama de compañía. U. T. E., 41-45-72 de 13 a 14 horas. No. 1518 v. marzo 31.

SEÑORITA habla perfectamente francés, inglés y alemán busca para las tardes, empleo para cuidar niños. Buenas referencias. U. T. E. 41-45-72, de 13 a 14 horas. No. 1519 v. marzo 31.

TAPADO astrakán, casi nuevo, se vende, parti. Precio de ocasión. Ciudadela 1156 (Apt. 21). No. 1600 v. marzo 31.

ESTUDIANTE: libros de estudio compro y pago bien. E. Acevedo. 1490. U. T .E. 44.549. No. 1530 v. Abril 4.

ESTUDIANTE: liquido un gran lote de libros de estudio. E. Acevedo. 1490. U. T. E. 44549. No. 1531 v. Abril 4.



DENTADURAS rotas sólo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas en 48 horas — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón — F. L. Mancini, Dentista, — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra) — U. T. E. 91789. N.o 1497 v. Abril 15

Frigorífico Nacional

—ADQUISICIONES VARIAS—

Este Instituto se interesa por la adquisición de los artículos que se detallan a continuación:
470.000 metros de Arpillera
15.000 kilos de Stockinette

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Instituto, calle Soriano 1480 2do. Piso (Departamento Comercial). — La Gerencia General.

Orden 86. v. Marzo 31.

SUCESION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Florencio E. Moreno, se hace saber la apertura de la sucesión de Domingo Moreira citándose y emplazándose por treinta días, a los interesados en ella, a deducir sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, diciembre 19 de 1939. — Raúl Calcagno, (Actuario). No. 1529 v. Abril 8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Amadeo Landó se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Algorta Camusso, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, marzo 27 de 1940 — C. Walter Balleta, (Actuario). 1528 v. Abril 8.

A.N.C.A.P.

Llamado a licitación N.o 736

Llámase a licitación pública para la compra de una unidad de transporte con capacidad útil comprendida entre 10 y 15 toneladas.

El Pliego de Condiciones puede retirarse en el Departamento de Compras de esta Administración, calle 25 de Mayo 417.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia, calle 25 de Mayo 417, el día 8 de mayo de 1940, a las 15 y 30 horas.

Montevideo, marzo 30 de 1940.
LA GERENCIA.
mz.30-ab.7

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, he prometido vender al señor Guillermo Román Esponda, la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "La Floresta", tengo establecida en esta ciudad, Camino Propios No. 5026. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo No. 317. — Montevideo 27 de marzo de 1940. — Antonio Rey Talbo. No 1535 v. Abril 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor don Fermín Garicoits, dictada en los autos caratulados: "Juan Ramón Muiño. Incapacidad", se hace saber al público que por resolución de fecha 7 de febrero último, se declaró en estado de incapacidad mental a don Juan Ramón Muiño, habiéndosele nombrado curador legítimo a su señor padre don Ramón Muiño, para que lo represente en todos los actos de la vida civil. Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación — Montevideo, marzo 12 de 1940. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto. 1517 — Abril 6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que he prometido vender a ORESTE TARACIDO el kiosko de revistas, bar, cigarrillos etcétera establecido frente al Cementerio del Buceo Se llama a los acreedores para presentar justificativos en el plazo de ley en la Escribanía Caputi. Mercedes 1226.— Montevideo, marzo 12 de 1940. — Félix Espigos. Vicente Caputi (hijo) (Escribano). N.o 1483 v. Abril 2.

ACTA 5119

Montevideo, marzo 9 de 1940. — Con esta fecha el señor Hinko (Henrique) Pserhof, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Combinación de cuerpos prismáticos para la formación de planos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley de 23 de octubre de 1930 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, (Director). Benjamín Alonso. (Secretario). N.o 1455 v. Abril 12.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044 - 1816

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles SIMON BOLIVAR: entre Dr. Enrique Pouey y Rivera; OFICIAL: entre Dr. Francisco Soca y Simón Bolívar; DR. FRANCISCO SOCA: entre Calle "A" y Gral. Brito del Pino, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7 mts. 90, 9 mts. 00 y 11 metros respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de $ 4.11.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.90.

Los costos por propiedad se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, quince de marzo de 1940.

2524 — v. Mzo 31.

† Tarcio Arrospide Otegui

(Q. E. P. D.)

Sus deudos agradecen a sus amistades las múltiples manifestaciones recibidas en su reciente duelo. 1533



